

40421  
19



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"CAMPUS ARAGÓN"**

**"EVALUACIÓN DEL PLAN PUEBLA PANAMA EN EL  
COMERCIO INTERNACIONAL DE MÉXICO"**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES  
INTERNACIONALES  
P R E S E N T A :**  
**MARIA DEL CARMEN LOPEZ BAUTISTA**

**ASESOR: LIC. JOSE LUIS CHAVEZ DELGADO**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO 2003**

**A**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*" porque veo al final del mi camino que yo fui el arquitecto de mi propio destino"*

*Amado Nervo.*

Dedico este trabajo con todo mi amor a mi Madre Justina Bautista Bustos, que con su incansable lucha, apoyo y amor ha sido la Arquitecta de mi vida; a mi hermano José que desde el cielo ha sido mi angel protector; a mi abuelita que me ha guiado con su ejemplo de vida y me ha dado la fuerza para seguir siempre en pie de lucha; a mi hermana Fabiana por estar siempre a mi lado sin importar la lejanía.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

B

## Agradecimientos:

Antes que a nadie agradezco a mi Madre, la cual me ha enseñado a seguir siempre adelante a pesar de los obstáculos y gracias a ella he podido tener una carrera universitaria.

A la Universidad Nacional Autónoma de México le agradezco la oportunidad de formar parte de ella y por otorgarme una profesión.

Gracias a mi asesor, el Lic. José Luis Chávez Delgado, por su paciencia y guía a lo largo de este trabajo.

De igual manera agradezco el tiempo y los conocimientos que aportaron cada uno de los Sinodales los cuales ayudaron a la culminación de este proyecto: a la Mtra. Aimée Renata, al Lic. Efrén Badillo, a la Lic. Elodia del Socorro, y a la Lic. Paloma Martínez.

Con especial e infinito cariño agradezco a toda la familia Arango González, al Lic. Arango, a la Maestra Guillermina González Valadéz, por cobijarme en su hogar y brindarme todo su apoyo a lo largo de 22 años.

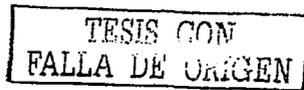
Agradezco con afecto a Francisco E. Bravo Cabello por su comprensión y ayuda en todos los sentidos durante los momentos más difíciles de mi vida, gracias "TIKIN" por estar a mi lado, alentándome a llegar al final.

Gracias a mis amigos: Teresa Orozco, por su confianza, a Raúl González, por su cariño, a Ricardo Rivera Moya por compartir sus conocimientos y optimismo conmigo, a Abraham Galván Zavaleta por su amistad, a Armando A. Del Carmen por su cariño, confianza y alegría, a Liliana Herrera por su comprensión, a todos y cada uno de ellos les retribuyo mi cariño y gracias por todas las experiencias compartidas.

También agradezco a cada uno de los integrantes de mi familia: a mi tío Marcos, mi tío Manuel, mi tío Evodio; a mis primos: Chilo, Faby, Rigo, Domingo, Tomás; pues sin importar la distancia sé que su cariño, motivación y alegría han estado conmigo.

Gracias a cada una de las personas que nunca dejaron de creer en mí, gracias por palabras de aliento y motivación, las cuales hicieron que pudiera llegar a finalizar esta etapa de mi carrera.

Mary carmen López Bautista



## INDICE.

Introducción.....	1
Capítulo 1. El Plan Puebla Panamá.....	
1.1 Historia del Plan Puebla Panamá.....	4
1.2 Objetivo del Plan Puebla Panamá.....	7
1.3 Integrantes del Plan Puebla Panamá.....	7
1.4 Áreas de Inversión del Plan Puebla Panamá.....	8
1.5 Estructura y Organización del Plan Puebla Panamá.....	9
1.6 Objetivos y Estrategias para la región Sursureste de México.....	10
1.7 Objetivos y Estrategias Mesoamericanas.....	20
Capítulo 2. Teoría de las Uniones Aduaneras.....	
Antecedentes.....	38
2.1 Naturaleza del Comercio Preferencial.....	46
2.2 Efectos Dinámicos de las Uniones Aduaneras.....	47
Capítulo 3. Entorno Socioeconómico de las Región Sursureste de México 1990-2000.....	
3.1 El Sursureste de México.....	49
3.2 Demografía.....	59
3.2.1 Población Indígena.....	61
3.2.2 Población Urbana y Rural.....	63
3.3 Educación.....	64
3.4 Salud.....	66
3.5 Marginación Social.....	67
3.6 Recursos Naturales.....	68
3.7 Economía.....	70
3.7.1 Comercio Exterior.....	72
3.8 Infraestructura.....	73
3.8.1 Transporte.....	74
3.8.2 Telecomunicaciones.....	78
3.9 Energía.....	79
Capítulo 4. Entorno Socioeconómico de la Región Centroamericana 1990-2000.....	
4.1 La Región Centroamericana.....	83
4.2 Demografía.....	83
4.2.1 Población Indígena.....	85
4.3 Educación.....	85
4.4 Salud.....	87
4.5 Marginación Social.....	88
4.6 Recursos Naturales.....	89
4.7 Economía.....	89
4.7.1 Comercio Exterior.....	90
4.8 Transporte.....	92
4.9 Telecomunicaciones.....	94

D

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

4.10 Energía.....	95
Capítulo 5. El Comercio Exterior de México y el Plan Puebla Panamá.	
5.1 El Comercio Exterior de México.....	99
5.2 Observaciones de los proyectos del Plan Puebla Panamá en materia de Comercio Exterior.....	102
5.3 Alcances del Plan Puebla Panamá en el Comercio Exterior.....	112
5.4 Avances del Plan Puebla Panamá en el Sursureste mexicano.....	118
Conclusiones.....	126
Siglas.....	131
Bibliografía.....	133
Hemerografía.....	137
Sitios Web.....	139

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **INTRODUCCIÓN**

El trabajo que a continuación se presenta tiene como objetivo principal dar a conocer el contenido del Plan Puebla Panamá, analizar su impacto en el comercio internacional y mostrar los alcances de su aplicación en el entorno socioeconómico de México.

Se ha elegido al Plan Puebla Panamá como centro de estudio debido a la falta de información que se tiene sobre el tema, a la polémica que han originado los temas que abarca y sobre todo la importancia que tiene dicho Plan para nuestro país.

La poca información existente sobre el Plan Puebla Panamá, me llevó a hacer un análisis y síntesis de documentos no oficiales emitidos por la Presidencia de la República; algunas dependencias de Gobierno, como la Secretaría de Economía, Secretaría de Desarrollo Social; organismos internacionales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); notas periodísticas; programas radiofónicos y algunas páginas de internet.

El método de análisis-síntesis, se empleó para observar al Plan Puebla Panamá en el contexto socioeconómico de nuestro país; para identificar y revisar los componentes de dicho Plan, analizar y hacer una descripción del ámbito de acción del Plan, que en este caso son el Sursureste de México y Centroamérica, posteriormente se consideró el comportamiento del Plan Puebla Panamá en el comercio exterior de México, para así llegar a resultados específicos.

De tal manera, el trabajo que a continuación se presenta, expone la tesis: el Plan Puebla Panamá; es un ambicioso proyecto de integración regional Mesoamericano, que surge en el contexto de la globalización y pretende concluir en una Unión Económica entre ocho estados de la región Sursureste de México y los países centroamericanos, pero la presencia de fuertes resistencias políticas,

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

económicas y sociales evitarán que el Plan no logre sus objetivos primordiales y que termine en simples Tratados de Libre comercio con cada una de las naciones centroamericanas o en Acuerdos de Comercio Preferencial.

Dentro de las relaciones internacionales, no podemos dejar pasar de largo al fenómeno de la globalización y su implicación en el contexto internacional, porque la globalización plantea preguntas sobre cómo somos, hacia donde vamos, en un mundo donde las dimensiones se han ampliado, donde la política, la economía, la sociedad, y la cultura han sido delimitadas por este cambio y ha traído como consecuencia la necesidad entre los gobiernos de acordar una serie de políticas económicas y sociales que repercuten en el libre comercio, la globalización de la economía mundial es un hecho que no se puede detener y que nos pone frente a un suceso nuevo: la desaparición de los mercados nacionales y el surgimiento del mercado mundial, por lo que muchos gobiernos han acelerado sus acuerdos de integración comercial.

Hoy prácticamente todas las naciones del mundo, independientemente de la filosofía o ideología que inspiren sus gobiernos, avanzan por el mismo camino, en cuanto a su política de desarrollo, basada en la captación de inversión externa: lo que los diferencia es la velocidad en la que avanzan en su proceso de forma interna y de adecuación al cambiante marco internacional.

En consecuencia, México se insertó a este proceso de integración vía el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, (TLCAN) y ha venido viviendo una transformación en varios sectores: político, económico, administrativo, social y hasta cultural; por su parte los países centroamericanos, después de la década trágica de las guerras civiles, aceleraron su propio proceso de integración con el Mercad Común Centroamericano (MCCA).

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Por el ser el Plan Puebla Panamá el tema central de esta investigación es necesario ir desde su origen, hasta exponer el conjunto de iniciativas de infraestructura vial, en telecomunicaciones, interconexión energética, así como un proyecto de integración comercial regional, lo cual es tratado en el capítulo uno; en el capítulo dos se presenta la Teoría de las Uniones Aduaneras, que fundamenta el marco teórico de este trabajo y en donde se mencionan las características principales que debe contener una unión económica para su pleno establecimiento; el objetivo fundamental del Plan es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona Sursureste de México y de los países centroamericanos, por lo que en el capítulo tres y cuatro se contempla la situación socioeconómica de ambas zonas, los cuales son espacio de este estudio y en donde se pretende llevar a cabo el Plan Puebla Panamá; en el capítulo cinco se tratan de despejar las dudas que este controversial Plan origine, principalmente en el comercio exterior de México, de si ¿ será exclusivamente un plan sexenal y a quién va a beneficiar ?, todo este seguimiento, culminará en conclusiones concretas, que son las que se buscan dar a conocer en esta investigación

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

# **CAPITULO 1**

## **EL PLAN PUEBLA PANAMÁ**

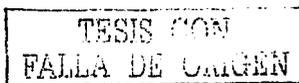
### **1.1 Historia del Plan Puebla Panamá.**

Durante el gobierno, del presidente Miguel de la Madrid se definió a Centroamérica como "área natural de influencia" de México, después en la primera mitad de los noventas se declara a favor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual contenía la propuesta de "Corredor Biológico Mesoamericano", en el que se incluye al Sursureste de México y que contaría con un fondo de 19.1 millones de dólares del Banco Mundial y Fondo Mundial para preservar el medio ambiente de la zona.

Más tarde en el Gobierno del presidente Ernesto Zedillo, Santiago Levy (subsecretario de Hacienda), elaboró un replanteamiento completo del desarrollo del sur de México, aspecto que con el paso del tiempo ha servido de base para la propuesta del Plan Puebla Panamá, ya en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se contenía el Megaproyecto del Istmo de Tehuantepec.

Finalmente durante su campaña electoral, el ahora Presidente mexicano Vicente Fox, planteó el Plan Puebla Panamá como parte de su oferta de promover el desarrollo del Sursureste de México, de este modo, durante una gira de trabajo que realizó por los países centroamericanos en septiembre del 2000, el Presidente electo, Vicente Fox, empezó a hablar de la posibilidad de una iniciativa que tuviera como principal objetivo el desarrollo económico y humano regional y, por lo tanto, el mejoramiento del bienestar de todas y cada una de las poblaciones involucradas en el nuevo proyecto.

Durante su estancia en San José, Costa Rica, el Presidente Fox firmó con los gobernadores de los estados mexicanos del Sursureste un acuerdo al que se



denominó "Plan Integral de Desarrollo para la Región Sur-Sureste de México"<sup>1</sup> integrado por diez puntos, entre los cuales resaltan los relativos a la construcción de una política integral de desarrollo para esa región, el fortalecimiento de su desarrollo humano, con especial atención a los grupos más desprotegidos y a la formación de capital humano, con la participación de todos los niveles: nacional, estatal y municipal del gobierno y todos los sectores de la sociedad.

Por su parte, los gobiernos centroamericanos decidieron aprovechar la experiencia ya acumulada en sus esfuerzos de integración nacional y presentaron como punto de partida de su participación en el Plan Puebla Panamá, el documento elaborado hace ocho años, que se denomina "Agenda para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible de Centroamérica hacia el siglo XXI",<sup>2</sup> éste documento plantea la necesidad de que los países centroamericanos pasen de una "economía impulsada por los factores", como la fuerza de trabajo abundante pero con bajos niveles de capacitación, y abundantes recursos naturales con bajos niveles de procesamiento y especialización, hacia otro tipo de economía que otorgue ventajas competitivas internacionales, basadas en una intensa y creciente inversión, que origine factores de producción avanzados y productos con mayor valor agregado, es decir una "economía impulsada por la inversión".

Otras iniciativas que apoyaron la participación centroamericana en el Plan Puebla-Panamá son las que resultaron de la Reunión de Estocolmo (1999), convocada para discutir el apoyo internacional a la región con motivo de los desastres causados por el huracán Mitch.

De este modo confluyeron los capítulos "México" y "Centroamérica", confluencia que luego se formalizó, la víspera de la toma de posesión del Presidente Fox, cuando se decidió instituir el Grupo Técnico Interinstitucional, que tiene como tarea coordinar los esfuerzos conjuntos de trabajo de los participantes, gobiernos, organismo, y empresa privada, en el Plan Puebla Panamá, así el Presidente Fox propuso a los gobernantes centroamericanos, en noviembre del mismo año 2000,

---

<sup>1</sup> Alcaya, Crstina. "Plan Puebla Panamá". Novedades, México, D.F., 16 de octubre de 2002, p. 83.

<sup>2</sup> Torres Rivas, Edelberto. *América central hacia el 2000. Desafíos y Retos.*, Ed. Nueva Sociedad. PROFAL.

una iniciativa formal para poner en marcha el Plan Puebla Panamá, el lanzamiento oficial del Plan Puebla Panamá fue el 15 junio 2001.

Posteriormente, durante la reunión Cumbre de Mandatarios del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (organismo que ha dado excelentes resultados en materia de cooperación entre México y Centroamérica), celebrada en junio del 2001, en San Salvador, El Salvador, además de instalarse la Comisión Ejecutiva y el mencionado Grupo Técnico Interinstitucional ( en el que participan BID, BCIE, SICA, y PNUD) y de crearse la Comisión de Alto Nivel de Promoción y Búsqueda de Financiamiento, se incluyó el Plan como un capítulo del propio Mecanismo de Tuxtla y se aprobaron las ocho iniciativas que desde entonces constituyen el marco de trabajo general, en el que se inscriben los proyectos concretos y específicos para alcanzar el éxito del Plan Puebla Panamá.

En el mes de junio del 2002, los días 27 y 28, se reunieron en Mérida, Yucatán los mandatarios de América Central y México, con el propósito de favorecer el marco legal adecuado que permita concretar los programas y metas previstas en dicho Plan. En la denominada "Cumbre de Yucatán", se aportaron elementos para enriquecer el Plan y se revisaron los avances para conocer las áreas en que es necesario poner énfasis para tener resultados concretos, a partir de esta reunión, el Plan Puebla Panamá comienza con su realización física.

Hasta este año, 2003, el Plan ha generado adelantos en diferentes rubros , entre ellas la interconexión eléctrica, intercambio comercial y unificación de un 70 % de aranceles en Centroamérica.

El Coordinador General del Plan Puebla Panamá, Florencio Salazar, informó en la Cumbre de Yucatán que se dió ha conocer una propuesta de los Ministros de Agricultura para que se incorpore una novena iniciativa sobre Desarrollo Rural y Agrícola.

El proyecto del Plan Puebla Panamá no es nuevo, forma parte de la globalización, que en América Latina tiene como precursor el ALCA que busca también un proceso de integración de América Latina y el Caribe.

El Plan Puebla Panamá busca su conclusión en el año 2025, además, que podría servir como un importante complemento para la concreción del ALCA.

### **1.2 Objetivo del Plan Puebla Panamá.**

El objetivo fundamental del Plan Puebla Panamá es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región territorial comprendida en la región Sur-Sureste de México y los países de Centroamérica.

El plan Puebla Panamá formará parte del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 y su prioridad será contribuir a elevar el nivel de vida de los habitantes de la región, tiene como un carácter promotor y gestor de inversión productiva para generar empleo y lograr un crecimiento económico.

El Plan Puebla Panamá es pues una iniciativa que trata de impulsar el desarrollo económico entre el Estado de Puebla, en México, hasta Panamá, pero, en primera instancia, pretende disminuir la brecha económica entre los estados del Sursureste mexicano con el resto de la nación azteca.

En otras palabras, el Plan Puebla Panamá constituye una iniciativa para el desarrollo, que se sustentará en el esfuerzo común, de iguales, de México y cada uno de los países centroamericanos.

### **1.3 Integrantes del Plan Puebla Panamá.**

- El gobierno federal
- Nueve gobiernos estatales: Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
- Gobiernos de los siete países de Centroamérica: Guatemala, Belice, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá.
- Secretarías de: Gobernación; Relaciones Exteriores; Defensa Nacional; Marina; Hacienda y Crédito Público; Desarrollo Social; Medio Ambiente y

Recursos Naturales; Energía; Economía; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; Educación Pública; Salud; Trabajo y Previsión Social; y Turismo.

- Empresas Paraestatales y Organismos Descentralizados: Petróleos Mexicanos; Comisión Federal de Electricidad; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; Banco Nacional de Comercio Exterior; Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; Nacional Financiera; Comisión Nacional del Agua; Consejo Nacional de Población.
- Organismos Internacionales: Banco Interamericano de Desarrollo; Comisión Económica para América Latina; Sistema de Integración Centro Americana; Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola; Banco Centroamericano de Integración Económica

#### **1.4 Áreas de inversión del Plan Puebla Panamá.**

Proyectos de infraestructura:

- Carreteras
- Caminos de aprovechamiento agropecuario
- Presas e infraestructura de riego
- Electrificación
- Puertos, aeropuertos y ferrocarriles
- Gasoductos y oleoductos
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento, reparación y proveeduría
- Protección del medio ambiente

### **1.5 Estructura y Organización del Plan Puebla Panamá.**

Es un Plan que tiene un horizonte de 25 años en su diseño y se encuentra dividido en dos secciones: el *Capítulo México* y el *Capítulo Centroamérica*.

Dentro del *Capítulo México* se encuentran ocho objetivos con sus respectivas estrategias a seguir, de igual manera en el *Capítulo Centroamérica* se presentan ocho iniciativas mesoamericanas con sus correspondientes objetivos.

Este largo proyecto y de amplia cobertura territorial prevé la participación de los gobiernos de los países centroamericanos, de los gobiernos estatales y municipales de las nueve entidades de México involucradas, así como del sector privado, de la sociedad civil y de organismos financieros internacionales.

En el plano nacional está prevista la creación de un Consejo Consultivo que estará presidido por el Presidente de la República, con la participación de los titulares de dependencias federales, gobernadores, representantes del sector privado, instituciones educativas y de los organismos internacionales, en caso de ser requeridos, el propósito, como ya se mencionó, es impulsar la cooperación para compartir el desarrollo ya que en la era de la globalización, los problemas deben afrontarse en conjunto, con la participación de todos los países de la región.

El objetivo central del Plan es mejorar las condiciones de vida en el Sursureste, éste objetivo global se ha desagregado en ocho objetivos básicos; el logro de éstos tendría como consecuencia el del objetivo global.

Para cada uno de los ocho objetivos básicos se ha definido, con las aportaciones de las Secretarías de Estado, gobiernos estatales y organizaciones de la Sociedad Civil, un conjunto inicial de estrategias para alcanzarlos. Dichas estrategias servirán como punto de partida para la discusión, evaluación y concertación de acciones. Las estrategias planteadas corresponden sólo con las del *Capítulo México* del Plan; esto es, su ámbito de aplicación será la región Sursureste de México. Las negociaciones en marcha con los gobiernos

centroamericanos permitirán validar la medida en que también serían de interés para el Capítulo *Centroamérica* del Plan. Por otra parte, dado que el Plan se concibe como un instrumento dinámico y un ámbito de consulta y concertación, las estrategias habrán de enriquecerse con las aportaciones de otros actores a lo largo de su implantación.

### **1.6 Objetivos y estrategias para la región Sursureste de México.**

A continuación se presentan los objetivos y estrategias del Plan Puebla Panamá, tal cual se han dado a conocer por la Presidencia de la República, en el documento "Síntesis del Plan Puebla Panamá"; éste documento cuenta con seis apartados, que incluyen: una presentación, la visión, misión, las fortalezas, las debilidades, amenazas, los objetivos y estrategias del Plan.

Sin ánimo de elaborar una síntesis de la síntesis ya existente, a continuación solamente se reconstruyen las ideas que permitan exponer con fidelidad la esencia del PPP y hacer además un ejercicio crítico.

Tales objetivos y estrategias para nuestro país son:

#### **1. Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población.**

**1.1 Mejorar la cobertura, calidad y acceso a los servicios de educación (formal, para adultos y capacitación para el trabajo) de la región y reducir los índices de deserción educativa y mejorar los de absorción en todos los niveles educativos.**

Para los anteriores objetivos el Plan propone diversas acciones como: que el gasto público en educación de las entidades del Sursureste se aproxime o incluso sea mayor al promedio nacional para generar una mejor y mayor oferta de servicios educativos en las regiones con mayor rezago; establecer programas compensatorios para la población que se encuentra con mayor desventaja social, primordialmente en materia de educación básica; impulsar la educación continua a través del establecimiento de programas regionales de capacitación que vinculen a la fuerza laboral con los sectores productivos; armonizar la misión y la

estructura de la educación media superior con las orientaciones productivas y necesidades sociales de la región; aumentar significativamente el número de becas destinadas a los grupos marginados, por ejemplo, para los indígenas que viven en zonas apartadas; establecer programas de educación intercultural bilingüe, principalmente en las comunidades más apartadas; implantar la revalidación de estudios en México para los niños migrantes de los países centroamericanos; fortalecer y consolidar las universidades e institutos tecnológicos establecidos en los últimos años en el Sursureste y que están siendo detonadores del desarrollo regional.

1.2 Mejorar las condiciones de sanidad y la calidad y acceso a los servicios de salud de la región.

Adicionalmente, en materia de salud propone: mejorar la cobertura de los servicios de salud de primero y segundo nivel de atención; fortalecer, optimizar y ampliar la infraestructura de servicios de salud ambulatorios, urgencias y hospitalización, así como la red de auxiliares de diagnóstico y tratamiento especializado; reforzar, automatizar y mejorar progresivamente la funcionalidad de los sistemas logísticos de abastecimiento de insumos para la salud, los esquemas de conservación y mantenimiento, así como la reposición del equipo médico; modernizar los procesos técnicos y administrativos mediante la incorporación de tecnología apropiada en jurisdicciones sanitarias, hospitales y centros de salud.

1.3 Establecer programas que permitan reducir el rezago de la región en vivienda y mejorar la ya existente.

Para lo anterior, el Plan incluye medidas como: propiciar la articulación institucional de los organismos nacionales de vivienda con los locales de las entidades que conforman la región; dinamizar los programas de autoconstrucción de la región; fortalecer financieramente los organismos de vivienda con el propósito de generar créditos y subsidios para adquirir vivienda o mejorar aquellas

que lo requieran; fomentar esquemas de ahorro para el financiamiento de la vivienda; impulsar la desgravación y desregulación habitacional para mantener un promedio de costos indirectos del cuatro por ciento del valor de la vivienda y disminuir los tiempos y requisitos en el otorgamiento de licencias y permisos de construcción; originar una estrategia de suelo habitacional para el ordenamiento territorial equilibrado y sustentable, que contribuya a la prevención y mitigación de desastres naturales, a partir de la reubicación de asentamientos irregulares ubicados en zonas de alto riesgo; en los centros urbanos, impulsar programas de redensificación de baldíos; promover la regularización jurídica de los inmuebles; ampliar los programas de rehabilitación y construcción de vivienda, tanto rural como urbana, aumentando la cobertura; consolidar el ordenamiento territorial como marco para el desarrollo sustentable de los asentamientos humanos; y consolidar el proceso de planeación, seguimiento, evaluación y retroalimentación del desarrollo urbano sustentable.

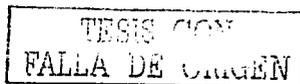
1.4 Fortalecer las tradiciones culturales de la región y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas.

2. Lograr una mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo.

2.1 Establecer procesos de participación social amplia, con presencia de todos los actores y órdenes de gobierno de la región, para la definición de objetivos y metas de desarrollo y la asignación de los recursos correspondientes.

El Gobierno Federal no podrá iniciar, de manera aislada, un proceso de creación y construcción de las oportunidades de desarrollo que constituirán parte central de su agenda nacional en los próximos años. Para ello requiere la participación de otros sectores de la sociedad mexicana que sumen recursos, proyectos e iniciativas.

La ejecución de los grandes proyectos que habrán de implementarse con el Plan deberán someterse a un análisis objetivo y profundo de la sociedad, a través de



sus organizaciones civiles, instituciones de educación superior, centros de investigación, organizaciones sociales y ciudadanos interesados en el desarrollo de sus comunidades. En todo momento tendrá especial cuidado en respetar y preservar los derechos y la cultura de los pueblos indígenas, procurando que sus opiniones sean incorporadas permanentemente en el diseño y ejecución de los proyectos.

Con la suma de todos estos factores, el Plan, en coordinación con otros programas sociales, federales, regionales y estatales, contribuirá a erradicar la pobreza, marginación y exclusión que hasta ahora han padecido los estados del Sur-Sureste, atacando la raíz y estructura de las causas.

2.2 Promover la creación y consolidación de redes sociales de autoayuda y cooperación.

Para alentar redes sociales de autoayuda y cooperación y, en general, para enfrentar y resolver problemas comunes, el Gobierno Federal propiciará inversiones en redes sociales, apoyando a las comunidades locales y los esfuerzos voluntarios, y promoverá los valores de participación y cooperación a través de la educación.

3. Lograr un cambio estructural en la dinámica económica.

3.1 Propiciar y estimular el desarrollo integrado de la infraestructura básica de la región.

El Plan respaldará la realización de proyectos de infraestructura regional para los cuatro modos de transporte (carretero, ferroviario, marítimo y aéreo) y el transporte intermodal, de tal forma que la región consiga tener un Sistema Integrado de Transporte, con corredores de altas especificaciones y carreteras alimentadoras de buena calidad. Destacan entre los proyectos de transporte de desarrollo inmediato los corredores del Golfo, del Pacífico y Transistmico, los

ferrocarriles del Sureste, Chiapas Mayab y del Istmo de Tehuantepec, los trabajos en los puertos de Coatzacoalcos, Salina Cruz, Dos Bocas y Puerto Madero y los de la terminal aérea de Terán, (Tuxtla Gutiérrez). Dicha infraestructura modificará la conformación de los mercados, abriendo la posibilidad de dar un nuevo impulso a la estructura económica de la región, y facilitará el desplazamiento de las personas, evitando su aislamiento físico.

El Plan incluye conjuntamente el desarrollo de diversos proyectos para ampliar la infraestructura energética de la región. Entre los de más corto plazo están las hidroeléctricas de Palota y Chicoasén II. Apoyará también la ampliación y modernización de los sistemas de telecomunicaciones, lo mismo para mejorar los servicios básicos (beneficiando en el corto plazo a poco más de 7 mil localidades entre 50 y 100 habitantes) que los de valor agregado y las redes de transmisión de datos, haciendo uso tanto de los sistemas satelitales como los de fibra óptica. Finalmente incluye también acciones para el desarrollo de la infraestructura hidráulica de la región, dentro de un enfoque amplio de desarrollo rural integral, se pretende así establecer una conexión entre las inversiones en infraestructura y las orientaciones de la política de desarrollo, permitiendo la maduración más rápida de tales inversiones.

### 3.2 Estimular el crecimiento de la productividad y competitividad de la región.

Una vez instalada la infraestructura productiva regional se facilitará la integración de cadenas productivas mediante la complementación de actividades económicas interregionales, de tal forma que los procesos productivos se articulen a partir de circuitos económicos donde cada región aporte sus ventajas comparativas. Con ello, se desarrollarán actividades donde puedan participar productores de diferentes regiones organizados en torno a una actividad productiva motriz; se alentará el aprovechamiento de productos y recursos naturales que reflejen la diversidad y riqueza productiva de las localidades, de tal forma que se generen nichos en el mercado mundial para los productos de la región; se promoverán

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

esquemas de productividad y calidad que busquen disminuir costos de producción, introducir mejoras a los procesos productivos, incorporar nuevas tecnologías, capacitación y formación de recursos humanos, ahorro de energía y un uso racional de los recursos naturales; el Plan suscitará que en el corto plazo los productos del Sursureste de México y Centroamérica cuenten con los estándares y las certificaciones de calidad que exige el mercado global.

En especial, se demandará generar esquemas de apoyo para el sector primario dirigidos a aumentar la producción y la productividad en áreas estratégicas como tecnificación agropecuaria, ordenamiento pesquero, acuacultura, desarrollo rural, aprovechamiento silvícola y forestal y otros productos típicos de cada zona, éstas acciones se orientarán a establecer proyectos de desarrollo agroindustrial que agreguen valor a la producción y fomenten el uso de todos los insumos y residuos utilizados en el proceso productivo.

En el caso del sector turismo, en el cual la región dispone de claras ventajas competitivas, resulta necesario emprender un esfuerzo de concertación y coordinación entre los tres órdenes de Gobierno y el sector privado, para diversificar la oferta y estimular el desarrollo de productos competitivos, crear nuevos centros de actividad turística y garantizar un crecimiento simultáneo de la demanda, sin detrimento del medio ambiente y de los recursos naturales.

Entre los retos para mejorar la capacitación de los trabajadores en la región destacan los siguientes: coordinar los esfuerzos del sector público y los del sector privado, para realizar eficientemente las acciones formativas y establecer mecanismos conjuntos de seguimiento y evaluación; reconocer formalmente la formación de habilidades y conocimientos adquiridos en el ejercicio de una ocupación; flexibilizar los sistemas de capacitación; las condiciones de eficiencia y equidad incluyen, de manera preponderante, el trato justo en las relaciones comerciales con el exterior. Con ese propósito y tomando en cuenta las condiciones de cada rama productiva y la reciprocidad en las negociaciones

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

comerciales con otros países, se reducirá la dispersión arancelaria entre las distintas mercancías.

En materia de comercio exterior se proponen: aprovechar el acceso de México a los países con los que se han firmado tratados y acuerdos comerciales, para incrementar las exportaciones; alcanzar una mayor reciprocidad por parte de otros países a la apertura comercial de México; sancionar con todo rigor y eficacia las prácticas desleales de comercio que afectan a nuestros productores y combatir con mayor eficacia el contrabando; facilitar y simplificar los mecanismos de apoyo a las exportaciones y, a través de la banca de desarrollo, promover el acceso de los exportadores al financiamiento competitivo, en especial de las pequeñas y medianas empresas; adecuar los instrumentos de promoción de las exportaciones para incorporar a sus beneficios, como exportadores indirectos, a las pequeñas y medianas empresas; y fortalecer los mecanismos de información de mercados externos y de oportunidades de coinversión foránea en el país.

3.3 Crear condiciones que permitan incrementar la captación de inversiones en la región.

Para promover la captación de inversiones, el Plan incluye acciones de captación de inversiones en áreas de servicios e infraestructura regionales, tales como transportes, energía, telecomunicaciones e infraestructura hidroagícola; áreas estratégicas para la planeación del territorio, como son desarrollo territorial y sostenibilidad ambiental; así como en nichos regionales que impulsarán la dinámica económica regional: agricultura, agroindustria y biotecnología; textil; partes electrónicas; autopartes; petroquímica y, en particular, turismo sustentable; para que los flujos de capital externos e internos sean captados por la región Sursureste del país y se conviertan en un instrumento de soporte para el desarrollo, se buscará que existan condiciones de seguridad, estabilidad y certidumbre jurídica para la inversión productiva directa nacional y extranjera en la región.

La participación de los sectores social y privado en el desarrollo del Sursureste

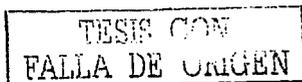
constituye uno de los principales ejes para la creación de empleos productivos y para ello el Plan Puebla Panamá propone acciones para garantizar cuando menos algunas de las siguientes condiciones en la región: bajos costos en la instalación de empresas; incentivos a la inversión y al desarrollo económico, vía: la capacitación de la mano de obra especializada; simplificación de trámites ante los gobiernos estatal y municipal; construcción de parques industriales con servicios y transporte accesibles a clínicas, guardería, vivienda y centros escolares; e Incentivos fiscales, tales como acceso al crédito, deducibilidad inmediata de las nuevas inversiones, otros a ser analizados; desregulación federal, estatal y municipal entre otros para: la homologación de la legislación estatal del medio ambiente con el nuevo marco jurídico federal aplicable en la materia; reformas al código de procedimientos civiles de los estados a fin de agilizar el desahogo de los juicios civiles; fortalecimiento de fondos federales que apoyen específicamente a las empresas sociales y proyectos productivos desarrollados por indígenas.

3.4 Modernizar el marco regulatorio de la economía y eliminar en las políticas públicas aquellas medidas discriminatorias que afectan a la región Sursureste.

El Plan plantea trabajar con los tres órdenes de gobierno para apoyarlos en la elaboración de convenios de coordinación, donde la Federación, a través de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, prestaría apoyo técnico y asesoría. Entre los convenios propuestos destacan: acuerdo de coordinación con la SCT para hacer compatible la regulación en materia de transporte; acuerdo de coordinación con la SEMARNAT para hacer compatible la regulación en materia de medio ambiente; y legislación estatal en materia de agua.

3.5 Mejorar la capacidad tecnológica de la región.

Entre las propuestas del plan se incluyen: fortalecimiento de los centros e institutos de investigación y desarrollo tecnológico de la región; creación o fortalecimiento de Fondos de Fomento al Desarrollo Tecnológico; propuestas para



la aplicación de posibles subsidios fiscales a la inversión en desarrollo tecnológico; y creación de un fondo especial de becas para educación en áreas científicas y tecnológicas, de particular interés para el Plan será la extensión tecnológica en la agricultura.

#### 4. Aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas.

Dado el conjunto de ventajas comparativas, que la región Sursureste presenta especialmente en: petroquímica secundaria, minería; industria maquiladora; turismo (y en particular el ecoturismo y el turismo cultural); la pesca y la agricultura, en cada uno de estos sectores estratégicos el Plan propone un conjunto de líneas de acción: en petroquímica destaca la promoción de la cadena petróleo-gas e industria química y un programa para convertir a la región en el centro petroquímico del país; en minería incluye el desarrollo de la industria de minerales no metálicos en la región (en especial la explotación de yacimientos de mármol, ónix, granito y zeolitas y la modernización de la actividad salinera del Istmo de Tehuantepec; en las maquiladoras plantea el desarrollo en particular de la industria en los sectores del vestido, muebles, electrónica y autopartes; en el sector turismo propone desarrollar un sistema básico de accesos a destinos turísticos en la región, haciendo énfasis en turismo ecológico y arqueológico, la firma de diversos convenios de coordinación en materia de desarrollo y promoción turística, y el desarrollo del Centro Integralmente Planeado Palenque-Cascadas de Agua Azul, (en Chiapas), y una estrategia de desarrollo urbano y turístico del corredor Cancún-Rivera Maya; para la pesca, más allá de las mejoras en la infraestructura y flota, se plantea un programa de acuicultura y otro de tecnificación pesquera; en el sector agrícola el Plan contempla también diversas líneas de acción que incluyen un programa de tecnificación de la agricultura del trópico húmedo, un programa para el desarrollo agropecuario integral lechero en el trópico-Campeche, programas de desarrollo rural integral, la promoción de esquemas regionales de reconversión productiva con énfasis en productos de exportación y programas para la palma de aceite, la palma de coco, el hule y el

cacao.

5. Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados.

5.1 Promover proyectos de inversión estratégica pública y privada.

5.2 Establecer un marco moderno de políticas públicas de promoción y apoyo a las inversiones en las zonas marginadas de la región.

Entre las líneas que contempla el Plan para lograr estos objetivos están: garantizar el acceso al crédito; deducibilidad inmediata de las nuevas inversiones que se realicen en la región Sursureste; incentivos fiscales, vía gasto, a las decisiones de inversión en materia de agricultura, ganadería y pesca en la región; búsqueda de mercados a los productos regionales; líneas específicas de apoyo a las actividades agrícolas, manufactureras y del sector turismo.

6. Alcanzar un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente.

6.1 Promover el desarrollo de programas de ordenamiento territorial en todas las entidades de la región, integrando en ellas una visión de largo plazo.

El Plan propone construir una red de centros de integración rural, cuyo objetivo será impulsar regiones o zonas con infraestructura y servicios básicos para ir concentrando en ellos a las comunidades dispersas, logrando una más eficiente organización territorial y una relación más equitativa de su entorno, éstos centros asumirían el rol de espacios de atracción de la población rural para contener los procesos de emigración y de dispersión poblacional; así, se constituirán también en factores de desarrollo productivo y sustentable de la región, propiciando una mayor integración comercial y de servicios.

El Plan también plantea un ordenamiento pesquero que incluye acciones operativas para ordenar las pesquerías y embalses, organizar y fortalecer al sector productivo, controlar el esfuerzo pesquero y continuar con investigaciones que

permitan el mejor manejo de las especies pesqueras a fin de garantizar su sustentabilidad.

6.2 Desarrollar una cultura de protección del ambiente y los recursos naturales.

7. Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región Sursureste de México y los países de Centroamérica.

7.1 Establecer una agenda internacional de coordinación de inversiones y políticas de desarrollo con los países de Centroamérica.

Para lograrlo el Plan proyecta: causar la integración productiva, comercial y de servicios con los países del istmo centroamericano; armonizar los marcos regulatorios y reestructurar los esquemas de tarifas y subsidios en toda la región Puebla Panamá; suscitar entre los países participantes la adopción de políticas públicas que incentiven el libre mercado y competencia en la región.

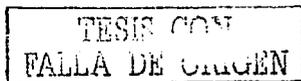
8. Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región.

8.1 Fortalecer la capacidad de gestión de las autoridades locales de la región Sursureste de México.

### **1.7 Objetivos y Estrategias Mesoamericanas.**

Dentro del Plan Puebla Panamá se impulsó la instrumentación de ocho iniciativas mesoamericanas, con sus respectivos proyectos emanados de la Cumbre extraordinaria del Mecanismo de Tuxtla del 15 de junio del 2001.

El objetivo del Plan Puebla Panamá para Centroamérica es potenciar la riqueza humana y ecológica de la región Mesoamericana, dentro de un marco de desarrollo sustentable que respete la diversidad cultural y étnica y para ello se planteron estrategias integrales (en los que está contemplado México).



Las ocho iniciativas son:

- 1) **Desarrollo Sustentable;**
- 2) **Desarrollo Humano;**
- 3) **Prevención y Mitigación de Desastres Naturales;**
- 4) **Promoción del Turismo;**
- 5) **Facilitación del Intercambio Comercial;**
- 6) **Integración Vial;**
- 7) **Interconexión Eléctrica;**
- 8) **Interconexión de telecomunicaciones.**

Cada una de las iniciativas tiene sus propios objetivos y estrategias y al considerarse de vital importancia, adelante se mencionan una por una.

#### 1. Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo sustentable (IMDS).

Plantea la conservación y el manejo de los Recursos Naturales Renovables y mecanismos participativos en la gestión medioambiental, los proyectos que se han programado en esta iniciativa son los siguientes:

a) **Desarrollo y armonización de gestión ambiental:** Tiene como meta garantizar que el Plan Puebla Panamá en su conjunto y en cada uno de sus proyectos tenga viabilidad ambiental; marcos de gestión ambiental fortalecidos en la Región y normativas ambientales adecuadas, que a su vez son facilitadoras de la competitividad regional.

La estrategia a seguir en este punto es que para los primeros cinco años de implementación del PPP, se incluyen las siguientes actividades: desarrollo y armonización de las políticas ambientales claves de la Región Mesoamericana; compatibilización de los instrumentos de gestión ambiental y marcos regulatorios prioritarios ( normas y estándares, sistemas de permiso, fiscalización, certificación ambiental); fortalecimiento de la descentralización de la gestión ambiental implementación de planes de ordenamiento territorial/ambiental específicos;

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

implementación de un sistema regional de información ambiental y monitoreo del PPP.

b) Patrimonio cultural indígena y mejora de las capacidades locales de hombres y mujeres: Tiene como metas: garantizar la participación local e indígena en las consultas y toma de decisiones sobre proyectos del PPP; fortalecer sus capacidades locales de gestión y establecer principios de equidad de género. Incluiría las siguientes actividades prioritarias: fortalecimiento de capacidades locales de gestión, negociación y procesos de consulta; generación de oportunidades de potenciamiento económico local sustentable; actividades de preservación y valorización cultural; procesos participativos para la equidad de género.

c) Proteger la biodiversidad terrestre, costera y conservar áreas protegidas; Valorizar económicamente los Recursos naturales y generar ingresos: Tiene como meta maximizar el potencial económico y de generación de ingresos basados en la riqueza natural regional y sus ventajas comparativas y competitivas, aprovechando oportunidades de mercados locales, regionales e internacionales. Para el financiamiento y ejecución del proyecto se ha tomado como base el Fondo Centroamericano de Ambiente y Desarrollo (FOCADES). Al incluirse México en la Iniciativa, requerirá el financiamiento complementario para constituirse lo que podría ser el Fondo Mesoamericano para el Desarrollo Sustentable (FOMADES).

El FOMADES financiaría diversas actividades que deben surgir de la demanda y de procesos participativos abiertos, entre ellas se incluyen: desarrollo del turismo regional ecológico y sustentable; pago por servicios ambientales (secuestro de carbono; generación y protección de fuentes de agua); desarrollo forestal sustentable; gestión de cuencas internacionales; acuicultura y agricultura sustentable, y productos orgánicos de alto valor; diversificación productiva y agroforestería; producción limpia; calidad y monitoreo ambiental regional urbano (CENTAIRE); manejo de recursos costeros y arrecifes; control de incendios

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## forestales; sanidad forestal

Esta iniciativa constituye un eje transversal del Plan Puebla Panamá, y en México a la fecha, 2003, cuenta ya con los perfiles preliminares de tres proyectos: el Programa de Gestión Ambiental tiene un costo estimado de 10.1 millones de dólares; el Programa Mesoamericano de Desarrollo Sostenible de Recursos Naturales en Áreas Multinacionales tiene una inversión de total de 47.8 millones de dólares y , por último, el de Consulta Indígena y diseño de proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano con un costo de un millón de dólares . Para la ejecución de este último, se obtuvo un financiamiento de 745 mil dólares del Fondo Especial del Japón del BID, más fondos de contrapartida de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y de las comunidades indígenas.<sup>3</sup>

## 2. Iniciativa Mesoamericana para Desarrollo Humano.

Los proyectos de esta iniciativa son los siguientes:

a) Capacitación para el trabajo: pretende elevar la calidad del capital humano, mediante la formación de mano de obra calificada que permita a la población Mesoamericana tener acceso al mercado de trabajo formal, bajo sus distintas formas de inserción y a su desarrollo como microempresarios; para lograrlo se ha expuesto que los representantes del Sector Trabajo de los países crearán la Red Mesoamericana de Excelencia Educativa y el "Pool" o Banco Mesoamericano de Capacitadores especializados.

b) Sistema de Información estadística sobre migraciones: tenderá a facilitar la adopción de políticas e intervenciones en materia migratoria y la acción consensuada entre los países mesoamericanos, estableciendo sistemas de información y registro que permitan una mejor comprensión de los procesos migratorios y de los derechos humanos de los migrantes.

<sup>3</sup> Segundo Informe de Gobierno del C. Presidente de la República Mexicana Vicente Fox, 1 de Septiembre, 2002.

Mediante el proyecto se busca crear un sistema de información migratoria para Mesoamérica (SIEMMES) que permita: brindar la producción e intercambio de información estadística sobre los movimientos de población a partir de la compatibilización y articulación de la información proveniente de distintas fuentes estadísticas; mejorar, actualizar y consolidar la producción y disponibilidad de información sobre entradas y salidas internacionales y de permanencia de la población extranjera; producir estudios sobre la situación migratoria de los países y la Región en su conjunto y difundir sus resultados; difundir los informes y estudios a través de publicaciones y medios electrónicos; para promover un mayor clima de respeto a los derechos humanos de los migrantes; concertar y aprobar con las contrapartes nacionales (Direcciones de Migración y de Estadística) el diseño del Sistema (insumos, base de datos) a partir de un diagnóstico del estado actual de la producción estadística.

c) Participación de las comunidades afrocaribeñas en el desarrollo local: contribuirá a elevar el nivel de vida de los pueblos indígenas y afrocaribeños de Mesoamérica, mediante la promoción de procesos de gestión y capacitación que permitan aumentar los niveles de participación, la transparencia, la descentralización y la integración de las comunidades y sus organizaciones de base, las instituciones y los gobiernos locales.

Se propone desarrollar las siguientes actividades principales: capacitación para la formación de equipos de trabajo locales, constituidos por indígenas, población afrocaribeña y representantes de autoridades locales, gubernamentales y municipales indígenas y no indígenas, que sirvan como coordinadores en la formulación de estrategias de desarrollo; aplicación y articulación de procesos participativos en comunidades indígenas y afrocaribeñas seleccionadas; capacitación y acciones demostrativas a nivel local, aumentando la capacidad de gestión de todos los actores, a través de asesorías técnicas durante la puesta en práctica de las fases metodológicas participativas; desarrollo de mecanismos de fiscalización social, a través del diseño y funcionamiento de sistemas de información y evaluación; y definición de normas y de un marco legal que institucionalice la participación indígena y afrocaribeña.

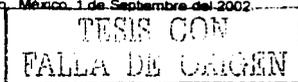
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

d) Uso, manejo y conservación de los recursos naturales por parte de organizaciones campesinas, indígenas y afrocaribeñas: lo que quiere lograr es que dentro de un marco de transformación y modernización se mejore el uso, manejo y conservación de los recursos naturales y las cuencas, fomentando actividades agro forestales comunitarias y turísticas sustentables, y fortaleciendo la participación de las sociedades civiles y de las mujeres en las organizaciones de base, reduciendo con ello las asimetrías económicas y sociales; disminuir el impacto de desastres naturales mediante la reducción de vulnerabilidades sociales y ambientales y la mitigación de sus efectos

Para lograr estos objetivos se propone: el fortalecimiento y la conformación de un modelo de productores campesinos, indígenas y afrocaribeños comprometidos en lo comunitario y con visión para apropiarse esquemas de financiamiento por pagos de servicios ambientales, con habilidades gerenciales y administrativas y capacitada para desarrollar una producción sustentable; el desarrollo de iniciativas empresariales turísticas sustentables, con arreglo a un modelo comunitario, con la capacitación y la fijación de una ruta de establecimientos turísticos de este tipo; se requiere replantear este proyecto, ahora ampliado a México, en función de las organizaciones y convenios existentes en este país, y su relación con sus equivalentes centroamericanos y someterlo a consulta de las organizaciones campesinas, indígenas y afro caribeñas en los países y estados de la región mesoamericana.

Para su aplicación en México, ésta iniciativa obtuvo una donación del FOMIN de 1.4 millones de dólares para la creación de un sistema de identificación de demanda de servicios de capacitación laboral del sector privado, que permita fortalecer la articulación entre esta demanda y los servicios de capacitación disponibles en escala de la región mesoamericana.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Fox Quezada, Vicente. Segundo Informe de Gobierno, México, 1 de Septiembre del 2002.



### 3. Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres.

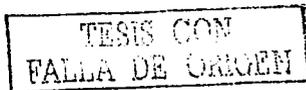
La iniciativa plantea tres proyectos:

a) Desarrollo de mercados de seguros para riesgos de catástrofe: el objetivo del proyecto es desarrollar un mercado eficiente de seguros privados contra catástrofes en la región mesoamericana que incentive la adopción de una adecuada política de prevención y mitigación de desastres, a través de una gestión financiera más adecuada del riesgo, el mercado de seguros tiene por objeto potenciar el crecimiento de la productividad de la economía y contribuir a la competitividad de la región.

Para el desarrollo de los mercados privados de seguros se plantea: desarrollar los marcos legales y de supervisión a nivel nacional; mejorar los servicios que prestan las compañías de seguro contra las catástrofes; y fomentar mecanismos regionales e internacionales de reaseguros, así como, marcos legales y de supervisión nacional; aumento de los servicios privados de seguro y de la infraestructura de gestión de riesgos.

En el caso de México, El Salvador y Guatemala este ejercicio ya está en marcha el marco del programa del FMI y el BM. Además, los países se comprometen a adelantar estudios de costo-beneficio para la cobertura de riesgo de los bienes y servicios públicos, al tiempo que tanto los gobiernos como los donantes aceptan el compromiso de no financiar la recuperación y reconstrucción de activos asegurables, finalmente, los gobiernos, conjuntamente con las entidades aseguradoras, promoverán el mejoramiento de los servicios privados de seguro y de la infraestructura de gestión de riesgos. Los países adoptarán códigos de construcción y ordenamiento territorial y de mitigación de obligatorio cumplimiento en los proyectos públicos.

b) Concienciación pública para la prevención de desastres: incluirá un programa regional de concienciación pública dentro de la Campaña Mundial para la



Reducción de Desastres de la EIRD<sup>5</sup> aprovechando la oportunidad de fortalecer e impulsar las iniciativas regionales existentes en la región; contendrá: la identificación del mensaje, tales como ejemplos prácticos de buena práctica en gestión de riesgos (evaluaciones de vulnerabilidad y monitoreo, mitigación, alerta anticipada, la evidencia de la relación favorable costo/beneficio, preparativos en caso de emergencia, entre otros); la preparación de los materiales de campañas, tales como radionovelas, audiovisuales (videos), paquetes informativos para los medios de comunicación, carpetas populares; el establecimiento de canales culturalmente relevantes de divulgación, tales como radio, televisión, prensa/revista, movilización de la comunidad, y comunicación interpersonal; el intercambio de experiencias regionales, incluyendo la preparación de una guía de buenas prácticas aprendidas en la campaña; y el seguimiento y evaluación del impacto de la campaña.

Las estrategias planteadas son: incluir un estudio regional que evalúe y sistematice las experiencias de capacitación local sobre este tema ya existentes en la región, para identificar buenas prácticas y preparar unas guías; y el intercambio de experiencias locales en materia de divulgación y capacitación de buenas prácticas en la gestión del riesgo mediante un sistema de "pueblos gemelos" (pueblos ayudando pueblos) en la región.

c) Información Hidrometeorológica para la Competitividad: su objetivo es mejorar la información hidrometeorológica y climática y su uso por los tomadores de decisiones públicos y privados en la región mesoamericana, con el fin de salvar vidas, reducir el impacto negativo de desastres naturales y contribuir directamente a la competitividad de la región. En particular, el Proyecto: incrementará la oferta de información hidrometeorológica y climática (prestando especial atención a aspectos de oportunidad y confiabilidad, ajustada a las necesidades de los usuarios o clientes); fortalecerá las capacidades nacionales en la recolección y análisis de datos básicos, la disseminación y comercialización de los productos de

<sup>5</sup> EIRD Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas.

meteorológicos con valor agregado; y creará un sistema regional para la producción e intercambio de pronósticos e información, que integre las capacidades y recursos nacionales y regionales tomando ventaja de las distintas fortalezas.

En nuestro país, con la participación de las instituciones especializadas del SIECA y la CEPAL, se encuentra ya con el diseño y orientación conceptual de los siguientes proyectos: concientización pública para la prevención de desastres naturales con un costo de 6 millones de dólares, desarrollo de mercado de seguros para riesgos y catástrofes para el que se estimó una inversión de 16 millones de dólares y por último, el de información hidrometeorológica para la competitividad para el que el BID-FOMIN prevé financiar 3 millones de dólares, que se sumarán a 900 millones de dólares de contapartida local.<sup>6</sup>

#### 4. Iniciativa Mesoamericana de Turismo.

En el marco del turismo se ha propuesto ampliar la cobertura del actual programa "mundo maya"; la implementación de la cuenta satélite de turismo y la certificación de la sostenibilidad turística, de igual forma desea promover acciones regionales que enfatizan la complementariedad, las economías de escala y los encadenamientos productivos en el ámbito turístico regional para consolidar un conglomerado regional.

Para el conseguir esto se buscará la generación de una base de información comparable en los países. Prioritariamente la implementación de la Cuenta Satélite de Turismo (proyecto incipiente en la Región) contribuirá de forma efectiva y uniforme a consolidar la información que demuestre el aporte del turismo a la actividad económica en general; se asignará también particular importancia a la implementación de un sistema de certificación del turismo sustentable para todas sus actividades y productos, apoyándose en los de tipo voluntario que ya existen en parte de la región, yendo más allá de la certificación de protección ambiental o de turismo ecológico; se buscará que las reglamentaciones para el

establecimiento y operación de la actividad turística sean compatibles con los planteamientos de una gestión ambiental sustentable y con las normas de uso del suelo, construcción, etc. tendientes a la reducción de la degradación del medio ambiente y la vulnerabilidad frente a los desastres naturales.

Considerando la importancia que la actividad turística reviste para la economía mexicana, se instrumentó en nuestro país un proyecto para fortalecer la seguridad aeroportuaria en los países participantes y respaldar las nuevas normas de seguridad aeroportuaria de la Organización de Aviación Civil Internacional. Este proyecto se encuentra en ejecución con un costo total de 3.8 millones de dólares, de los cuales medio millón corresponde al componente mexicano.<sup>7</sup>

#### 5. Iniciativa Mesoamericana de Facilitación de Intercambio Comercial.

El objetivo general es contribuir a incrementar el intercambio comercial en la región mesoamericana mediante un conjunto de acciones que permitan ampliar el comercio, reducir el costo y tiempo de las transacciones transfronterizas en la región mesoamericana, de tal manera que aumente la competitividad regional y la participación de las empresas pequeñas y medianas (PYMES) en el comercio de la región

Los proyectos que se plantean en esta iniciativa son:

a) Homologación de tratados comerciales: Reducirá las barreras no arancelarias y tomará medidas complementarias que contribuyan a la facilitación del comercio en la región mesoamericana; y homologará los tratados de libre comercio negociados en la región con el objetivo de facilitar el intercambio comercial y la administración aduanera.

b) Modernización y armonización de aduanas: su objetivo es simplificar, modernizar y armonizar los procedimientos aduaneros con el fin de facilitar el

---

<sup>6</sup> Fox Quezada, Vicente, *ibid*

<sup>7</sup> Fox Quezada, Vicente, *ibid*

tránsito de personas y mercancías por las fronteras y facilitar el control y la prevención del fraude. De esta manera se promovería la integración y la competitividad en la región.

En términos de contenido, el proyecto de aduanas requiere: la identificación de procedimientos para el control y simplificación de las operaciones aduaneras en los países; un análisis institucional del sistema aduanero en cada país que incluya un análisis comparativo del marco legal e institucional, estructura administrativa, estatuto de carrera profesional y necesidades de capacitación del operador y usuario aduanero.

c) Promoción de la Pequeña y Mediana empresa Exportadora PYMEX: como una actividad complementaria a los programas de inversión en infraestructura, armonización de políticas regionales y facilitación del intercambio comercial dentro del PPP, el programa apoyará la formación de redes empresariales dirigido a la búsqueda de oportunidades de negocios en la región y el establecimiento de uniones de empresas competitivas intra- y extra-regionales, para ello se fomentarán actividades de integración productiva regional; se ayudará con la difusión de la información sobre oportunidades de negocio a un grupo de empresas de menor tamaño; y, se expandirá el diálogo entre empresarios, entidades de apoyo a las micro, pequeñas, y medianas empresas, y los actores regionales del PPP.

#### 6. Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial.

La parte principal de esta iniciativa la constituyen los proyectos de Corredor Pacífico, corredor Atlántico, corredores interiores de México.

La iniciativa tiene por objeto reducir el costo de transportes, promoviendo el desarrollo de la integración vial en Mesoamérica a través de la construcción, rehabilitación y mejoramiento de: el Corredor Pacífico que, a través del Corredor Pacífico Centroamericano, conecta Puebla con Panamá; el Corredor Vial del

Atlántico, que conecta Cutuco en El Salvador con Progreso en México, e integra México, Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador; y los corredores interiores de México, que incluyen el Transistmico que une Coatzacoalcos con Salinas Cruz, el de Progreso – Tampico y de Chetumal – Villa Hermosa. El proyecto es consistente con el Corredor Logístico. El proyecto incluye entre otros: La armonización y liberalización de la política de transporte; la armonización de las normas técnicas; la adopción de los marcos legales adecuados para la concesión de infraestructura vial; y el desarrollo del mercado de servicios logísticos. Las acciones anteriores están instrumentadas de tal manera que puedan capturar los beneficios económicos y sociales que justifican los elevados costos del proyecto y para hacer posible y promover la participación del sector privado.

En México el Corredor Puebla Panamá incluye el sistema vial Puebla – Oaxaca – Ciudad Hidalgo que tiene una longitud aproximada de 1,000 kms., de los cuáles por lo menos 400 km deben ser rehabilitados y mejorados.

El Corredor Atlántico para México incluiría el Sistema de vías principales denominado Corredor Peninsular de Yucatán, de aproximadamente 700 km de longitud que uniría el Puerto de Progreso, con Mérida, Cancún y la ciudad de Chetumal. En este sistema, alrededor de 300 kms. requieren inversiones para rehabilitación y mejoramiento. En la frontera con Belice es necesario instalar y modernizar las aduanas, y construir un puente internacional para dar mayor facilidad y seguridad al transporte carretero.

En Belice la carretera uniría el límite con México con la Ciudad de Belice, Belmopán, Dangriga, y continuando por la Southern Highway llegaría hasta la población Dump en el Distrito de Toledo, para unirse con el proyecto que se va a rehabilitar desde esta población hasta el límite con Guatemala.

Entre los principales asuntos por resolver están los siguientes: aprobar el concepto del Proyecto al más alto nivel político de cada país; constituir un Equipo de Proyecto regional, incluyendo un representante de cada uno de los ocho

países; iniciar la preparación de un Acuerdo/Tratado, del tipo necesario para un proyecto de naturaleza multinacional como el que se propone.

Actualmente en México se cuenta ya con un inventario detallado de los requerimientos de inversión y de las necesidades de financiamiento para integrar la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas, que estará constituida por los corredores básicos del Pacífico y del Atlántico, así como por diversos ramales complementarios.

La Red tiene una longitud total de 8 015 kilómetros , de los cuales se rehabilitará 5 133, con un costo total de 3 028 millones de dólares, de los cuales 648 millones de dólares corresponden a inversión de los gobiernos con financiamiento internacional.<sup>8</sup>

#### 7. Iniciativa Mesoamericana de Interconexión Energética:

La interconexión mesoamericana tiene por objeto atraer la participación del sector privado para el desarrollo del mercado eléctrico de la Región, el proyecto se apoya en el desarrollo del SIEPAC, y en la conexión de este sistema con Belice y con México. La integridad del proyecto se basa principalmente en la creación y puesta en marcha del mercado eléctrico regional en Centroamérica, en la construcción de una línea de transmisión eléctrica que une Panamá con Guatemala, una línea que une Guatemala con México, y una que une Belice con Guatemala. La estructura del mercado debiera permitir que las inversiones privadas, particularmente en generación, permitan mejorar la confiabilidad, calidad, y competitividad del suministro eléctrico y reducir las tarifas de energía en beneficio de todos los habitantes de la región.

Dentro de ésta iniciativa se plantean los siguientes proyectos:

a) Interconexión de los países centroamericanos (SIEPAC): el SIEPAC consiste en la creación y consolidación de un mercado de electricidad regional (MER).

---

<sup>8</sup> Fox Quezada Vicente, *ibid*

Para ello se requiere: establecer reglas comunes; crear y poner en funcionamiento dos instituciones regionales: la Comisión Reguladora Regional de Interconexión Eléctrica (CRRIE) como entidad regulatoria y el Ente Operador Regional (EOR), como operador del sistema eléctrico y administrador del mercado en lo que compete a transacciones regionales; y construir una línea adicional de 1802 km, 230 kV (la Línea SIEPAC) que irá de Guatemala a Panamá.

b) Interconexión Guatemala-México: consiste en ampliar dos subestaciones existentes (Tapachula en México y Los Brillantes en Guatemala) y construir 88 km de línea de 400 kV. El BID podría incluir el financiamiento para la parte guatemalteca como un componente adicional en una operación de préstamo que está preparando para Guatemala.

c) Belice-Guatemala: la interconexión BE-GU consiste en unir eléctricamente las redes de transmisión de ambos países por medio de una línea de transmisión en 230 kV, 195 km desde la subestación Santa Elena en Guatemala hasta la subestación Belice City (que requerirá ampliación).

d) Mercado Regional de Electricidad: teniendo en cuenta la visión del futuro mercado eléctrico integrado, hace falta definir los costos y fuentes de financiamiento para completar y suscribir los acuerdos bilaterales de interconexión, y posteriormente, licitar y construir las obras.

En diciembre del 2001, México y Guatemala acordaron el proyecto de interconexión eléctrica de ambos países que involucra el tendido de una línea de transmisión de 80 kilómetros, que permite atricular el sistema Centroamericano y la Red de Interconexión Eléctrica de México, también en diciembre del 2001 se concretó el acuerdo entre los países centroamericanos, para llevar adelante el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica Centroamericano, que tenía más de 10 años de haber sido formulado.

En el marco del Plan el BID acordó la suscripción de un paquete de crédito para

México de 240 millones de dólares con seis países, para financiar las acciones requeridas.<sup>9</sup>

#### 8. Iniciativa Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones.

Desea ampliar las posibilidades de acceso a la información de los ciudadanos de la región Mesoamericana, particularmente de los grupos rurales y vulnerables, mediante el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones, la promoción al acceso universal, y el desarrollo de una política de apoyo y un marco regulativo apropiado que fomenten una mayor inversión pública y privada en conectividad.

Como la reducción efectiva de la brecha digital a través de inversiones en conectividad va más allá de solamente la dotación de *hardware*, en este sentido, y en concordancia con los objetivos de la Cumbre de las Américas, se propone que el Plan Puebla Panamá incluya el apoyo a la continuación de la *Red Regional de Fibra Óptica*.

Este proyecto apoyaría la construcción de la infraestructura necesaria que interconecte los países centroamericanos y los estados del Sursureste de México entre sí y con el resto del mundo. En el Sursureste de México se estima que será necesario instalar cerca de 1,500 Kms de red de fibra óptica, los cuales conectarían con la red centroamericana en la frontera Guatemala – México. Una segunda red de fibras ópticas que reforzaría el sistema centroamericano, está en etapa de planeamiento y utilizaría el hilo de guarda de la Red de Interconexión Eléctrica del proyecto SIEPAC.

La principal actividad a desarrollar consiste en integrar los diferentes participantes a nivel de cada uno de los componentes, la Comisión Técnica Regional de Tele comunicaciones ( COMTELCA) y la SCT de México deberían aunar esfuerzos en la elaboración de un programa coordinado de construcción de la Red de Fibra

---

<sup>9</sup> Fox Quezada, Vicente, *ibid*

## Óptica.

Hasta ahora en México se ha conformado un grupo técnico de apoyo, integrado por funcionarios de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones, de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y el BID, a fin de coordinar los trabajos y estudios para la toma de decisiones asociadas a la construcción de la Autopista Mesoamericana de la Información y al marco regulatorio en materia de telecomunicaciones, y se estructuraron tres proyectos para la definición de políticas y estructura institucional, y para apoyar los requerimientos en la regulación nacional y regional en materia de tecnologías de la información, todo ello con un costo total de 1.5 millones de dólares.<sup>10</sup>

Haciendo un balance de este capítulo ~~de~~ puede formular algunas precisiones sobre el contenido del Plan, para identificar puntos importantes en cada una de las iniciativas; sobre las cuales se debería trabajar:

⇒ En lo referente al desarrollo humano y mejoramiento de calidad de vida, se debe poner especial atención en lo relativo a las poblaciones fronterizas con México y de la población migrante a los Estados Unidos, así como, algunos programas específicos de educación y salud.

⇒ En instrumentación de los programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales, particularmente lo relacionado con el Corredor Biológico Mesoamericano, las cuencas hidrológicas compartidas, la gestión ambiental, se debería precisar y concretar el financiamiento requerido para dicha instrumentación, formular el programa financiero para cubrir los requerimientos adicionales del nuevo esquema compartido y definir mecanismos específicos para canalizar los recursos. También sería conveniente hacer adecuaciones normativas de regulación, institucionales, y legales, a nivel nacional y regional.

⇒ Respecto a la prevención y mitigación de desastres podría ser aconsejable desplegar acciones financieras, normativas e institucionales, aplicables al territorio comprendido en la región Sursureste de México y Centroamérica, de

---

<sup>10</sup> Foz Quezada, Vicente, *ibid*

manera coordinada y perfeccionando las instituciones nacionales y regionales existentes.

⇒ En materia de proyectos de turismo, sería necesario elaborar los estudios correspondientes para la promoción de inversiones, definir los términos y modalidades para concretar la participación privada de las comunidades.

⇒ En lo relativo al intercambio comercial, el Plan se restringe a la precisión de los criterios generales para que eso sea posible, sería útil precisar mecanismos y fuentes de financiamiento para promover proyectos de inversión y que se decida de común acuerdo ejecutar campos seleccionados.

⇒ Las iniciativas y proyectos de transporte y comunicaciones del Plan, necesita las adaptaciones normativas y de regulaciones nacionales del sector; y el diseño y puesta en práctica de mecanismos que estimulen y movilicen a la inversión y favorezcan la formación de alianzas estratégicas empresariales en los proyectos y los campos que se definan abiertos a la participación privada.

⇒ Respecto al desarrollo energético, convendría precisar y llevar a cabo los correspondientes ajustes en la legislación y regulación del sector eléctrico para hacer viable la creación de un mercado regional de electricidad, en el supuesto de que dicho propósito sea confirmado, convendría también, si fuese el caso, precisar y concretar los mecanismos y fuentes de financiamiento para la interconexión eléctrica de México-Centroamérica; para la elaboración o conclusión de estudios de preinversión y factibilidad de los proyectos hidroeléctricos considerados en el Plan, deberán contener sus respectivos estudios de impacto ambiental.

⇒ El plan se refiere al potencial de complementación de hidrocarburos, pero no tiene referencia a proyectos específicos. Se podría formular un planteamiento integral con perspectiva amplia y de largo plazo con la participación de gobiernos, inversionistas privados, y alianzas estratégicas de empresarios para definir, financiar y ejecutar conjuntamente proyectos de infraestructura para el transporte almacenamiento y distribución de combustibles en la región.

La relevancia, por tanto del Plan Puebla Panamá residirá en su capacidad de funcionar como un verdadero agente potencializador del desarrollo. Ciertamente

no es la panacea para todos los problemas regionales, pero su éxito supondrá benéficos para las poblaciones de Mesoamérica, que son al final de cuentas, las destinatarias de éstas iniciativas, mientras tanto debe empezar a someterse a consulta el Plan dentro de las poblaciones locales y regionales.

## **CAPITULO 2**

### **TEORÍA DE LAS UNIONES ADUANERAS**

#### **ANTECEDENTES**

El fin de la Guerra Fría ha tenido un fuerte impacto en el equilibrio de poder mundial, en la posición y en los intereses de las naciones, así como en la manera en que éstas se relacionan entre sí, casi todos los países y todas las regiones del mundo han tenido que enfrentar los efectos políticos, económicos y sociales, derivados de éstas transformaciones, llegando a ser desagregados y atomizados, esto ha exigido diseñar nuevas estrategias para insertarse de manera provechosa en la economía internacional, una de ellas: la globalización.

La globalización de la economía es producto de cambios fundamentales en la naturaleza de la actividad económica y de avances tecnológicos, lo que ha modificado la forma de producir, la fisonomía de los empleos disponibles y las fuentes de riqueza; el primer motor del cambio fue la aparición de los sistemas digitales de comunicación, los faxes, los satélites y toda la variedad de computadoras que se comenzaron a asociar con éstas tecnologías, esto transformó las relaciones de poder entre los diversos grupos de la población y alteró la capacidad de los gobiernos en el mundo entero de controlar sus poblaciones, las comunicaciones también cambiaron la manera como se podían vincular las empresas entre sí, en forma inmediata hicieron posible la existencia de plantas manufactureras en los lugares más recónditos del mundo, todas ellas comunicadas como si compartiera un mismo espacio; la actividad financiera, el segundo motor, adquirió nuevas formas y características en el ámbito internacional, la tecnología dispuso la existencia de barreras arancelarias, permitiendo que los flujos de capitales tuvieran lugar alrededor del mundo, al margen de las preferencias de un grupo u otro; las empresas comenzaron a explorar nuevas fuentes de financiamiento más allá de sus fronteras y a vincularse directamente con los mercados financieros; las finanzas y el comercio adquirieron una importancia descomunal en el desempeño de la actividad económica muy por

encima de cualquier otra consideración; la inversión extranjera directa se transformó en uno de los factores más importantes para el desarrollo económico, sobre todo porque las empresas dejaron de ser nacionales en su comportamiento económico, para convertirse en instituciones cada vez más cercanas a la lógica internacional, dado que en la actualidad la globalización marca las reglas y los mercados son los que deciden y México no es una excepción dentro del cambio mundial, su posición geoestratégica, sus intereses y sus necesidades de desarrollo, le obligan a desempeñar un papel activo y central en la conformación de la nueva arquitectura internacional.

La combinación de mayor comercio y finanzas más abiertas comenzó mientras el país mantenía una estrategia de desarrollo hacia adentro, la incorporación tardía a los nuevos procesos obligó a México a iniciar el cambio en la economía por medio de una rápida y profunda apertura unilateral y multilateral al comercio y a los flujos financieros por lo que no fue posible hacer ajustes progresivos ni aperturas negociadas y en nuestro caso se ha complicado más debido a que el proceso de transición demográfica no ha concluido, y es necesario atender tanto las necesidades tecnológicas y de mercado como con las de una población creciente, ahora la regionalización obliga a México a buscar nuevas áreas de oportunidad y lograr una mejor distribución de esfuerzos y recursos para su mercado.

México es la octava potencia en el comercio internacional y se ubica entre los primeros quince países por el tamaño de su producción industrial en el mundo; es un importante lugar de destino para la inversión extranjera directa y las tendencias de su crecimiento influyen de manera determinante en la evolución de los mercados económicos y financieros internacionales. En años recientes se ha impulsado una profunda reforma económica en el país, se ha establecido una amplia red de acuerdos de libre comercio, de asociación económica, de cooperación económica, que deberían traducirse en nuevas opciones reales para consumidores y productores mexicanos.

La clara política de apertura de mercados que ha traspasado los sexenios desde el ex Presidente Miguel De la Madrid, ha ubicado a México como una de las principales potencias exportadoras del mundo y la primera en Latinoamérica. Los técnicos miden el grado de apertura de un país por la relación existente entre la suma de importaciones más exportaciones respecto del producto interno.<sup>11</sup> A la luz de este indicador, la de México, en efecto, es la economía más abierta del mundo, o dicho en otros términos, es la economía cuyo desempeño depende en mayor grado de lo que ocurra, o no, fuera de sus fronteras, esta política de apertura comercial se ha materializado primordialmente en varios tratados comerciales: con Chile, TLC de Norteamérica (con Estados Unidos y Canadá); con el Grupo de los Tres (integrado con Venezuela y Colombia); con Bolivia, con Nicaragua, con Costa Rica, y con Israel; éstos acuerdos presentan una amplia gama de oportunidades de comercio e inversión, pero para aprovecharlas cabalmente no solo es necesario promover la diversificación productiva, ni la expansión de los mercados externos para los productos mexicanos, también debe garantizarse un total acceso en condiciones de reciprocidad económica, política, geográfica y social.

Centroamérica presenta algunas condiciones de igualdad con nuestro país y es por ello que el Gobierno mexicano eligió esta región como una opción viable para un integración económica, impulsando con ello un desarrollo integral tanto del Sursureste de México como de los países Centroamericanos y ha dado a conocer el Plan Puebla Panamá, el cual pretende formar una macroregión Mesoamericana que irá desde Puebla hasta Panamá, dicho plan aspira a conformar un "mercado" para beneficiar a 60 millones de personas en un área que abarca varios estados del Sursureste de México hasta Panamá culminando en una Unión Económica.

En su acepción económica "mercado", es el sitio donde se reúnen compradores y vendedores con el propósito de intercambiar mercancías, en cuanto la naturaleza del producto así lo requiere o los grupos sociales que están constituidos bajo un

---

<sup>11</sup> Ianni, Octavio. *La era del globalismo*, México, Ed. Siglo XXI, 1998, p. 34.

sistema de economía primaria, o bien tan amplia como el mundo entero en los casos en que la mercancía circula con facilidad debido a la gran proliferación de medios y sistemas de comunicación.<sup>12</sup>

La interdependencia hizo pasar al hombre del comercio local al nacional, y de éste al internacional. En la evolución expansiva y debido tanto al complejo incremento del comercio como a la necesidad de determinados países a adquirir ciertos productos que por su situación climática o recursos naturales no pueden producir, aparece un importante fenómeno: la creación de zonas de libre comercio.

Así como en el origen del cambio los individuos conformaron un mercado señalando determinado lugar donde vendían y compraban sus productos, de la misma manera, los países de común acuerdo, establecen determinada circunscripción geográfica en donde pueden desarrollar su comercio y celebrar entre ellos transacciones comerciales con apoyo en una mutua colaboración, ello trae como consecuencia la mejor distribución geográfica de los medios de producción y la mejor planeación en la distribución de los mercados, que hacen desaparecer las desventajas de una competencia desleal.

La creciente interdependencia de las economías nacionales ha dado lugar a un reconocimiento, cada vez más extendido, de la gran importancia que reviste para todos los países participantes una apertura amplia, efectiva y global del comercio internacional. Sin embargo, en la práctica el avance en el orden económico mundial hacia tal objetivo ha sido lento.

La liberalización del comercio mundial está amenazada por las presiones proteccionistas derivadas de la desaceleración de la economía internacional, es por ello que se hizo necesario la acción de organismos multilaterales como la OMC, Organización Mundial de Comercio; el BID, Banco Interamericano de desarrollo, etc., con objeto de preservar la apertura comercial alcanzada en las

<sup>12</sup> Sydney, Dell. *Bloques de Comercio y Mercados Comunes*, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 3ª ed., 1973, p. 56

décadas precedentes y extender este esfuerzo a las áreas de comercio más amenazadas por las actuales tendencias proteccionistas.

En 1950 surge la *Teoría de las Uniones Aduaneras*, que da a conocer un importante economista: Jacob Viner.

Esta teoría explica a detalle las diversas etapas por las que pasan las integraciones de países, hasta llegar a formar los llamados "bloques económicos", y estudia los efectos económicos de las zonas de libre comercio, analizando su estructura.<sup>13</sup>

Se puede decir básicamente que hay dos motivos que conllevan el espíritu de integración; político, el primero, en la medida que otorga mayor peso en su área y poder de negociación; cultural el segundo, como el progreso científico y tecnológico que a través de nuevas tecnologías crean productos que hacen necesario, por la mayor productividad del trabajo, la ampliación de los mercados y el uso intensivo de capitales, pero existen, otros factores que para que la integración se realice y es importante saber cuáles son, así como también es interesante conocer los diferentes tipos de integración económica que se suscitan entre las naciones.<sup>14</sup>

Así, dentro de la liberalización del comercio internacional, existen 2 enfoques: el *enfoque internacional* y el *enfoque regional*. El enfoque internacional comprende las conferencias auspiciadas por el GATT<sup>15</sup>. El enfoque regional comprende los acuerdos entre un pequeño número de países, cuyo propósito es establecer el libre comercio entre ellos, manteniendo las barreras al comercio con el resto del mundo.

Las etapas o grados de integración son los que se enumeran a continuación.

<sup>13</sup> French Davis, Richard. *Economía Internacional. Teorías y Políticas para el desarrollo*, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1979, 1ª ed, p. 122.

<sup>14</sup> Tugorones, Juan. *Economía Internacional. Globalización e Integración regional*, Madrid, España, Ed. Mac Graw Hill, 1988, p. 173.

<sup>15</sup> Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, es el organismo que sirve de enlace entre las naciones para el fomento del comercio internacional, acelerar el desarrollo económico, siendo un foro donde los países negocian la reducción de los gravámenes arancelarios, además se discuten y solucionan problemas del mismo intercambio, fue creado en 1947 y en 1995 se le cambió el nombre a Organización Mundial de Comercio (OMC).

## **Definiciones.**

**Acuerdos de comercio preferencial:** *"Estos acuerdos pueden adoptar varias formas, de los cuales se distinguen 5: club de comercio preferencial, área de libre comercio, unión aduanera, mercado común y unión económica.*

*Estos acuerdos de comercio inician desde el grado más simple que es el club de comercio y avanzan progresivamente hasta alcanzar el grado más completo de integración económica, que es la unión económica".<sup>16</sup>*

### **Club de comercio preferencial.**

*"Dos o más países forman un club de comercio preferencial cuando reducen sus respectivos gravámenes a las importaciones de todos los bienes (excepto los servicios de capital) entre sí y mantienen sus aranceles originales frente al resto del mundo"<sup>17</sup>.*

### **Área o zona de libre comercio.**

*"Surge cuando 2 o más países eliminan todos los gravámenes de importación a su comercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios de capital), pero mantienen sus aranceles originales frente al resto del mundo (TLC de América del Norte)".<sup>18</sup>*

### **Unión aduanera.**

*"Se forma cuando 2 o más países eliminan todos los gravámenes de importación a todos los bienes (excepto los servicios de capital) de su comercio mutuo y, adicionalmente, adoptan un esquema de arancel externo común a todas las*

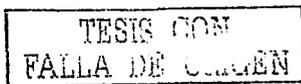
---

Glosario de Términos de uso frecuente en el Comercio internacional. Cámara Nacional de comercio de la Ciudad de México. México, 1991, p. 13.

<sup>16</sup> Chacholades, Militades. *Economía Internacional*, Ed. Mac Graw Hill, México, 2ª ed., 1992, p.257.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p.258

<sup>18</sup> *Ibid.*



*importaciones de bienes (excepto los de capital) provenientes del resto del mundo.*

*Los miembros de la unión aduanera deben estar de acuerdo tanto en el monto del arancel común como en la distribución de los recaudos arancelarios ( Mercado Común Centroamericano)".<sup>19</sup>*

#### **Mercado Común.**

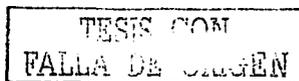
*"Se crea cuando ya existe una unión aduanera y, adicionalmente se permite el libre movimiento de todos los factores de producción (trabajo y capital) entre ellos (Mercosur, en la etapa final)".<sup>20</sup>*

#### **Unión Económica.**

*"Es la forma más completa de integración económica y surge cuando 2 o más países crean un mercado y, proceden a unificar sus políticas fiscales, monetarias y socioeconómicas (Unión Europea)".<sup>21</sup>*

La integración económica en cualquiera de sus formas, para que se dé como tal, menciona José Luis Calva<sup>22</sup>, deberá cumplir con una serie de requisitos que de acuerdo a su naturaleza pueden ser:

- ◊ *Culturales*, donde encontramos la necesaria vecindad geográfica y cierta unidad del nivel cultural de los mercados involucrados.
- ◊ *Políticos*, aludidos a la afinidad básica necesaria en los regimenes de los estados comprendidos.



---

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 259

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> Calva, José Luis. *Globalización y Bloques Económicos. Realidades y Mitos*. México, Ed. Juan Pablo Editor S.A., 1ª ed., 1995, p. 112.

◊ *Económicos*, es decir, que existan similares sistemas de transporte, comunicación y grados de desarrollo.

Victor López Villafaña<sup>23</sup> plantea que para que se desarrolle un buen desenvolvimiento dentro de los mercados, debe existir la utilización de determinados instrumentos que, de acuerdo, con la materia o área de aplicación, serán:

- ◆ *Aduaneros*: que son los que se utilizan a efectos de brindar un mayor o menor grado de libertad a la circulación de bienes, que se logrará mediante las disminución o eliminación de los derechos aduaneros. Esta disminución podrá alcanzar todos los productos o una parte de ellos, con una cuota aplicable por igual a todos los productos o con distintos porcentajes, puede ser aplicado por etapas o en cualquier momento, en una etapa a todos los bienes o por selección de productos.
- ◆ *Jurídico-económicos*: aquellos que se utilizan para dar un mayor grado de libertad a la circulación de los factores de la producción y a una armonización de las políticas económicas y sectoriales, tal es el caso de las leyes laborales, sociales, fiscales, económicas, financieras, así como los de política comercial regional.
- ◆ *Institucionales*: con la intervención de distintos órganos, ya sean éstos intergubernamentales, donde con un miembro en representación de cada Estado. éstos se defienden frente a las decisiones tomadas unánimemente, los comunitarios formados por funcionarios que no dependen de ningún Estado miembro y que actúan teniendo en cuenta el interés común o supranacionales que dictan la normativa jurídica comunitaria obligatoria para todos los Estados.

<sup>23</sup> Lopez Villafaña, Victor. *Globalización y Regionalización Desigual*, México, Ed. Siglo XXI, 2000, p.146

Algunos autores, estudiosos de la liberalización del comercio como Octavio Ianni<sup>24</sup>, hacen referencia que de acuerdo a la aplicación de métodos que contemplan, los mercados pueden ser:

- La zona geográfica comprendida, con sus variantes de: *fronteriza*, que implica una frontera común entre los estados; *bilateral*, cuando relaciona a 2 países; *subregional*, cuando la integración abarca varios países vinculados geográficamente y *regional*, cuando partiendo de la anterior se cuenta con la adhesión de terceros países.
- El tipo de actividades comprendidas, que pueden ser *sectorial*, es decir, limitada a un solo sector de países generalmente productores de determinado bien o servicio, *intersectorial*, que une a 2 o más sectores, o global, que agrupa a todos los sectores.

### 2.1 Naturaleza del Comercio Preferencial.

Dentro de las uniones aduaneras existen ventajas y desventajas, las cuales se pueden medir con distintos niveles, para ello existe la **teoría de las uniones aduaneras**, que se ocupa de los efectos económicos de los sistemas discriminatorios en general (geográfico y de bienes).

La discriminación de bienes tiene lugar cuando se fijan diferentes gravámenes de importación *ad valorem* a diferentes bienes, por otra parte hay discriminación geográfica cuando se fijan diferentes gravámenes de importación *ad valorem* sobre el mismo bien importado de diferentes países.

También Víctor López Villafañe señala que una unión aduanera da origen a 2 tendencias opuestas, por un lado una unión aduanera tiende a aumentar la competencia y el comercio entre los países miembros, y esto representa un movimiento hacia el comercio más libre. Por otro, una unión aduanera tiende a proveer relativamente más protección contra el comercio y la competencia del resto del mundo, y esto representa un movimiento hacia una mayor protección, esto puede mejorar o empeorar la asignación de recursos y bienes.

<sup>24</sup> Op Cit p. 16

La formación de una unión aduanera como la Unión Europea, puede conducir a una *creación de comercio* o a una *desviación de comercio*, pero mientras la creación de comercio es buena y tiende a aumentar el bienestar, la desviación de comercio es mala y tiende a disminuir el bienestar, por el aumento de los costos y la reducción del ingreso mundial.

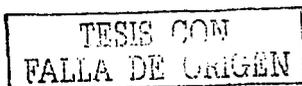
Normalmente una unión aduanera desplaza la localización nacional de la producción de algunos bienes. Cuando el desplazamiento se localiza en determinada región de la producción de cierto bien es tal que crea algún nuevo comercio, se puede asegurar que la unión aduanera da lugar a la creación de comercio, pero, cuando el desplazamiento en la localización nacional de la producción es tal que simplemente desvía algún comercio ya existente de un país a otro, se confirma que la unión aduanera da lugar a una desviación de comercio. El bienestar mejora solamente cuando la creación de comercio pesa más que la desviación de comercio.

## **2.2 Efectos dinámicos de las Uniones Aduaneras.**

El Economista Miltiades Chacholiades<sup>25</sup> expone que las uniones aduaneras tienen algunos efectos dinámicos interesantes tales como **una mayor competencia, estímulo al cambio técnico, estímulo a la inversión y economías de escala.**

La competencia en este contexto se refiere a la capacidad y voluntad de los productores de penetrar en el mercado de los demás. El incremento en la competencia y el cambio técnico genera inversión adicional, la cual es necesaria para sacar ventaja de las oportunidades recientemente creadas.

Algunos países de la unión aduanera pueden experimentar un incremento en la inversión del resto del mundo. Las firmas extranjeras existentes en la unión pueden expandirse o reagruparse con el fin de sacar ventaja de las oportunidades recientemente creadas. Adicionalmente, las empresas extranjeras que en el pasado acostumbraban servir a los países de la unión mediante exportaciones,



pueden ahora decidir construir plantas en los países de la unión , puesto que estos productores extranjeros son discriminados después de la formación de la unión aduanera.

La creación de un mercado grande conduce a un mayor grado de especialización, lo cual resulta en una reducción de costos por varias razones: mayor utilización de la capacidad de la planta, aprendizaje en el trabajo y desarrollo de un grupo de trabajadores y directivos calificados. Tales economías de escala son particularmente importantes para los países en desarrollo.

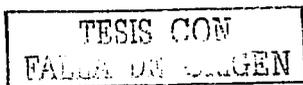
En la unión aduanera, existe un arancel externo común, y la determinación de éste, no siempre es una materia fácil, aparte del problema real de obtener una nomenclatura arancelaria común, los miembros de la unión también deben llegar a un acuerdo sobre el monto del arancel común, así como la distribución de los recaudos arancelarios entre los países miembros. Un sistema más equitativo será distribuir los recaudos arancelarios sobre la base de la cantidad que cada país realmente consume de los bienes importados del resto del mundo . Infortunadamente, seguir, los bienes importados al país del consumo requiere de una maquinaria burocrática de costo prohibitivo.

Entre los países de desarrollo existe el deseo mutuo de acelerar su economía y elevar su nivel de vida. Para lograr este objetivo, dichos países con frecuencia persiguen una política conocida como **industrialización sustitutiva de importaciones**<sup>26</sup> . Esta política con frecuencia significa pérdidas para los países involucrados porque va contra la ley de la ventaja comparativa y genera ineficiencia económica.

El factor económico que puede explicar el fracaso de esta política en muchos países en desarrollo es el pequeño tamaño de los mercados nacionales. Las

<sup>25</sup> Op Cit, p. 213.

<sup>26</sup> Chacholiades, Op Cit, p. 234



naciones en desarrollo sufren de pequeños ingresos *per cápita* y, adicionalmente, las poblaciones de éstos países son muy pequeñas. Por estas razones, no son capaces de desarrollar por sí solas industrias eficientes. Una industria moderna debe servir un mercado grande con el fin de alcanzar economías de escala y tornarse eficiente y viable en el largo plazo.

La tendencia hacia la integración regional entre las economías en desarrollo se debe a su conciencia de que no pueden tener éxito en sus esfuerzos por industrializarse a menos que obtengan economías de escala, lo cual requiere grandes mercados, debido al interés de ampliar los mercados, y lo que hacen es crear una desviación del comercio, porque desvían al menos parte de sus compras de las naciones industrializadas a sus propios países socios.

Los beneficios de la integración se pueden medir a distintos niveles: a nivel de los mercados nacionales, por cuanto implica una expansión industrial, un mejor aprovechamiento de los factores de la producción por apertura en escala; a nivel de la especialización en la producción, ya que optimiza la eficiencia y productividad, por la complementación industrial; en el estímulo a la competencia y el consecuente beneficio para el consumidor; en la expansión y diversificación del comercio y en la aceleración del crecimiento económico; en el desarrollo de nuevas actividades y productos, por la apertura de nuevos mercados y por el mayor grado de poder y de negociación que adquieren los países involucrados.

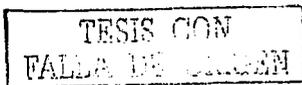
En tanto que sus desventajas más notorias son principalmente la pérdida de autonomía de cada estado frente al todo, el encarecimiento de sus importaciones, la lógica acentuación de las disparidades iniciales en cuanto al grado de desarrollo y las dificultades que conllevan para determinados sectores de los países signatarios, desafortunadamente, la integración regional no ha sido muy exitosa debido a:

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- Existen dificultades políticas, puesto que los gobiernos, especialmente de aquellos países recién creados, no están dispuestos a sacrificar su libertad, soberanía y autonomía.
- Existe el problema del transporte, dado que a pesar de su proximidad geográfica las economías en desarrollo carecen de facilidades adecuadas de transporte para hacer que el mercado ampliado sea significativo, y también el hecho de que el mercado general de los países permanece pequeño aún después de la integración, limitando el alcance de las economías de escala.
- Existe siempre la prevención, entre los países más pobres, de los que relativamente más avanzados del grupo pueden llegar a dominar toda la unión aduanera, es decir, los países relativamente más pobres sienten que una vez que abran sus puertas a sus socios, nunca estarán en capacidad de construir su propia industria.

Por todo lo anterior se puede afirmar que si los países en desarrollo están dispuestos a industrializarse independientemente del costo social, debería preferirse la industrialización a través de la integración regional donde sea factible, la razón es simple: la integración regional puede permitir unidades de producción más grandes y más eficientes, pero también hay que reconocer que los procesos de integración económica no han resuelto todos los problemas económicos ni han modificado la relación entre las naciones desarrolladas y las que están en vías de desarrollo.

Tomando en cuenta los planteamientos de la Teoría de las Uniones Aduaneras, el Plan Puebla Panamá surge en un entorno globalizado y de interdependencia comercial, el cual pretende una integración económica de la región Sursureste de México con Centroamérica, para implementar el libre tránsito de mercancías, diversificar los mercados a otras regiones y que Estados Unidos no sea su único mercado viable.



Sin embargo el Plan Puebla Panamá no cubre todos los requisitos para lograr una integración regional, esencialmente en los económicos, aduaneros, jurídicos, económicos, institucionales , aún no se ha empezado ha trabajar en ello y será difícil concretarlo , por las diferencias que hay entre México y Centroamérica.

Para poder lograr la inserción regional en el Plan Puebla Panamá cuenta con: la "Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial" y con la "Iniciativa Mesoamericana de Facilitación del Intercambio Comercial", ambos proyectos dentro del Plan tienen como fin: el primero; promover la integración física de la región para facilitar el tránsito de personas y mercancías y, de esta manera, reducir los costos de transporte; el segundo, se refiere a fomentar el intercambio comercial en la región mediante una reducción de los costos de transacción en el comercio entre los países, reducción de las barreras no arancelarias , eliminar distorsiones en el comercio intrarregional como resultado de los múltiples tratados comerciales; simplificación y armonización de los procedimientos aduaneros. Todo lo anterior se plantea como visión a largo plazo hasta consolidar una unión económica, de la cual ya se han mencionado en este capítulo sus etapas, características, así como las ventajas y desventajas que trae consigo.

La Teoría de la Uniones Aduaneras menciona que para poder conformar una unión aduanera como tal, ésta debe pasar por varias etapas, de esta manera, se puede observar que el Plan Puebla Panamá forma parte de un enfoque regional, ya que en él participarán un grupo de países para establecer una zona de libre comercio y por ahora únicamente se encuentra en la etapa de Acuerdos de Comercio Preferencial y en la de libre comercio, por los tratados que ha suscrito, con un conjunto de iniciativas y proyecto que comenzaron desde 1991 con los Acuerdos de Tuxtla y con la suscripción del Tratado de Libre Comercio con Costa Rica en 1995, y así ha continuado paulatinamente con otros países centroamericanos: Tratado de Libre Comercio con Nicaragua en 1998, y los Tratados de Libre Comercio con los países vecinos del llamado Triángulo del Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras); los primeros dos ratificados en

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

diciembre del 2000, mientras tanto se mantienen negociaciones con Belice y Panamá para poder cerrar con el ciclo de los países del Istmo centroamericano. Mientras que Centroamérica, además de haber recibido beneficios de la ampliación de la iniciativa de la Cuenca del Caribe, ya estableció Tratados de Libre comercio con México y Chile, ha ratificado otro tratado con República Dominicana y actualmente negocia otros tratados con Canadá, Panamá y la Comunidad Andina, sin olvidar que es necesario incorporar a Belice.

Algunas de las características que cumple el Plan Puebla Panamá de acuerdo a lo que establece la teoría de las Uniones aduaneras son:

- ⇒ Por su aplicación, el Plan Puebla Panamá es subregional, porque los países que la integrarán comparten una misma geografía .
- ⇒ Por el tipo de actividades que se realizarán dentro del Plan, éste será intersectorial pues abarca los sectores: de transporte, de energéticos, de comercio, de servicios, de salud y de educación.
- ⇒ Dentro de los instrumentos que se utilizarán para lograr afianzar el Plan Puebla Panamá, serán los aduaneros , por el aspecto comercial que se maneja en los Tratados de Libre Comercio; los Juridicoeconómicos y los institucionales, ya que participan cada uno de los Gobiernos de los países Centroamericanos , en el caso de México , los gobernadores de los nueve estados de la región Sursureste, y el propio Presidente de la República Mexicana, además de cada una de las Secretarías de Estado; el andamiaje financiero del Plan lo conforman el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como capital del sector público y privado.
- ⇒ Tomando en cuenta las características que cita la Teoría de las Uniones aduaneras para conformar la unión aduanera, el Plan Puebla Panamá cubre hasta cierto punto los culturales, económicos y políticos, porque no hay que olvidar las claras discrepancias entre México y algunos países de Centroamérica y las cuales se estudiarán con más detalle en los siguientes capítulos.

TESIS CON  
FALLA DE CARGEN

⇒ Dentro de los efectos dinámicos de las Uniones Aduaneras se deberá tener cuidado para no crear desventajas, algunos aspectos importantes son: la ausencia de acuerdos sobre trabajadores migratorios y el reconocimiento de las diferencias que existen en los países signatarios, por otra parte las repercusiones de los tratados de libre comercio, entre ellos las ventajas para los grandes inversionistas y las empresas extranjeras, lo que generaría una desviación del comercio, porque si se dan esas condiciones, por las desigualdades de poder económico, político y social, ni dentro ni fuera del Sursureste se percibirán indicios de que las nuevas políticas de desarrollo vayan a hacer otra cosa que ya existe: aumentar la disparidad social y reproducir la miseria ampliada por atender únicamente la lógica de los megaproyectos de inversión.

Un factor significativo que no debe dejarse de lado es que por el lado mexicano, se tratará de impedir la implementación y la culminación del Plan Puebla Panamá, debido a que existen ya múltiples experiencias comunitarias productivas y alternativas de desarrollo, y una creciente coordinación de resistencias locales y regionales a los más diversos resultados negativos de las políticas oligarcas y caciques, como a políticas sectoriales que se consideran neoliberales e instrumentadas, experiencias que van desde la mundialmente conocida resistencia zapatista, la defensa de la ecología del Caribe, del Golfo de México, hasta el reclamo regional de una alianza de presidentes municipales, organizaciones sociales, grupos indígenas, ambientalistas, etc., todo esto impedirá que el Plan Puebla Panamá logre sus objetivos primordiales y quedará únicamente en un Plan o en Tratados de Libre Comercio, ya que su ámbito de acción es una zona de fuertes conflictos sociales, por la pobreza que hay en la región y de manera contrastante por la existencia de grandes riquezas bióticas y de hidrocarburos y representan un juego de intereses para algunos sectores económicos, México tampoco debe relegar las desigualdades con sus pares centroamericanos, principalmente en el aspecto económico, político y sobre todo la importancia de consolidar la democracia en ellos, éste es un paso útil e

importante para cimentar un verdadero proceso de integración económica; desgraciadamente la magnitud de los impactos negativos de los Tratados de Libre Comercio que generalmente producen, tenderá a debilitar ese paso.

Ante esta nueva alternativa que se presenta para mejorar el desarrollo humano en el Istmo centroamericano, los países que integran el Plan, deberían analizar no solo las oportunidades y fortalezas del Plan, sino también sus debilidades y amenazas, antes de adoptarlo, ya que cuando en una propuesta el valor superior de las cosas se ubica en el beneficio económico y prevalece una lógica comercial, resulta muy difícil creer en la autenticidad de su argumentación.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

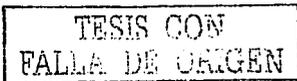
## CAPITULO 3

### ENTORNO SOCIOECONÓMICO DE LA REGIÓN SURSURESTE DE MÉXICO 1990-2000.

La región Sursureste de la República Mexicana, integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, y Yucatán, muestran un serio rezago en su desarrollo socioeconómico con respecto a las regiones del centro y norte del país, éstas diferencias muestran claramente la existencia de dos Méxicos, el México dinámico en vías hacia su pleno desarrollo, y el que sigue sumergido en el estancamiento y el atraso.

Las condiciones de marginación y pobreza que prevalecen en el Sureste mexicano son endémicas y se deben a un tejido histórico complejo de factores de muy diversa naturaleza, que incluye la aplicación en el pasado de políticas públicas que la han discriminado; la extrema pobreza afecta a millones de mexicanos, sobre todo a los habitantes de las zonas rurales, aunque se observa también en zonas urbanas; esta pobreza, derivada de la constante marginación o como consecuencia de cambios estructurales que han concentrado la riqueza en unos cuantos, se manifiesta de múltiples maneras que resultan en un alto grado de privación en la satisfacción de necesidades básicas y un marcado sufrimiento de millones de mexicanos de todas las edades<sup>27</sup>. Entre sus manifestaciones más graves se observan: altas tasas de mortalidad infantil y de mujeres gestantes; grados notables de desnutrición; elevadas tasas de analfabetismo, deserción escolar desde los primeros niveles educativos; carencia de habilidades para participar en actividades productivas bien remuneradas; viviendas que carecen de los servicios elementales para el bienestar de sus ocupantes, como agua potable, drenaje, pisos de cemento, sistemas de saneamiento y energía eléctrica, además de transportes y comunicaciones insuficientes. Asimismo, la pobreza, vinculada al analfabetismo y a bajos niveles de escolaridad, se refleja en la dificultad de las personas para ejercer derechos elementales y recibir un trato digno de parte de

<sup>27</sup> Levy, Santiago, Kessel, G. y Dávila. *El Sur también existe: Un ensayo del desarrollo regional de México.*, Ed. Siglo XXI, 2000, p. 269



autoridades e instituciones sociales, como es el caso en materia de procuración de justicia; en el campo, la falta de capital, el desconocimiento de prácticas y tecnologías adecuadas para mejorar la producción, así como el de técnicas de racionalización de los recursos, ha limitado el desarrollo rural integral. Esta situación se agrava porque, a pesar de los avances en la regularización de la tenencia de la tierra, las reformas jurídicas no han dado la seguridad que garantice la inversión necesaria para el crecimiento económico y el desarrollo social y humano en el campo.

Este rezago tiene causas históricas y estructurales; la región Sursureste se ha incorporado, en forma tardía al desarrollo nacional, la inversión realizada por el Gobierno Federal en materia de infraestructura básica en la región, ha sido mucho menor y ha llegado más tarde que en otras regiones.

Un estudio realizado por Santiago Levy<sup>26</sup>, acerca del Sur de nuestro país, resalta que fue hasta mediados de los años cincuentas, del pasado siglo, que se integró el Sursureste al Centro del país mediante carreteras y vías férreas, pues antes la única vía de transporte era el cabotaje.

Cuando el Sursureste adquirió hacia los años setentas una mayor prioridad nacional, las políticas puestas en práctica por el Gobierno Federal estaban basadas en las grandes obras de infraestructura hidroagrícola y petrolera. La explotación del potencial energético y la creación de polos de desarrollo, tuvieron fuertes impactos focalizados y causaron distorsiones en la estructura social de la región, así como, efectos ambientales severos; las condiciones históricas de injusticia han colocado a los pueblos indígenas en situación de desigualdad, marginación y desventaja respecto al resto de la población nacional; las condiciones de empleo e ingreso en las comunidades indígenas los obliga a emigrar y a padecer discriminación económica, política y social.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

<sup>26</sup> Este estudio constituye la base teórica y analítica en que se fundamenta el diseño del Plan Puebla Panamá. Durante el gobierno de Ernesto Zedillo, Santiago Levy fungía como Subsecretario de Hacienda.

Las precarias condiciones de salud, vivienda, alimentación y educación en que se encuentran muchos mexicanos, y las escasas oportunidades que tienen de tener un patrimonio estable, capacitación y empleo, merman su confianza personal y familiar. Estas circunstancias les impiden participar de manera constructiva en la colectividad. No es posible un desarrollo humano efectivo y sostenido cuando se vive en condiciones de insalubridad y hambre; no es posible potenciar las capacidades de las personas que se encuentran en la pobreza extrema; no es posible pedir que sean autosuficientes a quienes luchan por subsistir.

Con el tiempo las brechas entre el Sursureste y el resto del país se han ampliado haciéndose más notorio si se descuentan los efectos económicos positivos que las actividades energéticas han dejado en esa región para México, sin embargo, dichos efectos no han madurado en la región, sus problemas económicos y sociales siguen siendo estructurales y no producto de una situación de coyuntura; el tratamiento uniforme, que pasa por alto las necesidades agudas y propias de algunos grupos, ha derivado, entre otras cosas, en fenómenos como el conflicto social de Chiapas.

El Presidente mexicano Vicente Fox ha reiterado que una de sus prioridades de su gobierno es lograr un mayor desarrollo humano y un cambio estructural económico de la región Sursureste del país y esto requiere de un programa integral que responda a largo plazo, y para ello ha dado a conocer el Plan Puebla Panamá, cuyo propósito es corregir los sesgos que han afectado negativamente dicha región, para empezar a revertir las tendencias seculares de deterioro y permitir así a sus habitantes a acceder a una mejor calidad de vida.

Para ello propone: *"un nuevo esquema de desarrollo regional que, partiendo de la premisa: que el desarrollo es de las personas o no es desarrollo, contempla, entre otros, nuevas políticas públicas para el progreso (prestando especial atención en el crecimiento integral de las comunidades y pueblos indígenas). La lucha contra la pobreza, la promoción de la inversión y el desarrollo productivos, la realización*

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

*de inversiones estratégicas en infraestructura que permitan a la región comunicarse mejor y aprovechar las potencialidades inscritas en los tratados de libre comercio de México, una nueva política de precios y tarifas de bienes y servicios producidos por el sector público y programas para el aseguramiento de la sustentabilidad ambiental del crecimiento económico, podrían lograr el progreso de la región Sursureste del país*".<sup>29</sup>

El Plan Puebla Panamá expresa el reconocimiento explícito por parte del Gobierno Federal de que, en las nuevas condiciones económicas y políticas mundiales del siglo XXI, no basta modernizar la gestión pública y la política del desarrollo si ello se mantiene dentro de las fronteras nacionales. Así, también los gobiernos de los países Centroamericanos están impulsando mecanismos para intensificar los procesos de integración de la región, ya que el rezago y los problemas de desarrollo socioeconómico de la región Sursureste de México se asemejan a los países de Centroamérica.

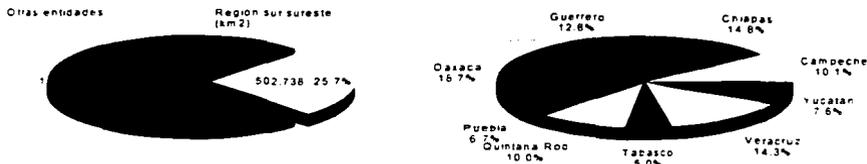
La iniciativa de integrar económicamente las regiones del Sursureste de México con Centroamérica invita a realizar un estudio sobre las condiciones socioeconómicas actuales de la región, toda la información estadística que se presenta a continuación ha sido tomada de "La situación demográfica de México" de CONAPO, de 1999 y del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

<sup>29</sup> Méndez Díaz, Elizabeth. "Fox afirma que con el PPP llega la esperanza a la región Sursureste". *Novedades*, México, D.F., 5 de agosto de 2002, p. A17.

### 3.1 El Sursureste de México.

La región Sursureste comprende los Estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, dichos estados tienen en conjunto una superficie de 502,738 kilómetros cuadrados, que representa el 25.7% del territorio nacional. Los estados más extensos son Oaxaca, Chiapas y Veracruz, en ese orden; entre los tres cubren casi la mitad de la región (47.8%).<sup>30</sup> En la región pueden distinguirse tres grandes áreas geográficas: la península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán), con una superficie relativamente plana; la vertiente del Golfo de México (Tabasco y Veracruz); y la vertiente del Pacífico (Guerrero, Oaxaca y Chiapas).



Población del Sursureste de México (por ciento)

Fuente: Capítulo México del PPP, Presidencia de la República

### 3.2 Demografía.

La región Sursureste agrupa 28 % de los habitantes en 26 % del territorio del país; 50 % de la población se concentra en solo 90 de los 1,321 municipios, lo que sugiere la presencia de marcadas zonas de crecimiento, prevaleciendo la alta absorción demográfica en unos cuantos municipios en la región, la mitad de la población está altamente dispersa, fenómeno que ejerce presión en la cobertura de servicios, infraestructura y fuentes de empleo.

<sup>30</sup> Levy y otros autores. *Op cit.*, pág 215.

población está altamente dispersa , fenómeno que ejerce presión en la cobertura de servicios, infraestructura y fuentes de empleo.

En el año 2000 el 43.5 % de los habitantes de la región residía en dos de los estados de esta, Puebla y Veracruz. Destaca este último como el más poblado (con casi 7 millones de personas). Por otra parte, Campeche es la entidad menos poblada de la región, con apenas 0.7 millones de habitantes, población inferior incluso que la de Quintana Roo o Tabasco.

Los estados de Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Yucatán han tenido poco incremento poblacional ello se debe en parte a procesos de migración, los estados de Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas y Puebla, muestran una mayor dinámica demográfica. El primero, con una tasa anual media superior al 5% entre 1995 y 2000, casi cuadruplicó su población en dicho lapso, concretamente como resultado de la inmigración y crecimiento económico debidos al desarrollo turístico de Cancún. El crecimiento demográfico de Chiapas responde más al problemático rezago educativo y cultural de su población, del que se desprenden tasas de fecundidad elevadas. En los casos de Tabasco y Campeche el desarrollo de la industria petrolera en su territorio explica buena parte del alto crecimiento demográfico (que en buena medida de debe a la inmigración en busca de empleos desde otros estados de la República).

Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Guerrero atraviesan por lo que puede denominarse una etapa de transición demográfica tardía, caracterizada por patrones reproductivos privativos de poblaciones que viven en condiciones de atraso y marginación social.

Las tasas de natalidad de la región Sur Sureste se han reducido de manera importante en los últimos cinco años en buena medida por el mayor uso de técnicas anticonceptivas, los estados de la región de la costa del Pacífico tienen las tasas de natalidad más altas de la región entre 35.2 y 49.5 en 1999, la de Veracruz se acerca mucho a la primera de estas cifras (30.5), los estados de la

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Península de Yucatán son los que tienen menores tasas de natalidad en la región (entre 26 y 28)<sup>31</sup>.

Al haber empezado a disminuir la tasa de fecundidad y la tasa de natalidad, la población del Sursureste ha empezado a envejecer de manera importante, en la región la población mayor de 65 años creció lentamente durante la última década, Yucatán, Oaxaca, Veracruz y Puebla tienen un porcentaje mayor de población de la tercera edad, Quintana Roo se caracteriza por tener una menor proporción de población entrada en años.

Otro fenómeno que afecta de manera importante la dinámica demográfica del Sur Sureste mexicano es la migración, la migración es un proceso dinámico de intercambio demográfico, que define ciertos patrones en el ámbito económico y de desarrollo de la región.

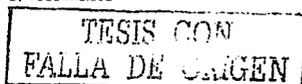
La región Sursureste se caracteriza por un saldo migratorio neto negativo (-1.55 por ciento), lo que indica que se trata de una región netamente expulsora de población. Durante el periodo de 1997 a 2000 emigraron hacia fuera de los estados de la región 1.26 millones de personas e inmigraron hacia ellos 0.84 millones. En este intercambio se incluyen los flujos intrarregionales (entre las entidades de la región como origen y destino de la migración). En dicho lapso emigró de los estados de la región el 4.6% de su población, siendo Veracruz y Guerrero los casos extremos (con 6.3 y 5.3%, respectivamente)<sup>32</sup>.

### 3.2.1 Población Indígena.

La población indígena de México está fuertemente concentrada en la región Sur-Sureste del país.

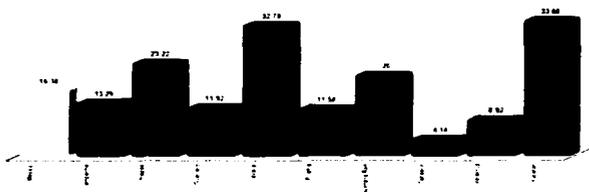
Los estados de la región Sursureste con una mayor proporción de población indígena son Yucatán y Oaxaca, los estados de la región que tienen menor proporción de dicha población son Tabasco y Veracruz, los estados en los que existe (una mayor proporción de población que sólo habla lengua indígena son Chiapas (8.09% de la población total) y Oaxaca (5.63%) y aquellos en que la

<sup>31</sup> *La situación demográfica de México*, Sección Sur de México, CONAPO, 1999, México



misma es de menor importancia son Tabasco (0.02% de la total) y Campeche (0.83%)<sup>33</sup>.

Al interior de la región existe una gran diversidad de etnias, con lenguas, culturas y costumbres diferentes, por lo que la cuestión indígena no admite una solución homogénea aplicable a todos los grupos.



Población indígena como por ciento de la población total en el año 2000 (por ciento)

Fuente: Capítulo México del PPP, Presidencia de la República.

Los indígenas viven generalmente en comunidades aisladas y altamente marginadas y son sujetos de discriminación. Un ejemplo de la condición de pobreza en la que viven los grupos étnicos es que el 33 % de la población indígena ocupada no tiene ingresos económicos, y otro 32 % recibe menos de un salario mínimo; así, casi dos terceras partes de los hogares indígenas sobreviven con ingresos de menos de un salario mínimo<sup>34</sup>. La polarización en la distribución del ingreso es evidente en la región. Las condiciones de precariedad y atraso, junto con el rezago en educación, vivienda, alimentación y salud, se convierten en serio obstáculo para el desarrollo pleno de la población indígena y por ende de la región.

<sup>32</sup> La situación *Ibid*

<sup>33</sup> XII Censo de Población y Vivienda. Sección :Población Indígena .INEGI, 2000. México.

<sup>34</sup> Xi Censo .Ibid

### 3.2.2 Población Urbana y Rural.

La región Sursureste presenta dos facetas de distribución geográfica de la población con un marcado contraste: por un lado, la concentración de la población en unas cuantas regiones y mega ciudades y, por el otro, la enorme dispersión de la población rural en miles de pequeñas localidades, dentro de estas localidades pequeñas, en la región Sursureste existen más de 23 mil en condiciones de aislamiento (sin caminos y fuera del círculo de influencia de alguna ciudad), cuya población vive en condiciones sumamente precarias, dicho aislamiento contribuye al serio rezago social de las comunidades que habitan en ellas, ya que el proceso de urbanización de la región Sursureste ha sido lenta.

Al interior de la región, los estados con mayor grado de urbanización son Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Puebla, mientras que los más rurales son Chiapas y Oaxaca.



Población urbana como por ciento de la población total (considera localidades mayores de 2,500 habitantes)

Fuente: Capítulo México del PPP, Presidencia de la República.

En la región Sursureste, del total de localidades con menos de 2,500 habitantes el 31.3 % se consideran aisladas, es decir, no se encuentran cercanas a una carretera y están fuera del área de influencia de un centro urbano. El aislamiento es un obstáculo para la provisión apropiada de servicios públicos a la población. Además, en estas localidades se concentra el 9.9 % de la población de la región, cifra que casi duplica al 5% correspondiente a la población que vive en localidades

aisladas en el país.<sup>35</sup> El aislamiento más extremo se presenta en Chiapas, donde una de cada dos localidades se encuentra alejada de vías de comunicación y sin acceso a los servicios básicos urbanos.

### 3.3 Educación.

En la región Sursureste se contempla un bajo nivel educativo, que se debe a la carencia de oportunidades de desarrollo, por lo tanto la inversión en capital humano es uno de los puntos más apremiantes para la región.

El analfabetismo entre la población de 15 años o más es de 80.8 %, además, la proporción de la población en edad escolar que no sabe leer ni escribir también es alta ( 21 % ), igualmente la proporción de personas de 15 a 49 años que no habla español es de 27 %.<sup>36</sup>

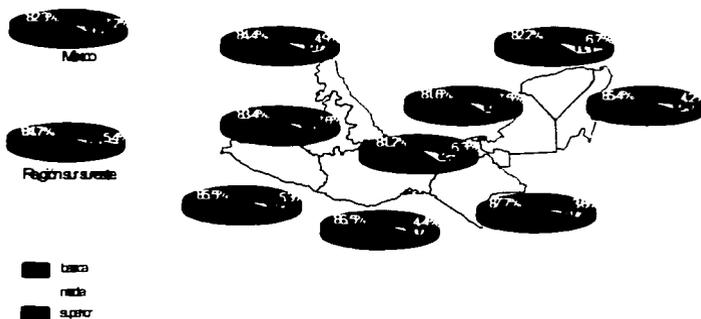
Actualmente la zona ofrece mano de obra abundante pero con bajo nivel educativo, únicamente Quintana Roo tiene un nivel de alfabetismo alto, siendo Chiapas la entidad con mayor rezago educativo, no solo de la zona sino del país., le siguen Oaxaca y Guerrero. A nivel municipal, los contrastes son mayores: mientras que en algunos municipios de la región 98 % de la población adulta es alfabeta, en algunos sitios esta cifra disminuye a 25 % del total.

Las amplias desigualdades en analfabetismo son generadas por problemas de orden estructural, por las amplias diferencias en el destino de recursos y por deficiencias en infraestructura. Una parte importante de ellas se debe a la mayor dispersión y mayor proporción de población rural que prevalecen en la región. Influyen también los bajos niveles de ingresos familiares, que obligan a muchos niños a dejar la escuela en edades tempranas para contribuir a las tareas productivas familiares.

El esfuerzo educativo de la región Sursureste debe encaminarse, en primer término, hacia la educación básica, procurando mejorar los índices de deserción y eficiencia terminal, es necesario retener en el sistema educativo a una mayor proporción de la población que cursa la educación básica y asegurarse que

<sup>35</sup> La situación demográfica de México ...ibid

concluyan exitosamente sus estudios, ello dependerá no sólo de las condiciones del sistema educativo, sino del nivel económico de los pobladores de la región. Sin un desarrollo económico rápido de la región, difícilmente podrá superarse el rezago educativo, las poblaciones rural e indígena, que son las más marginadas y para las cuales los índices educativos muestran mayor rezago, deben ser motivo de atención especial, en el caso de la población indígena deben mejorarse los sistemas de educación bicultural, que si bien por una parte les permitirían adquirir las habilidades y conocimientos para integrarse de manera más ventajosa a los mercados de trabajo, les permitirían preservar y fortalecer sus culturas ancestrales.



Distribución de la matrícula en 2000 (por ciento)  
Fuente: XII Censo de población y Vivienda 2000, INEGI.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3.4 Salud.

En materia de salud la región Sursureste presenta un serio rezago, esto se debe básicamente a las deficiencias en infraestructura sanitaria y las dificultades para acceder a los servicios de salud.

Las diferencias en el acceso a los servicios de atención a la salud pueden mostrarse empleando el número de médicos y enfermeras por cada mil habitantes, en el caso de los primeros, el promedio de la región (1.11 médicos por cada mil habitantes) es casi un 20% menor que el nacional (1.34), los estados mayor rezago son Puebla y Chiapas. En el caso de las enfermeras, la situación es similar, habiendo en la región Sursureste 1.43 enfermeras por cada mil habitantes, mientras que su número llega a 1.85 por cada mil en el promedio nacional. Los estados peor dotados vuelven a ser Chiapas y Puebla, mientras que, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco presentan mejores condiciones en salud.<sup>37</sup>

En la región Sursureste la principales enfermedades que causan gran mortandad son las llamadas enfermedades del subdesarrollo (en particular las enfermedades infecciosas y parasitarias (5.45%), especialmente en Chiapas..<sup>38</sup>.

La desnutrición como causa de muerte tiene grandes magnitudes en Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán; ello podría explicar también que las dos últimas tengan también las mayores tasas de mortalidad por enfermedades crónicas (en particular diabetes).<sup>39</sup>

Los movimientos migratorios son también una causa de mortandad ya que conllevan el riesgo potencial de introducir al país enfermedades que se encuentran controladas o erradicadas (paludismo falciparum, cólera, VIH/SIDA, ITS y tuberculosis farmacorresistente).

<sup>37</sup> XII Censo de Población y Vivienda. ...*ibid* Sección Salud

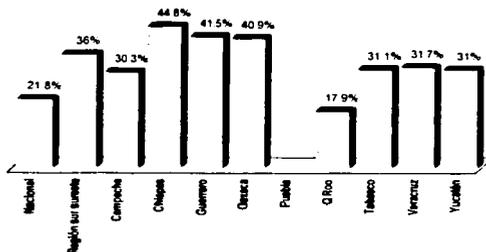
<sup>38</sup> XII Censo de Población y Vivienda. ...*ibid*

<sup>39</sup> XII Censo de Población y Vivienda. ...*ibid*

### 3.5 Marginación social.

En el Sursureste de México se vive un atraso socioeconómico significativo en relación con el resto del país, se trata de una región con índices mayores de pobreza, mortalidad infantil y de analfabetismo, entre otros indicadores de esta naturaleza.

El Índice de marginación toma en cuenta los siguientes factores: población analfabeta, población sin primaria completa, viviendas sin drenaje ni excusado, viviendas sin energía eléctrica, viviendas sin agua entubada, viviendas con hacinamiento, viviendas con piso de tierra, población en localidades menores de 5,000 habitantes y población con ingresos menores a dos salarios mínimos.



Índice de pobreza 1999.

Fuente: Capítulo México del PPP, Presidencia de la República

El rezago es evidente en la región Sursureste, sobretodo en Oaxaca y Chiapas, donde existen altos niveles de desnutrición infantil, baja escolaridad promedio y una pobre dotación de infraestructura básica (carretera, de energía y de servicios); la transición demográfica tardía; el rezago educativo y de salud, aunados a las dificultades de acceso a otros servicios, como el derecho a la seguridad social y a

una vivienda digna, hacen que la región muestre altos índices de marginación y bajos índices de desarrollo humano.

De los 851 municipios del país considerados por el Consejo Nacional de Población ( CONAPO ) como de alta y muy alta marginación, donde radican 10.6 millones de habitantes, 714 (el 83.9%) se concentran en la región Sursureste, habitando en ellos 8 millones de habitantes.<sup>40</sup>

De hecho, en la región más de la mitad de los municipios tienen alta marginación, siendo Chiapas, Guerrero y Oaxaca, las entidades con mayor grado de marginación; Campeche, Tabasco y Quintana Roo, presentan menos marginalidad, en cuanto al índice de pobreza, Chiapas y Oaxaca son las entidades más pobres, excepto Quintana roo y Campeche, los cuales presentan un elevado desarrollo humano.

### **3.6 Recursos Naturales.**

La región Sursureste es muy rica en recursos al poseer una gran variedad de suelos y una basta biodiversidad de plantas y animales, cuenta también con: agua en abundancia, presas y ríos; tiene una extensión costera, extensiones importantes de bosques y selvas; grandes yacimientos de hidrocarburos y minerales metálicos y no metálicos; alberga un vasto espacio de reservas naturales; presenta una gran variedad de climas; regiones fisiográficas constituidas por cordilleras, sierras, un eje neovolánico, planicies y predominan maderas preciosas, por todo esto el Sursureste del país representa alta calidad ecológica.

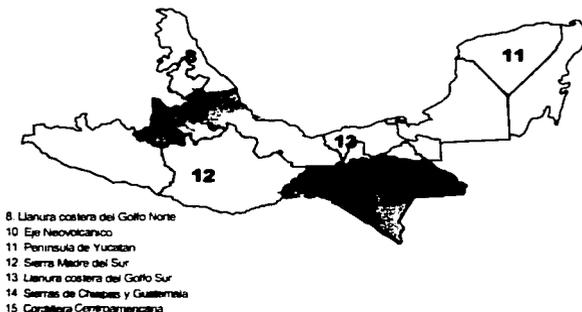
Por lo anterior, considerando la riqueza de recursos naturales y la baja calidad ecológica de algunos estados de la región Sursureste, es necesario advertir los principales riesgos de deterioro ambiental en la región que podrían inhibir el desarrollo sustentable esperado. Entre los riesgos ambientales están: las inundaciones en las partes bajas de las cuencas de los ríos representan uno de

---

<sup>40</sup> XII Censo. . / *ibid* Sección/ Pobreza.

los problemas que más afectan las poblaciones, la agricultura, ganadería, industrias y complejos turísticos costeros; son especialmente vulnerables Veracruz, Tabasco y Chiapas.

En el Sursureste prevalece una gran cantidad de comunidades dispersas que practican la agricultura nómada, utilizando el sistema de roza-tumba-quema, que, además de presentar grave peligro de provocar incendios forestales no controlados.



Región Sursureste. Regiones fisiográficas

Fuente: Capítulo México del PPP, Presidencia de la República.

La deforestación se ve alentada también de manera muy importante por la ganadería extensiva en casi toda la región; de bovinos en las partes bajas y medias y de ovinos en las altas. Un ejemplo de este proceso ha sido la erosión y pérdida de productividad de los suelos de montaña ocurridos en la cuenca alta del Papaloapan.

Las actividades productivas de los habitantes de la región Sursureste constituyen un riesgo ambiental, pudiendo provocar una extinción masiva y selectiva de especies animales y vegetales.

Las acciones que se emprendan para elevar el nivel de vida de la población de la región deben tomar en cuenta los posibles impactos negativos sobre el ambiente y

los recursos naturales, ya que un ambiente degradado contribuiría acelerar el empobrecimiento, porque los habitantes, particularmente en el ámbito rural, dependen directamente de los recursos naturales para obtener agua, comida, energía e ingresos. Por las restricciones que enfrentan, los pobres en el ámbito rural ven con frecuencia sólo dos alternativas: la primera es complementar sus escasos ingresos intensificando el uso de los recursos naturales a los que tienen acceso; la segunda es migrar a las ciudades.

Así, parece existir un círculo vicioso entre pobreza y degradación ambiental, ya que las posibilidades de manejo sustentable de los recursos naturales dependen de las alternativas de producción y consumo que tengan los pobres en regiones ambientalmente frágiles. Sin otros medios de producción a su alcance, las poblaciones rurales de menores recursos sólo tienen como alternativa hacer un uso más intensivo de los recursos naturales que conforman su hábitat.

### **3.7 Economía.**

La región Sursureste de México, a pesar de poseer abundantes recursos naturales y mano de obra, se caracteriza por tener bajos niveles de bienestar y desarrollo económico, la falta de inversiones prevalece o bien se concentra en pocos municipios.

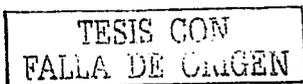
La mayor parte de la población en la zona está dedicada a actividades primarias (agropecuaria, silvícola y pesquera) y una menor porción en el sector industrial.

A nivel municipal esta situación se acentúa notablemente: del total de los municipios, en alrededor del 60% la actividad predominante de los habitantes se localiza en la agricultura, como el caso de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, que se dedican al cultivo de plátano, café, maíz y caña de azúcar.<sup>41</sup>

La producción manufacturera de la región está muy vinculada con las actividades primarias, mostrando sólo incipientes avances en ramos como alimentos y bebidas, productos metálicos y textiles.

---

<sup>41</sup> Levy y otros autores....Op Cit. p. 331.



La distribución sectorial del PIB por entidad muestra grandes diferencias, por ejemplo, en Campeche predomina el sector secundario, relacionado con la industria petroquímica; lo mismo ocurre en Puebla, aunque con un desarrollo industrial más diversificado; Quintana Roo y Guerrero son entidades en donde predomina el sector terciario, caracterizado por sus destinos turísticos de playa, donde destacan Acapulco y Cancún.

El desarrollo de las actividades industriales de la región muestra grandes disparidades. En 1999 el estado de Puebla representó más del 40% del producto interno bruto de la región y Veracruz casi otro 30% del mismo. Así, entre estos dos estados se repartían más del 70% del producto interno bruto regional manufacturero. Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Guerrero apenas aportaron en conjunto 9.3% del total<sup>42</sup>.

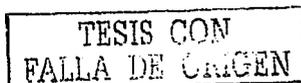
Por otra parte, el peso de los productos alimenticios en el producto interno bruto manufacturero de la región es muy elevado, llegando en 1999 a más del 37% del total. En ese mismo año le siguieron en importancia el ramo de productos metálicos, con 24.6% del total, y el de sustancias químicas, con 13.2%. Estos tres ramos, junto con el de textiles (8% del total), sumaron así el 83% de las actividades industriales de la región<sup>43</sup>.

La región Sursureste cuenta con recursos pesqueros (camarón y otras especies en Campeche y Chiapas) y tierras adecuadas para cultivos del trópico húmedo (plátano, café y caña de azúcar). No obstante, su contribución al PIB agropecuario, silvícola y pesquero es relativamente baja, lo que sugiere que su potencial no ha sido plenamente aprovechado.

El ahorro y el financiamiento son dos factores de gran importancia para el desarrollo económico. En ambos la región Sursureste muestra un rezago importante frente al resto del país, del total del crédito otorgado por la banca comercial del país en 1999 apenas el 6.3% correspondió a entidades de la región.

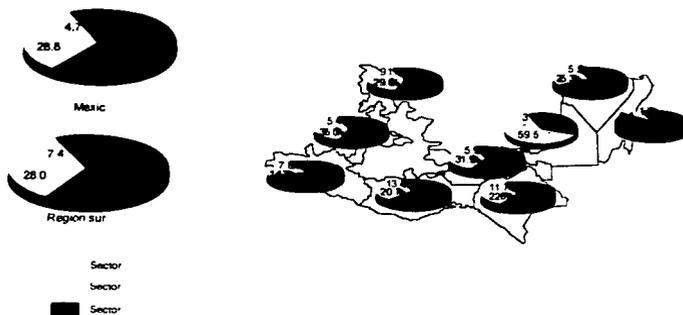
<sup>42</sup> XII Censo ....Op Cit. Sección/ Economía

<sup>43</sup> XII Censo .../ibid



Así, el crédito otorgado por habitante fue en la región de casi la sexta parte que el promedio para las entidades fuera de la región<sup>44</sup>. Resulta difícil imaginar que el Sursureste pueda despegar económicamente en estas circunstancias de falta de recursos para las inversiones productivas.

Por lo que toca al ahorro captado por la banca comercial la situación de la región Sursureste muestra también una carencia., la región captó en 1999 sólo el 7.8% del ahorro total nacional de la banca comercial.



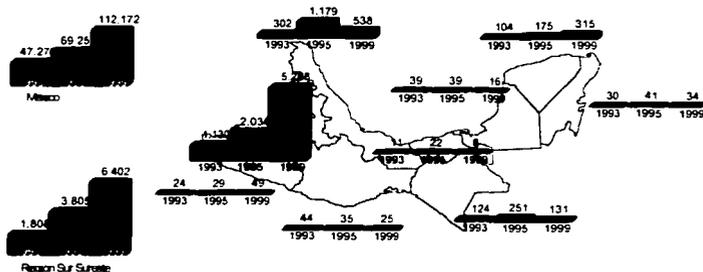
Distribución del producto interno bruto por sectores en 1999.  
Fuente: Capítulo México del PPP, Presidencia de la República.

### 3.7.1 Comercio Exterior.

El comercio exterior de la región Sursureste ha sido hasta ahora muy pobre, en 1999 las exportaciones de la región alcanzaron apenas el 5.7% de las exportaciones del país, y las importaciones el 3.2% de las totales nacionales; más aún, el comercio exterior del Sursureste está prácticamente concentrado en un

<sup>44</sup> XII Censo..Ibid.

solo estado: Puebla. A él correspondió en 1999 casi el 83% de las exportaciones de la región y el 66% de las importaciones<sup>45</sup>. Esta situación se debe en buena parte al bajo nivel de industrialización del Sursureste y a que las pocas industrias existentes corresponden a sectores de bajo valor agregado, orientadas al mercado interno. Con todo, los márgenes para incrementar el comercio exterior de la región son muy amplios, sin embargo, para aprovechar el potencial exportador de la región se necesitará de un conjunto de medidas que vayan desde el acceso a información, esfuerzos de promoción, mejoras administrativas de las unidades de producción, y programas de calidad, hasta el fortalecimiento tecnológico y el desarrollo de infraestructura y servicios para la producción.



Evolución de las exportaciones por entidad (millones de dólares de 1999)

Fuente: Capítulo México del PPP, Presidencia de la República.

### 3.8 Infraestructura.

La región Sursureste presenta serias deficiencias de infraestructura física, esto crea distorsiones en los procesos de asignación geográfica de inversiones productivas, haciendo preferibles a otras regiones del país mejor dotadas de infraestructura.

<sup>45</sup> Levy y otros autores *Op Cit*, p.366.

El rezago de la región en infraestructura prevalece, a pesar de que en años recientes la inversión pública federal ha favorecido a la región Sursureste (en 1999, por ejemplo, el 40% de la inversión pública federal se canalizó a la región, proporción superior a la que le correspondería por su participación en la población nacional (28%) o su superficie (25%)<sup>46</sup>.

La región Sursureste del país tiene una gran abundancia de recursos hidráulicos, y juega un papel importante en la regulación de avenidas y en el riego agrícola, por otra parte, la infraestructura hidroagrícola del Sursureste presenta bajas tasas de utilización. Ello se debe en gran medida a la falta de capacitación de los usuarios y a la insuficiencia de la infraestructura de transporte (y en algunos casos, como la Península de Yucatán, de insuficiencia en el abasto de electricidad).

Adicionalmente, si bien el número de plantas de tratamiento de agua localizadas en la región Sursureste representa un porcentaje del total nacional sólo ligeramente menor al que le corresponde a la región por su participación en la población total del país (24%), dichas plantas son de un tamaño medio inferior al promedio nacional, por lo que representan apenas el 16.5% de la capacidad total instalada del país y procesan el 19% del gasto tratado a nivel nacional.

### **3.8.1 Transporte.**

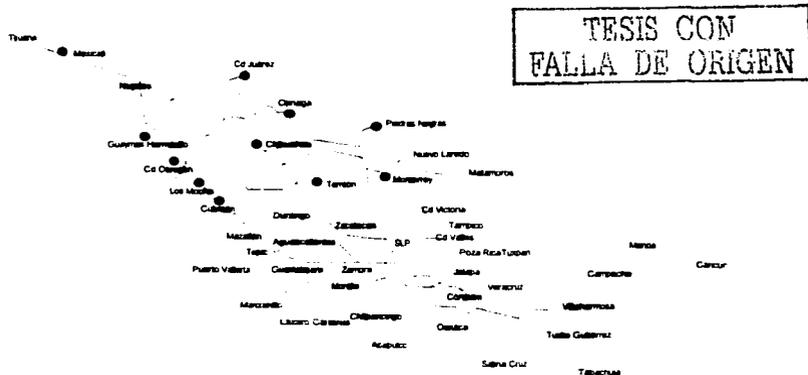
Hasta ahora las decisiones de inversión en infraestructura de transporte han relegado relativamente a la región Sursureste y privilegiado su vinculación con el centro del país, en lugar de favorecer su desarrollo autónomo y su vinculación con los mercados de exportación en Estados Unidos y Canadá.

En la región Sursureste amplias zonas de Oaxaca y Guerrero están totalmente desconectados de la red ferroviaria, destaca también la ausencia de ejes costeros en el norte del Golfo de México, lo que se traduce en que toda la carga del

---

<sup>46</sup> Levy y otros autores. *Op Cit*, p 410

Sureste y de la Península de Yucatán tenga que pasar por el centro del país para acceder al mercado de Estados Unidos (en adición, la vía Coatzacoalcos-Mérida es de bajas especificaciones y presenta severos problemas de mantenimiento diferido), además de los problemas de congestión, esta estructura implica que el transporte ferroviario de las exportaciones provenientes del Sureste hacia Estados Unidos y Canadá deba subir la carga del nivel del mar a más de 2,500 metros para después bajarla nuevamente al nivel del mar.



**Principales redes ferroviarias de la República Mexicana**  
**Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, 2000.**

La estructura radial en la red carretera es menos acentuada que la ferroviaria, existen ejes costeros a lo largo del Pacífico y el Golfo de México, y algunos enlaces transversales que comunican a los puertos de ambos litorales. Sin embargo, la red conformada por los ejes carreteros de altas especificaciones sigue conservando en esencia su estructura radial y en todo caso está orientada por corredores norte-sur (como el eje costero de Sonora y Sinaloa), no se tienen autopistas de cuatro carriles en el norte del Golfo de México ni en el sur del

Pacífico; en las zonas costeras de la Península de Yucatán y del sur del Golfo de México, éstas no forman un eje integrado, lo que obliga a que las exportaciones del Sureste pasen por el centro del país (elevando los costos debido a la orografía de la zona y al congestionamiento), dificulta el uso alternativo de los puertos de Veracruz, Tampico y Altamira en el Golfo de México, y de Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Salina Cruz, en el Pacífico, limita el potencial de los ejes costeros del sur del Golfo de México y de Chiapas y deja a las costas de Guerrero y Oaxaca prácticamente sin alternativas de transporte de carga, y limita el desarrollo turístico de estas últimas (Bahías de Huatulco sólo es accesible por vía aérea y Puerto Ángel, Puerto Escondido e Ixtapa ven desaprovechadas las ventajas de su relativa cercanía a la Autopista México-Acapulco).<sup>47</sup>



Principales redes carreteras de la República Mexicana

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, 2000.

<sup>47</sup> Levy y otros autores. . *Op Cit*, p. 465.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En 1999 del total de la longitud carretera del país el 31.6% correspondía a la región Sursureste, cifra ligeramente superior a la que le correspondería según su participación total en el territorio nacional o en la población del país. Paradójicamente, Chiapas es la entidad con una mayor longitud carretera total (casi el 20% de la correspondiente a la región), le siguen Veracruz y Oaxaca (con 15% de la longitud total carretera de la región cada una). Así, la densidad carretera en la región Sursureste es en casi todos los estados que la conforman (excepto Campeche y Quintana Roo) superior al promedio nacional, y en Tabasco y Yucatán, en particular, es del doble de ésta.<sup>46</sup>

Por otra parte, la flota de vehículos automotores ha crecido en la región Sur Sureste. En 1999, salvo Chiapas, Oaxaca y Veracruz, todas las entidades de la región tenían ya densidades vehiculares similares al promedio nacional (entre 7.6 y 11.3 habitantes por vehículo (en Oaxaca ésta era de 20.8 habitantes por vehículo; en Chiapas de 19 y en Veracruz de 12.7).

En vista de las limitaciones en los enlaces terrestres, y por razones de economía, la región Sursureste podría beneficiarse con puertos eficientes que diesen salida a las exportaciones de la zona y potenciasen el comercio intrarregional. Tal posibilidad se ve limitada por deficiencias en algunos de los puertos existentes en la región. El Puerto de Progreso en Yucatán no cuenta con grúas para contenedores y su terminal remota no está enlazada al ferrocarril que llega a la ciudad. El puerto de Salina Cruz sólo está enlazado a la autopista costera de Chiapas a través de una carretera de bajas especificaciones.

En Chiapas, Puerto Madero afronta severos problemas de azolvamiento (que obligaron a su cierre en 1996), teniendo que canalizarse las exportaciones de la zona a través de Puerto Quetzal en Guatemala. adicionalmente, en la prestación de los servicios existen estructuras monopólicas, el marco regulatorio limita la

---

<sup>46</sup> Levy y otros autores. *Ibid.*

competencia (especialmente en el cabotaje) y las mejoras en la infraestructura portuaria dependen de las inversiones públicas federales.

El transporte aéreo resulta de particular importancia para el tráfico de pasajeros y las actividades turísticas de la región. En los estados del Sursureste existen doce aeropuertos internacionales, que manejan un importante tráfico; algunos de ellos tienen ya vuelos programados directos con ciudades del exterior, recientemente, la concesión de los aeropuertos a la iniciativa privada ha modificado las condiciones para su operación y desarrollo.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3.8.2 Telecomunicaciones.

En cuanto a las estaciones de medios de comunicación masiva (radio y televisión), la participación de la región Sursureste en el total nacional es semejante a la que le corresponde en la población, esto es, el número de habitantes por estación de radio y de televisión en la región es similar al nacional.



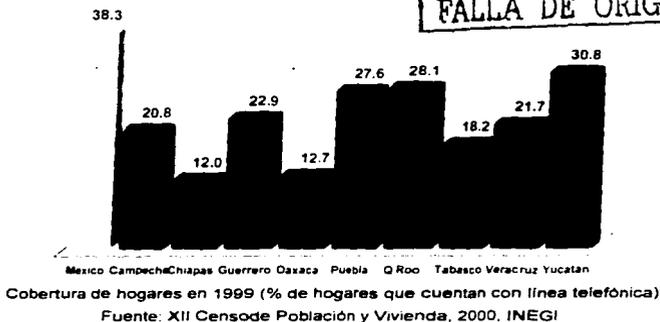
Distribución de las estaciones de televisión en 2000 (por ciento)

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, 2000, INEGI

La región Sursureste cuenta con apenas un 13% del total de las líneas telefónicas fijas del país, el rezago telefónico en la región es pues enorme y una manera de mostrarlo es a través de la cobertura de hogares, mientras que a nivel nacional el 38% de los hogares cuentan con una línea telefónica, en los estados de la región sólo entre el 12 y el 31% de los hogares cuentan con ella. Los estados más rezagados son Chiapas y Oaxaca (con 12 y 12.7% de los hogares con línea

telefónica). Los menos rezagados son Yucatán (30.8%), Quintana Roo (28.1%) y Puebla (27.6%).<sup>49</sup>

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



La telefonía celular es escasa en la región Sursureste que en el resto del país, dados los menores niveles de ingresos que prevalecen en ella.

### 3.9 Energía.

La región Sursureste es abundante en recursos energéticos; en particular, en hidrocarburos e hidroelectricidad, en ella se localizan los principales yacimientos de petróleo del país y las presas de mayor volumen.

En el año 2000 poco más de la tercera parte de la capacidad total instalada para la generación de energía eléctrica del país se localizaba en el Sursureste, principalmente en Veracruz (con el 30.1% del total regional), Chiapas (con 29%) y Guerrero (con casi 28%)<sup>50</sup>. A estos tres estados corresponde así más del 85% de la capacidad instalada de energía eléctrica de la región.

<sup>49</sup> XII Censo. Op Cit, Sección/ Telecomunicaciones

<sup>50</sup> XII Censo. OP Cit, Sección/Energía

Existen grandes disparidades en la dotación de recursos energéticos, al interior de la región se manifiestan con claridad al revisar las cifras de generación bruta de energía eléctrica por habitante. En Chiapas, Veracruz, Guerrero y Yucatán alcanza valores entre 50 y 100% mayores que la media nacional, mientras que en el resto de los estados de la región va del 5 al 10% de la media nacional (los datos de Tabasco no están disponibles)<sup>51</sup>.

Por otra parte, excepto Oaxaca, Puebla y Tabasco, las entidades del Sursureste tienen un menor porcentaje de localidades que cuentan con energía eléctrica que el promedio nacional.

A lo largo de este capítulo se ha presentado el evidente atraso social y económico del Sursureste mexicano, esta situación resulta paradójica, dada la riqueza en la región en materia de recursos naturales, turístico y manufacturero, la principal conclusión para esta sección es que el desarrollo económico del Sursureste se ha visto obstaculizado por un conjunto de políticas públicas escasas que han evitado que los recursos y programas del Gobierno lleguen a aplicarse en la región.

---

<sup>51</sup> XII Censo *Ibid*

## **CAPÍTULO 4**

### **ENTORNO SOCIOECONÓMICO DE LA REGIÓN CENTROAMERICANA 1990-2000.**

Durante la década de los sesentas la región Centroamericana estuvo caracterizada por un crecimiento económico estable, en ese tiempo se observó por primera vez la promoción de la integración regional económica entre las repúblicas integrantes, es el caso del Mercado Común Centroamericano (MCCA), el objetivo de la integración era: que el mayor mercado haría posible la expansión industrial con más rapidez que si tuvieran que depender únicamente de los mercados locales.

Pero el proceso de integración a través de MCCA se enfrentó a varios problemas, el principal fue la desigualdad existente entre los sectores de exportación de los países centroamericanos.

A comienzos de los ochentas, el panorama de Centroamérica, fue de desintegración, ello como consecuencia de las guerras civiles en el Salvador, Guatemala y Nicaragua, el caos social que había en el área, además que la economía entró en crisis; durante este tiempo de las naciones centroamericanas se concentran en las negociaciones de acuerdos y tratados con temas centrales de democratización y búsqueda de cooperación regional.

En los años noventas resurgen los acuerdos de integración regional económico como un instrumento en las políticas de los países que pretenden aprovechar las potenciales ganancias de inversión y del comercio internacional, de esta manera se inicia la consolidación democrática y se da paso al proceso de reforma y modernización de las economías de los países en conflicto, se reconoce jurídica y constitucionalmente los derechos de los indígenas como sociedades pluriétnicas y multiculturales.

La elección presidencial en Nicaragua, los acuerdos de Chapultepec de 1992 para El Salvador, los acuerdos de paz de Guatemala de 1996 y los cambios institucionales de Honduras, cambiaron el panorama de la región, en esta transición que se estaba presentando, la región, fue afectada fuertemente por

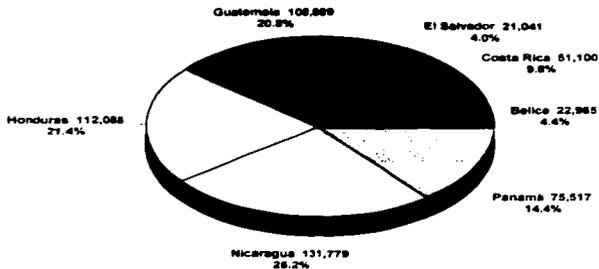
huracanes y terremotos, es así como en 1998, los huracanes Mitch y Keith y los terremotos de El Salvador en 2001, ponen en evidencia la alta propensión y fragilidad de la región, al producirse la pérdida de miles de vidas humanas y miles de millones de dólares en daños materiales, la adversidad se convirtió así en oportunidad de desarrollo, de mejor interrelación entre países y mejores condiciones para el crecimiento e inversión, impulsando su integración y, permitiendo presentar en conjunto proyectos regionales de impacto para lograr el tan anhelado incremento económico, de justicia y equidad social. Centroamérica ha empezado a enfocarse en las posibilidades de establecer acuerdos de libre comercio con sus vecinos de México y Estados Unidos, no obstante esta iniciativa presenta una serie de retos como son : las disparidades en tamaño y niveles de desarrollo entre los países, también hay que mencionar que dentro de las cinco naciones existen diferencias entre unas y otras.

A continuación se hace un breve repaso del estado actual de la región de Centroamérica en diferentes rubros, prácticamente la totalidad de la información que sirvió de base a este diagnóstico fue tomada del " Informe Económico de Istmo Centroamericano" y del "Balance Económico de las Economías de América Latina y el Caribe", elaborados por la CEPAL en el 2000.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

#### 4.1 La Región Centroamericana.

Centroamérica está integrada por: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, cubre una superficie de 523,379 kilómetros cuadrados, enlazando los continentes de América del Norte y del Sur en una estrecha banda territorial con litorales tanto en el Pacífico como en el Atlántico. El país con mayor extensión territorial de la región es Nicaragua, que cubre el 25% de la superficie total, le siguen Honduras y Guatemala, con poco más del 20% de la superficie de la región cada uno. El Salvador y Belice son los países más pequeños (con 4 y 4.4% de la superficie de la región, respectivamente)<sup>52</sup>.



Distribución del territorio  
Fuente: Capítulo Centroamérica del PPP, Presidencia de la República.

#### 4.2 Demografía.

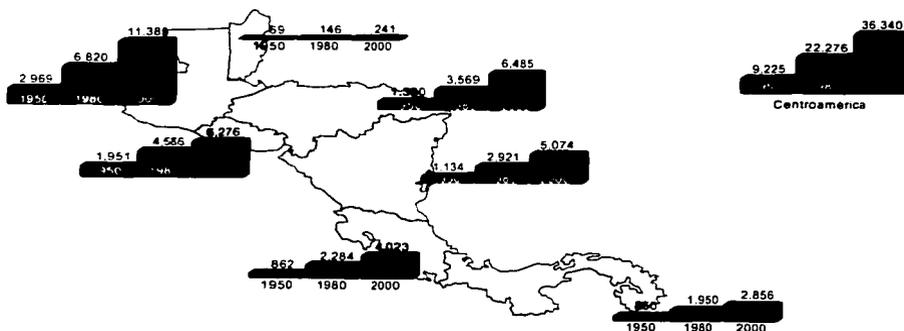
De los 63.85 millones de personas que actualmente habitan la región Puebla Panamá cerca de 35 millones (57% del total) corresponden a los países de Centroamérica, en el año 2000 la población se multiplicó un 1.63 %, siendo su crecimiento así durante dicho lapso ligeramente mayor que el de la región

<sup>52</sup> Capítulo Centroamérica del PPP, Presidencia de la República, 2001.

Sursureste de México. En el año 2000 un poco menos de un tercio de la población centroamericana (31.3%) correspondía a Guatemala, y un poco más de otra tercera parte (35%) a la suma de Honduras y El Salvador.<sup>53</sup>

Al interior de Centroamérica las diferencias en la densidad de población son muy importantes, el país más densamente poblado es El Salvador, con 298 habitantes por kilómetro cuadrado, y el menos densamente poblado es Belice, con 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

La población de los países de Centroamérica es eminentemente joven, los menores de cinco años representan el 15% de la población total de la región, en otras palabras, casi un 60% de la población de la región es menor de 45 años, los mayores de 65 años no llegan aún al 4% de la población total de la región, pero están convirtiéndose en el grupo de mayor tasa de crecimiento.



Población total (miles de habitantes)

Fuente: Capítulo Centroamérica del PPP, Presidencia de la República.

<sup>53</sup> *Ibid.*

#### **4.2.1 Población indígena.**

Dentro de Centroamérica, como en la región Sursureste de México, existe una importante población indígena, que globalmente representa el 20% de la población total de la región (unos 6.5 a 7 millones de personas). La mayor parte de ella (un 80% del total) se encuentra concentrada en Guatemala, país donde representa prácticamente la mitad de la población total. El segundo país en importancia por su número de indígenas es Honduras (10% de la población indígena de la región), la proporción de indígenas es ligeramente mayor en Belice (casi 14% de la población total), pero dado que la población de dicho país es muy pequeña, su contribución a la población indígena total de la región no es significativa. Como en el caso de la región Sur Sureste de México, los mayores índices de atraso y pobreza de Centroamérica se presentan entre la población indígena, en gran medida una población rural marginada dedicada a la agricultura de sobrevivencia.

#### **4.3 Educación.**

Los países centroamericanos han tenido avances importantes en su grado de alfabetismo, en 1999 la población podía leer y escribir cerca del 74%, los países con mayor tasa de alfabetización son Costa Rica y Panamá con 95 y 91%, respectivamente, mientras que los de menor proporción de alfabetas son Guatemala y Nicaragua, con 56 y 62%, correspondientemente.<sup>54</sup>

El analfabetismo en los países centroamericanos, como el de la mayoría, difiere entre grupos de edades, siendo mayor en los grupos de más edad, y es mayor entre la población rural que entre la urbana.

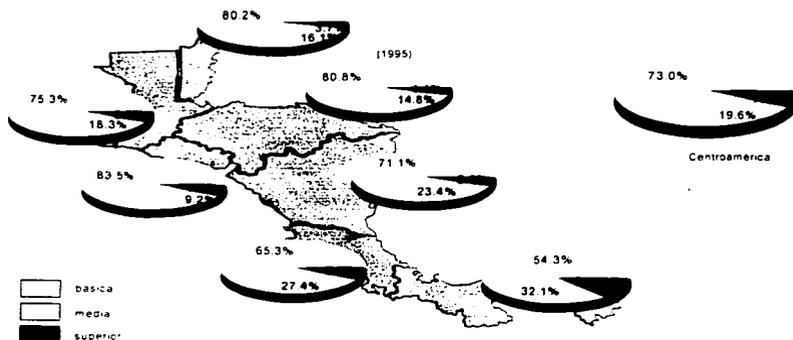
Los países con mayores tasas de escolaridad son Panamá (con cerca del 65%) y Nicaragua (con 55%), aquellos cuya tasa es menor son Guatemala (26%) y El Salvador y Honduras (con alrededor de 37%)<sup>55</sup>.

---

<sup>54</sup> *Ibid*

<sup>55</sup> Balance de las Economías de América Latina y el Caribe, CEPAL, 2000.

Entre 1990 y 1997, la matrícula en educación superior aumentó en un 55 %, ello se debió a una acelerada expansión de centros universitarios y para universitarios privados, los incrementos más notables ocurrieron en Panamá, Guatemala y Nicaragua. Actualmente más de medio millón de jóvenes centroamericanos cursan estudios de educación superior, más de la tercera parte del total de las universidades centroamericanas se localizan en Costa Rica; en el otro extremo, las instituciones de educación superior de Panamá y Guatemala representan en cada caso apenas el 4% del número total de la región.



**Distribución de la matrícula en 1999 (cifras como porcentaje de la matrícula total)**

Fuente: Capítulo Centroamérica del PPP, Presidencia de la república.

Entre los factores fundamentales para propiciar una mayor competitividad de las economías centroamericanas está el desarrollo de una base tecnológica, sector en el que la región tiene un rezago considerable, la inversión en investigación y desarrollo de los países de la región está, como en el caso de México, por debajo

del 1% del PIB; el número de científicos por cada mil habitantes no llega ni al 0.5% (comparado con los entre 80 y 90 que existen en los países desarrollados).

#### 4.4 Salud.

En lo que respecta a los servicios de salud, Centroamérica se encuentra al igual que el Sursureste de México, en un atraso evidente; existe la carencia de hospitales, de medicamentos, doctores, enfermeras y especialidades médicas para tratar a una población creciente y demandante de éstos servicios básicos. A pesar de los pocos avances habidos, la esperanza de vida al nacer de los países de Centroamérica está por debajo de la que prevalece en los países con mayor grado de desarrollo.

En la región aún existe una relativamente alta incidencia de morbilidad y mortalidad de enfermedades contagiosas y transmisibles, como sarampión o tuberculosis, entre las de tiempo atrás, o SIDA, entre las de aparición reciente.

Centroamérica vive una transición epidemiológica en la que están cambiando de manera importante las causas de morbilidad y mortalidad, debido al proceso de envejecimiento de la población, en los países de la región empiezan a cobrar mayor importancia relativa las enfermedades crónico degenerativas (cardiovasculares, cánceres), los problemas de desnutrición son altos, estimándose que alrededor del 28% de los niños menores de cinco años de la región presentan dichos problemas. Las diferencias entre países de la región en este renglón son muy importantes, variando desde cerca de un 50% en Guatemala hasta entre 6 y 7% <sup>56</sup>en Costa Rica. Así, para resolver los problemas de salud de Centroamérica será importante continuar mejorando la dotación de servicios de agua potable y drenaje, superar los problemas de desnutrición (vinculados con la pobreza y la marginación), aumentar la cobertura de los servicios básicos de prevención para la salud y mejorar la calidad del ambiente.

---

<sup>56</sup> Balance .....*ibid*

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

#### **4.5 Marginación social.**

En Centroamérica cerca de sus habitantes son pobres (con grandes diferencias entre los países de la región: el 74% de los habitantes de Honduras y más del 65% de los de Nicaragua y Guatemala viven por debajo de la línea de la pobreza, pero en Costa Rica lo hace alrededor del 20% de la población y en Panamá alrededor del 35%)<sup>57</sup>. La proporción de la población que vive en la pobreza extrema es también muy elevada (del orden del 30% para la región, con diferencias entre países similares a los señalados para la población pobre). Esta situación no difiere en mucho de la que prevalece en los estados más pobres del Sursureste mexicano. Peor aún, como también es el caso en México, la brecha entre los ricos y los pobres parece estar ampliándose.

#### **4.6 Recursos Naturales.**

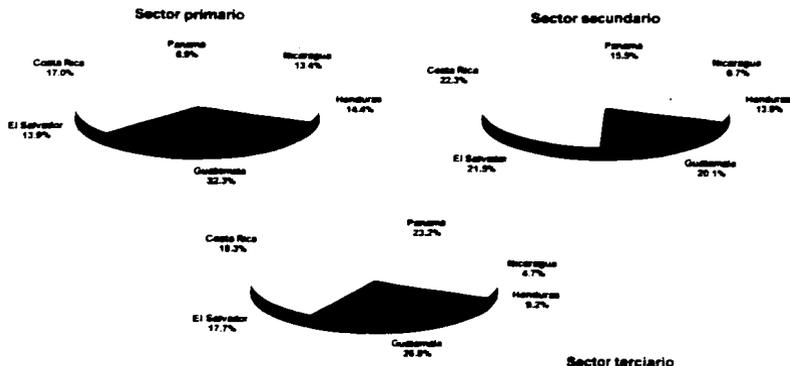
La región centroamericana presenta una gran diversidad climática; una flora y fauna excepcional; de igual manera presenta una variedad de suelos. La vegetación más extendida en el área es la correspondiente a bosques tropicales lluviosos, localizada principalmente en la llanura costera del Caribe y en el piemonte de las áreas montañosas hasta una altitud de entre 750 y 1,000 metros, así como en las tierras bajas y montañas adyacentes en el sur de Costa Rica y, en menor medida, en Panamá.

La superficie boscosa de Centroamérica se encuentra concentrada en cuatro países: Panamá, Nicaragua, Honduras y Guatemala. En ello se localizan casi seis séptimas partes del total de Centroamérica, sin embargo en Nicaragua, Costa Rica y Panamá se aprecia un importante proceso de deforestación a partir de la década de los sesenta.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

#### 4.7 Economía.

En Centroamérica el sector primario sigue generando una parte importante del producto interno bruto total (casi la sexta parte del mismo). El país de la región cuya economía es más dependiente de la agricultura es Nicaragua (ahí al sector primario le corresponde la tercera parte del PIB total); el menos dependiente del sector agrícola es Panamá (contribuye con un 8% del total), ésta participación del sector primario es muy elevada comparada con la de los países más desarrollados y muestra que las economías de la región están aún poco industrializadas. La alta dependencia de Centroamérica en los productos primarios, donde en general el valor agregado por unidad de volumen es bajo, y su escasa industrialización ha mantenido una situación en el comercio exterior de la región con términos de intercambio negativos.



Distribución del producto interno bruto por sectores en Centroamérica en 1996 (por ciento)

Fuente: Capítulo Centroamérica del PPP, Presidencia de la República.

El sector secundario genera poco más de la quinta parte del producto centroamericano, los países que muestran mayor grado de desarrollo industrial dentro de la región son Honduras, el Salvador y Costa Rica, donde éste genera cerca de la cuarta parte del producto total; con todo, los países que más contribuyen al producto regional del sector secundario son Guatemala, Costa Rica y El Salvador, el primero de estos países es, sin embargo, el menos industrializado de la región en términos relativos.

El sector terciario de la región contribuye con un 61% al producto total de la región, ésta cifra es algo menor que la correspondiente en la región Sursureste de México. Al interior de la región el país donde los servicios contribuyen en mayor medida a la generación de la riqueza es Panamá, donde el sector terciario representa casi tres cuartas partes del producto total (74.5%), el país de la región con un sector terciario menos desarrollado es Nicaragua, donde este representa apenas el 43.6% del producto total.<sup>58</sup>

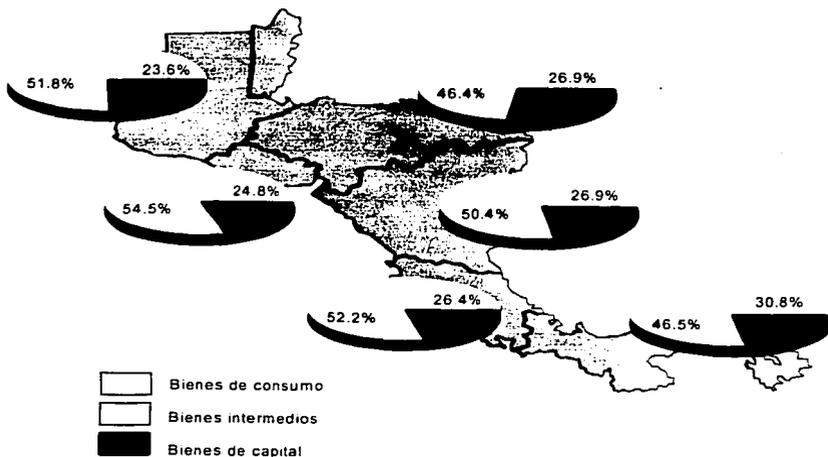
#### **4.7.1 Comercio Exterior.**

El comercio intrarregional de Centroamérica es relativamente pequeño y ha venido reduciéndose a lo largo del tiempo en la mayoría de los países de la región, en particular por lo que se refiere a las exportaciones. Guatemala y El Salvador exportan a otros países de la región cerca de la cuarta parte de sus exportaciones totales, para el resto de los países sus exportaciones intrarregionales no llegan al 15%<sup>59</sup> de las totales.

---

<sup>58</sup> Informe Económico del Istmo Centroamericano, CEPAL, 2000.

<sup>59</sup> *ibid.*



Importaciones según los grandes sectores de la economía (por ciento)

Fuente: Capítulo Centroamérica del PPP, Presidencia de la República.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

#### **4.8 Transporte**

En Centroamérica, como en México, el principal modo de transporte es el carretero y existe muy poco espacio para la competencia intermodal, la longitud carretera de la región alcanzó en 1996 unos 46,880 kilómetros, aunque apenas alrededor del 20% de dicha longitud correspondió a las pavimentadas. Del total de las inversiones programadas en Centroamérica en el transporte regional durante el lapso 1997-2000, el 80% correspondía a carreteras. En cuanto a la flota vehicular en 1996 existían en Centroamérica unos 2.1 millones de vehículos automotores, de ellos, unos 1.2 millones correspondían a vehículos de uso individual privado (automóviles, jeeps, camionetas, motocicletas y otros).

El comercio entre Centroamérica y el sur se mueve por autotransporte y se transporta por carretera, aunque las largas distancias abren en este caso espacio para la competencia por mar; el comercio interno, está dominado aún en mayor medida por el transporte terrestre por automotor, no sólo por la cortedad de las distancias medias involucradas, sino también por la mayor densidad vial en las zonas del Pacífico y el centro de la región (en la vertiente del Atlántico, en países como Honduras y Nicaragua, el transporte de carga se resuelve en mayor medida por las vías acuática y aérea; como alternativa terrestre, sólo El Salvador y Honduras cuentan con servicios de transporte por ferrocarril, y en ambos casos éstos están lejos de competir con el automotor tanto en cobertura de la red como en tráfico, quedando como complemento que se integra a otros modos de transporte internacional).

Los sistemas ferroviarios estatales de Guatemala y Costa Rica están fuera de servicio; en Nicaragua los equipos rodantes y las vías férreas fueron liquidados como chatarra. Por lo que toca al transporte urbano y suburbano, ninguna de las ciudades de Centroamérica cuenta con sistemas de transporte colectivo masivo (metro, trenes suburbanos rápidos, etc).

Para el más largo plazo se estudia la posibilidad de desarrollar un sistema ferroviario que interconecte los ferrocarriles de México con Guatemala, El Salvador y Honduras y de construir un ferrocarril de alta velocidad en Nicaragua

para enlazar el litoral Atlántico con el Pacífico, en un "canal seco" para el servicio internacional de contenedores.

A pesar de que la región cuenta con siete principales aeropuertos internacionales (La Aurora en Guatemala, Cuscatlán en El Salvador, Toncontin y Villeda Morales en Honduras, Sandino en Nicaragua, Juan Santamaría en Costa Rica, y el de la ciudad de Panamá), el transporte aéreo de carga representa una muy pequeña fracción del total, situándose en 1996 en alrededor del 1% de la total correspondiente al comercio extrarregional.



**Principales aeropuertos**

Fuente: Capítulo Centroamérica del PPP, Presidencia de la República.

#### **4.9 Telecomunicaciones.**

Las telecomunicaciones son factor esencial para la vida moderna, sin embargo, Centroamérica cuenta con importantes deficiencias en este sector.

Del mercado total de telecomunicaciones de América Latina y el Caribe, sólo un 4% corresponde a Centroamérica, mientras que México representa el 33% del total. El país de la región con mayor densidad telefónica es Costa Rica, (supera por mucho incluso a México); le sigue El Salvador; los sistemas telefónicos de Centroamérica están en proceso de digitalización de sus redes telefónicas; éste proceso ha concluido en Nicaragua, donde el 100% de las líneas son ya digitales, en Guatemala este proceso alcanza el 90% de sus líneas telefónicas, en El Salvador el 84%, en Honduras el 80% y en Costa Rica el 60%.<sup>60</sup>

El 70% de las líneas telefónicas de Centroamérica corresponden al sector residencial y el 30% restante a los sectores industrial y comercial. Guatemala es el país en que las primeras representan una menor proporción del total (57%) y Nicaragua donde representan una mayor proporción (80%).

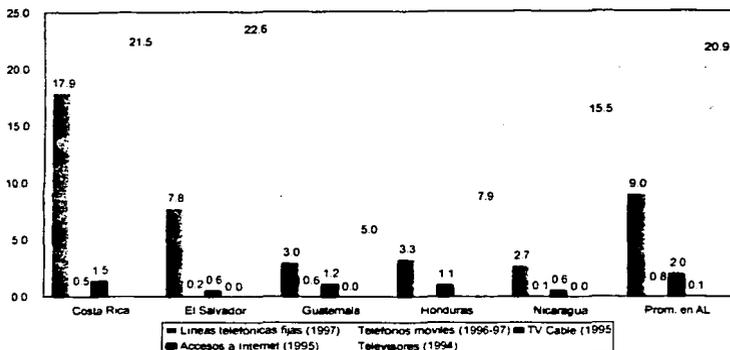
En los últimos años la telefonía celular tuvo un rápido crecimiento en la región, a través de concesiones a empresas privadas (excepto en Costa Rica, donde la empresa de telefonía celular depende directamente de la empresa estatal). El servicio de telefonía celular se introdujo primero en Costa Rica en 1990, en 1992 en Guatemala, en El Salvador y Nicaragua en 1996.

La televisión por cable entró en Centroamérica en la década de los ochentas, con particular fuerza en Guatemala, para 1999 el número de abonados a la televisión por cable en los países centroamericanos era como sigue: Guatemala, 180 mil; Costa Rica, 55 mil; Honduras, 45 mil; El Salvador 25 mil; y Nicaragua, 20 mil.<sup>61</sup>

En 1993 se inició el proyecto de construcción de una Red Digital de Telecomunicaciones Centroamericana, que entró en operación en 1995. La Red

<sup>60</sup> Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe...*ibid*

permite la conexión, a través de Telmex (Teléfonos de México), con el cable submarino de fibra óptica Columbus II. En 1999 existía la intención de unir a los países de la región con una Red de Fibra Óptica, a través de un cable de 3,100 kilómetros paralelo a la carretera Panamericana, que inicialmente enlazaría las capitales de los países.



**Mercomún Centroamericano: Equipamiento de telecomunicaciones por cada cien hbts.**

Fuente: Informe Económico del Istmo Centroamericano. CEPAL, 2000.

#### 4.10 Energía.

La región centroamericana tiene recursos energéticos limitados, a pesar de ello resulta de importancia para los mercados mundiales de energía por ser una región de potencial tránsito de energía entre Norte y Sudamérica y por ser un centro de tránsito de petróleo a través del canal de Panamá.

En el 2000 los países de América Central tuvieron en conjunto un consumo de

energía de 0.62 millones de millones de BTU's (alrededor del 0.2% del total mundial, cifra similar a la de su participación en el producto mundial bruto). Del total de la energía consumida por la región, el 71% corresponde a petróleo, un 24% a energía hidroeléctrica, 0.3% a carbón y 5% a otras fuentes (incluyendo geotermia e importaciones netas de energía eléctrica). Del total del consumo energético de la región en 1998, un 22.6% correspondió a Panamá, cerca del 21% a Costa Rica, 19.4% a Guatemala, 14.5% a El Salvador, 11.3% a Honduras y casi 9.7% a Nicaragua (la participación de Belice fue marginal, con poco más del 0.6% del total). Al interior de la región todos los países muestran una alta dependencia del petróleo (desde un 100% en Belice hasta 52% en Costa Rica).<sup>62</sup>

Exceptuando a Belice, la energía hidroeléctrica es en todos los casos la segunda fuente de energía en importancia (representando entre el 14% en El Salvador, hasta 38% en costa Rica); Centroamérica contiene cerca del 0.05% de las reservas probadas de petróleo del mundo, prácticamente no tiene reservas de gas natural y no tiene carbón. Todas las reservas probadas de la región se localizan en Guatemala, en la plataforma del Atlántico, en aguas territoriales en disputa entre Nicaragua y Honduras se estima existen potenciales yacimientos de petróleo y gas; globalmente la región centroamericana es un importador neto de energía y ninguno de los países que la componen es exportador de energía.

Los países centroamericanos (excluyendo a Belice) han discutido la posibilidad de construir una red de potencia para toda la región, el Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC), para aliviar las interrupciones periódicas que sufren, reducir costos de operación, optimizar el uso de las hidroeléctricas, crear un mercado competitivo en la región y atraer inversión extranjera.

Centroamérica ha avanzado en el proceso de privatizar los activos energéticos públicos, aunque la participación del sector privado en la región varía de país a país, así lo han hecho los gobiernos Panamá, El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Nicaragua.

---

<sup>62</sup> *Ibid*

En el análisis anterior se puede observar que las naciones centroamericanas, igual que el sureste mexicano, reflejan grandes desigualdades en la distribución del ingreso, bajo nivel educativo y la falta suficiente de fuentes de trabajo, Nicaragua y Honduras han sido calificados por la comunidad internacional, como los países más pobres y endeudados de la región, por su gran atraso económico y social, y exceptuando a Costa Rica, todos los demás países centroamericanos, no muestran aceptables niveles de capacitación técnica, además de que poseen una baja capacidad de financiamiento interno; sus pequeñas y medianas empresas que aún sobreviven frente a la apertura comercial no pueden impulsar el crecimiento económico; y sus gobiernos formulan y administran políticas económicas y sociales con una baja participación de la sociedad civil.

No hay que olvidar que las economías de la Región han tenido repercusiones negativas por el enfriamiento de la economía de los Estados Unidos que ha afectado en especial a Costa Rica y Honduras; por la desmejora y deterioro de los términos de intercambio, especialmente por la baja de los precios del café, por los eventos del 11 de septiembre del 2001 y la baja de las remesas de los trabajadores de países de la región, particularmente de El Salvador y Nicaragua que laboran en Estados Unidos.

Con una infraestructura económica limitada, y a veces deteriorada, las naciones centroamericanas se asemejan a los estados mexicanos de la zona sursureste al ser muy vulnerables frente a los fenómenos naturales como los huracanes, terremotos, sequías e inundaciones; en Centroamérica no existe una red ferroviaria regional, la red de comunicaciones es de baja intensidad y la red vial es deficiente; sus pequeños mercados al ser aislados, tienen una alta dependencia tecnológica del exterior y la inversión extranjera directa muestra un comportamiento discontinuo y con altibajos por los riesgos políticos que han caracterizado a la región desde hace varias décadas.

El aumento en el crecimiento de la población en edad de trabajar sobrepasa las oportunidades de empleo ofrecidas por los países de la región, por lo que es de

TESIS CON  
FALTA DE CARGEN

fundamental importancia preparar mejor a la población con educación y salud para que sea más productiva y genere mayor crecimiento económico.

Para enfrentar la situación de desigualdad y pobreza de la Región Centroamérica tendrá que interrelacionar el crecimiento económico, el desarrollo social y el manejo sostenible de los recursos naturales, igualmente deberá aprovechar la integración regional que permita beneficiarse de las economías de escala, para generar empleo, disminuir costos de transacción y lograr el desarrollo humano .

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **CAPITULO 5**

### **EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO Y EL PLAN PUEBLA PANAMÁ.**

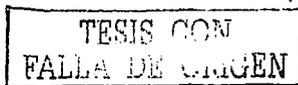
#### **5.1 El Comercio Exterior de México.**

A partir del proceso de apertura comercial que México inició en el año de 1986, con su ingreso al GATT, hoy la Organización Mundial de Comercio, OMC; nuestro país dio el primer paso para integrarse de manera activa a la economía mundial y convertirse en una potencia comercial y un centro de negocios internacionales reconocido mundialmente.

Hasta mediados de los años ochentas las estrategias de desarrollo económico de nuestro país se basaban en un modelo de crecimiento hacia adentro, lo cual implicaba políticas proteccionistas como: sustitución de importaciones; aduanas cerradas con permisos de importación; protección comercial (aranceles elevados a todos los productos, hasta del 100%) y precios Oficiales (control de precios).

En cuanto a las negociaciones internacionales, éstas se reducían a las firmadas en el marco de ALADI y la política de inversión extranjera era restringida, pero en 1985, México da un giro a su estrategia, e inicia un proceso de apertura que le permitirá insertarse en la economía mundial: la globalización; con esta finalidad el nuevo sistema estuvo enfocado en una política arancelaria acorde a las necesidades de la industria; negociaciones de tratados comerciales internacionales y apertura a la inversión extranjera.

Conjuntamente con la apertura, México inició desde 1994 negociaciones con diversos países con los cuales ha suscrito tratados de libre comercio, lo que permitió el proceso de privatización y desregulación, desde entonces, nuestro país ha incrementado su presencia en los mercados internacionales a través de la expansión de sus ventas al exterior, alcanzando para el año 2000, el octavo lugar en exportaciones a nivel mundial, y el primero en América Latina, superando en



este rubro a países tradicionalmente exportadores como Singapur, Rusia, Australia y Brasil.

Para acelerar la actividad exportadora del país, a raíz de los tratados de libre comercio, fue necesario promover las exportaciones creando esquemas que permitieran insertar a la producción nacional de manera adecuada y competitiva al mercado mundial, buscando con ello: ampliar la eficiencia competitiva en la producción; que el exportador pudiera elegir al mejor proveedor en el mundo; reducir la carga arancelaria para los insumos, y disminuir cargas administrativas por parte del gobierno federal.

Por lo anterior, el apoyo a la exportación se centró en tres grandes rubros:

- Apoyos a la producción para exportación
- Apoyo a la comercialización
- Apoyos de concertación (facilidades administrativas)

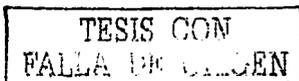
Con el objeto de diversificar y ampliar los mercados de exportación, nuestro país hasta hoy ha realizado nuevos tratados comerciales: con la Unión Europea, que aglutina 15 naciones, y los que pretende acordar con Ecuador, Perú, Panamá, Belice, Trinidad y Tobago, y República Dominicana, en particular por razones de identidad cultural, económica, proximidad geográfica, raíces históricas comunes y aspiraciones compartidas de desarrollo e integración, los vínculos con la región de América Latina y el Caribe han formado prioridad para la economía mexicana.

Hasta el año de 1995 las exportaciones mexicanas se apoyaban en gran medida en las ventas de productos petroleros, así, para 1982 por cada dólar que México exportaba, 80 centavos los generaba el petróleo, siendo muy pocas las empresas que realizaban una actividad exportadora (75% de las exportaciones las realizaban alrededor de 200 empresas)<sup>63</sup>.

Actualmente, menos del 10% de las exportaciones son de origen petrolero, la diversificación de mercancías exportadas ha sido significativa, destacando la venta de productos manufacturados, pero además, ahora participan más de

---

<sup>63</sup> Fuente: Secretaría de Economía



30,000 empresas realizando exportaciones directas e indirectas.

Hasta hace pocos años la actividad exportadora se concentraba en unas cuantas grandes ciudades y en la frontera norte del país; actualmente en todas las regiones se realiza esta actividad, de hecho, más de la mitad de las dos mil 748 nuevas maquiladoras que iniciaron sus operaciones a partir de 1994 se establecieron fuera de la franja fronteriza.

Entre 1994 y 1999 el país recibió más de 57 millones de dólares y de enero a septiembre del 2002 se recibió 63 mil 500 millones de dólares.

De esta última cantidad, 60.9 % tiene su origen de Estados Unidos; 7 % de Holanda; 6.3 % del Reino Unido; 3.9 % corresponde a Canadá; 3.5 % a India; 3.1% a Japón, y el restante 11.6 % a otros países<sup>64</sup>.

Por sectores económicos, la industria manufacturera ha recibido 62.1 % de los recursos extranjeros; el sector de comunicaciones y transportes, 6.6 %; servicios financieros, 10.2%, comercio, 12.1%; otros servicios, 6.9% ( incluyen servicios comunales y sociales, hoteles y restaurantes; profesionales técnicos y personales); y otros rubros 2.1%, en cuyo segmento se cuentan el sector agropecuario, extractivo, construcción, electricidad y agua<sup>65</sup>.

Durante el periodo comprendido entre los años 1994 a 2000, las exportaciones mexicanas registraron una tasa media de crecimiento anual del orden del 18.2%, alcanzando al cierre del año 2000 un monto de 166,454 millones de dólares, 21.8% por encima de las ventas al exterior registradas durante el año anterior, no obstante, al concluir el año 2001 se registró un decremento atípico del 4.8% respecto al año que le precedió, debido fundamentalmente a la desaceleración económica de los Estados Unidos de Norteamérica, su principal socio comercial.

<sup>64</sup> Fuente: Banco de México, 2000.

<sup>65</sup> Fuente: Secretaría de Economía.

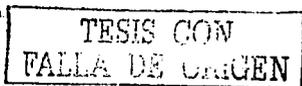
Las negociaciones comerciales e internacionales, por lo tanto han sido fundamentales para el comercio exterior de México, así los tratados de libre comercio y la búsqueda de asociaciones comerciales son un importante pilar dentro de la estrategia económica de México, ha permitido, hasta cierto punto enfrentar la competitividad en el entorno mundial y un crecimiento económico sostenido en el corto y largo plazos; pero no hay que olvidar que si a nuestros clientes les va mal, México afronta dificultades producidas por la desaceleración externa; si nuestros proveedores sufren fenómenos inflacionarios, los usuarios de bienes importados (materias primas, partes o bienes de consumo) habrán de encarar un aumento en costos que se traduce en aumento de precios. A lo anterior hay que agregar el nivel de concentración del comercio exterior en un solo mercado, Estados Unidos, lo que aumenta el grado de vulnerabilidad; por lo que la táctica mexicana ahora es ampliar sus mercados, un objetivo primordial es concertar una unión económica con Centroamérica vía el Plan Puebla Panamá:

Entretanto en Centroamérica, el Plan Puebla Panamá, busca ser el eje para promover el desarrollo integral y a largo plazo del Sursureste de México y los países de América Central, pues a pesar de los acuerdos de libre comercio negociados entre los cinco países miembros del Mercado Común Centroamericano <sup>66</sup> con México, el comercio entre los países de la región centroamericana es relativamente bajo, ya que algunos elementos como normas técnicas, controles tanto fito-sanitarios, como controles en las aduanas dificultan y encarecen el comercio.

## **5.2 Observaciones de los proyectos del Plan Puebla Panamá en materia de Comercio exterior.**

Dentro del las iniciativas para la región Sursureste de nuestro país, se encuentra el objetivo 3.2, el cual se refiere al estímulo del crecimiento en la productividad y competitividad en la región, en dicho objetivo se menciona que en materia de comercio exterior *"se propone: aprovechar el acceso de México a los países con*

<sup>66</sup> Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua



*los que se han firmado tratados y acuerdos comerciales, para incrementar las exportaciones; alcanzar una mayor reciprocidad por parte de otros países a la apertura comercial de México; sancionar con todo rigor y eficacia las prácticas desleales de comercio que afectan a nuestros productores y combatir con mayor eficacia el contrabando; facilitar y simplificar los mecanismos de apoyo a las exportaciones y, a través de la banca de desarrollo, promover el acceso de los exportadores al financiamiento competitivo, en especial de las pequeñas y medianas empresas; adecuar los instrumentos de promoción de las exportaciones para incorporar a sus beneficios, como exportadores indirectos, a las pequeñas y medianas empresas; y fortalecer los mecanismos de información de mercados externos y de oportunidades de coconversión foránea en el país*<sup>67</sup>

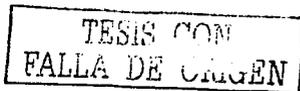
Por otra parte el Plan Puebla Panamá en sus iniciativas mesoamericanas, incluye la *Iniciativa Mesoamericana de Facilitación del Intercambio Comercial*, que tiene como objetivo fomentar el intercambio comercial en la región mesoamericana y aumentar la competitividad del sector productivo, con acciones conducentes a reducir los costos de transacción en el comercio intraregional y promover la participación de **pequeñas y medianas empresas** en las exportaciones regionales, aprovechando los acuerdos de libre comercio existentes en la región, hasta que se logre una unión aduanera centroamericana.

Realizando un análisis de los dos, se puede subrayar que existe una semejanza en ellos, ambos buscan aprovechar los tratados de libre comercio ya suscritos para lograr la apertura comercial; desean propiciar el financiamiento para las pequeñas y medianas empresas y abrir la inversión extranjera para crear mercados de oportunidad en la región.

Es importante desglosar el contenido de la *Iniciativa Mesoamericana de Facilitación del Intercambio Comercial*, por considerarse significativo y de mayor contenido.

La iniciativa de *Facilitación del Intercambio Comercial*, como se mencionó en el capítulo anterior, incluye cuatro proyectos: homologación de tratados comerciales,

<sup>67</sup> Plan Puebla Panamá. Presidencia de la República.



modernización de aduanas y pasos fronterizos, promoción de PYMEX , se le ha adherido un nuevo proyecto: la integración financiera.

⇒ En lo que se refiere a la *homologación de tratados comerciales* lo que se busca es aprovechar de mejor manera los acuerdos de libre comercio que ya se tienen con México, si bien este conjunto de tratados constituye una base substancial, su armonización vendría a reducir las distorsiones al comercio regional y se reducirían las barreras arancelarias .

Lo que pretende este proyecto es acelerar las negociaciones que ya se tienen en marcha entre los países de la región como es el caso de Panamá y homologar los tratados ya existentes, particularmente de los países centroamericanos ( Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua) con México, pero se debe considerar que a raíz de los tratados de libre comercio que logren firmarse entre los países de la región, será necesario capacitar sobre las posibilidades de exportar, se tendrá que promover la capacitación en la administración de tratados de libre comercio, con énfasis en los temas de normas técnicas y de medidas fito-sanitarias .

También se deben identificar las áreas y temas de los tratados de libre comercio que requieren ser homologados, principalmente en el sector agropecuario ya que en el caso mexicano este sector presenta mayor vulnerabilidad.

Entre los avances alcanzados hasta ahora dentro de este proyecto se encuentran que: Honduras y Guatemala están ejecutando programas de cooperación técnica de fortalecimiento institucional en materia de comercio exterior, Nicaragua planteó una solicitud similar a la de los otros dos países. Muchas de las acciones de apoyo al comercio se podrán implementar mediante el avance de estos programas, especialmente en las áreas arriba indicadas (normas técnicas y medidas fito y zoo-sanitarias).

Recientemente se ejecutó una cooperación técnica regional de apoyo a la formación de una base de información sobre el comercio exterior en la SIECA que

se tomó de modelo para el ALCA, a su vez, en coordinación con el BCIE, el INTAL y la OMC, el BID tiene un programa de capacitación sobre comercio exterior.

En el marco de las negociaciones para conformar el ALCA se acordó un conjunto de medidas de facilitación de negocios entre los países que integran el Plan Puebla Panamá y se comprometieron a ejecutarlas, de igual manera la región se encuentra negociando múltiples tratados comerciales entre sí y en otros foros.

La implementación de estos tratados coloca demandas sobre distintas oficinas del sector público responsables de aspectos diferentes del comercio, de cuya eficiencia depende en parte la agilidad en el aprovechamiento de los tratados; la homologación de los tratados comerciales vendría a facilitar la administración de tratados.

El medio encargado de prever la homologación de los tratados, será el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

⇒ El proyecto de *modernización de aduanas*, pretende contribuir al incremento del intercambio comercial en la región Mesoamericana mediante la simplificación de los procedimientos aduaneros, debido a que las aduanas cumplen objetivos múltiples de control, recolección de impuestos y facilitación de comercio.

Al ser los procedimientos aduaneros un elemento de costo que afectan las transacciones y la competitividad de las empresas en la zona, influyen por lo tanto, en la materialización de los beneficios de la proximidad de los países de la región entre sí y con grandes mercados externos, por lo que el proyecto a lo que aspira es a desarrollar e implantar sistemas institucionales y operativos para facilitar el tránsito de personas y mercancías por fronteras terrestres, así como, implementar un sistema de intercambio electrónico de información (aduanas virtuales) como instrumento para facilitar el comercio, el control y la prevención del fraude tanto de los organismos públicos como de los privados, por ello se necesita crear un procedimiento informatizado para el tránsito internacional de mercancías, que bajo una declaración única de todos los datos de mercancías,

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

vehículos y personas requeridas por los organismos que participan en el control de fronteras (aduanas, sanidad, migraciones, transporte, etc.) y un procedimiento operativo común para las fronteras de los países que integran el territorio mesoamericano, para permitir reducir los trámites, el tiempo de procesamiento, los costos de la operación comercial evitar así el contrabando de mercancías y el tráfico ilegal de personas en el Sur de México que se lleva a cabo por el río Suchiate.

Los países que integran el Acuerdo de San José (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) han acordado con la Unión Europea un programa regional de facilitación de aduanas.

A su vez, los países del Triángulo del Norte<sup>68</sup> han iniciado un importante proceso de armonización y modernización de sus puestos fronterizos.

Para este proyecto se ha estimado un costo total de 30.000.000 millones de dólares, el cual aportará el BID y el FOMIN, en el caso mexicano, se ha empezado a modernizar las aduanas con tecnología de punta y capacitando de su personal.

La Iniciativa de Facilitación del Intercambio Comercial planteó un nuevo proyecto en la pasada Cumbre de Tuxtla, realizada el 27 y 28 de junio del 2002, ahí se dió a conocer la búsqueda de una Integración Financiera, que pretende impulsar el proceso de innovación tecnológica, inversiones transfronterizas y la consolidación de instituciones financieras.

Por ahora se está preparando un memorandum para definir las metas de integración financiera y su marco institucional y regulatorio, así como el conjunto de medidas para alcanzar esas metas, se está coordinando con el sector privado de la región Mesoamericana para apoyar la integración del sector financiero.

⇒ El proyecto de la promoción de las PYMEX (pequeñas y medianas empresas

---

<sup>68</sup> El Salvador, Honduras y Guatemala.

exportadoras) y alianzas inter-empresariales, es el más importante de la Iniciativa de Facilitación del Intercambio Comercial ya que busca crear las mejores condiciones para el desarrollo de las actividades empresariales en la región mesoamericana, apoyando a las pequeñas y medianas empresas, procurando mejoras en la producción, productividad y accesos y apertura de nuevos mercados, para lograr una formación de redes empresariales; debido a las características socioeconómicas que presenta la región, lograr todo esto será un poco complicado.

La mayoría de las empresas de menor tamaño que existen en la zona se caracterizan por la falta de ventajas competitivas necesarias para aprovechar las nuevas oportunidades de negocio presentadas por un programa de integración regional, y mucho menos para competir en un ambiente globalizado, aunado a los altos costos asociados por la falta de infraestructura adecuada y financiamiento, existen otros impedimentos al desarrollo y expansión de pequeñas y medianas empresas hacia los mercados regionales e internacionales, las barreras que impiden la creación de una visión más regional y global son: la falta de información práctica y actualizada sobre oportunidades de negocios regionales e internacionales, desconocimiento de los requerimientos para exportación en cuanto a calidad (fitosanitarias zoonosanitarias), cantidad y tiempo de entrega para sus productos; la escasa capacidad gerencial para superar la falta de información, encontrar financiamiento y adecuar producción a las necesidades del mercado; y por último la falta de canales de comunicación efectivas entre las empresas y gobiernos para desarrollar los instrumentos idóneos de apoyo a las PYMEX.

El objetivo fundamental del proyecto es la creación o expansión del comercio regional basado en PYMES exportadoras (PYMEX), el Programa establecerá una Facilidad para PYMEX que atenderá las necesidades de asistencia técnica que facilite la comercialización internacional de productos y servicios, también, promoverá y diseminará información sobre oportunidades de negocio y técnicas exitosas que den respuesta a los desafíos de mercados internacionales.

TESIS CON  
FALLA DE CUBEN

Lo que se busca en sí es la remoción de barreras al comercio regional; y la promoción de una mayor coordinación entre el sector público y el sector privado.

El programa tiene tres componentes: establecer una facilidad para PYMEX que fomente actividades de integración productiva regional; dispersar información sobre oportunidades comerciales regionales para empresas de menor tamaño; y, expandir el diálogo entre empresarios, entidades de apoyo a las micro, pequeñas, y medianas empresas, y los actores regionales del PPP.

⇒ **Facilidad para PYMEX** : el Programa establecerá una Facilidad para financiar actividades que promuevan la inserción de PYMEX en el comercio internacional. Esta Facilidad apoyará la integración de PYMEX en cadenas productivas exportadoras, la expansión de sus exportaciones, y/o la creación de alianzas estratégicas que faciliten el comercio internacional. Mediante un mecanismo de co-financiación con las empresas privadas, la Facilidad financiará un porcentaje del costo de los estudios de preinversión, asistencia técnica, y entrenamiento que apoyen PYMEX con potencial o capacidad de regionalizarse incluyendo empresas industriales, comerciales y de servicios.

El esquema que se utilizará será un mecanismo de 'Primer llegado, Primer atendido' para determinar los beneficiarios de la co-financiación bajo los criterios establecidos en el Programa y para asegurar que las inversiones respondan a una verdadera demanda. El programa financiará hasta un 50 % de los costos de las actividades de promoción de exportaciones. Los proyectos elegibles incluirán estudios de mercado (análisis de competencia, análisis de la demanda para productos y su comercialización, establecimiento de operaciones en el exterior, planes de negocio de exportación, conformación de alianzas estratégicas); la promoción de productos y servicios (promoviendo la participación en ferias y eventos, desarrollo de programas de promoción y campañas de productos, desarrollo de estrategias de comercialización); y asistencia técnica (entrenamiento sobre nuevas tecnologías, aprendizaje de nuevas prácticas de gestión gerencial, programas para mejorar la calidad y diseño de productos).

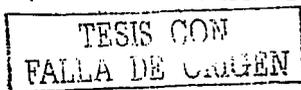
Para maximizar el impacto de las actividades financiadas, el Programa debe

considerar algunos criterios de selección de proyectos; como por ejemplo, las propuestas involucrarán un grupo de empresas (dos ó más) de la cual una debe radicarse en el Istmo Centroamericano; los proyectos tendrán un efecto demostrativo de los beneficios de integración regional o beneficios externos para otras empresas; la financiación no incluirá activos fijos. También para asegurar que las compañías estén en un buen estado comercial y financieramente, el programa financiaría una evaluación rápida de cada empresa utilizando una metodología preparada por la Corporación Interamericana de Inversión (CII) llamada FINPYME, sobre todo, el Programa hará hincapié en la medición de impacto de cada proyecto sobre ventas, ingresos y producción y se definirá una metodología apropiada para esta fin durante la fase de diseño.

Además, en el diseño del programa se debe considerar posible complementariedad entre estas actividades y otros programas que están proveyendo aportes a las PYMEX, como por ejemplo, la falta de acceso a capital de riesgo y financiación de capital de trabajo imponen limitaciones sobre la capacidad de respuesta de las PYMEX a nuevas oportunidades comerciales. Por ende, una posible extensión del Programa sería la incorporación de apoyo financiero para el capital de trabajo y/o la financiación de los activos fijos que sean necesarios para llevar a cabo las inversiones identificadas por las PYMEX.

⇒ Promoción de Oportunidades de Negocio: este componente incluirá la diseminación de información referida a oportunidades comerciales mediante sitios de internet que traten temas empresariales y la promoción de ferias regionales para PYMEX, con el objetivo de ayudar PYMEX a identificar nichos de mercados y ampliar sus mercados el programa proveerá información sobre compras y ventas conjuntas, compras estatales, programas de inversión dentro PPP y contactos con proveedores y consumidores.

Por medio de este componente el Programa facilitará la recolección, análisis y distribución de datos e información sobre negocio regional e internacional mediante su distribución a sitios empresariales existentes. De tal forma, el



programa proveerá información a varios sitios de asociaciones y gremiales, cámaras nacionales, y sitios negocio-a-negocio que cuentan con una membresía compatible con el grupo meta de PYMES.

Bajo un contrato de provisión de servicios, el Programa contratará con firmas para desarrollar y proporcionar paquetes de contenido enfocado sobre las necesidades de PYMEX, los paquetes incluirán varios tipos de información relacionada a las actividades comerciales del PPP, nuevos mercados de exportación y la promoción de PYMEX regionales; de ésta manera, incluirá datos de proyectos y actividades de PPP, entre otros, que ofrezcan oportunidades de negocio y los datos relevantes. Asimismo, incluirá información acerca de servicios de consultoría, información financiera y técnica de fuentes públicos y privados que se mantendrá actualizado a través de convenios con las distintas fuentes de información; el Programa facilitará la disseminación de esa información por HTML, XML, email y otros medios para asegurar su amplia disseminación. Se negociará contratos de uso del contenido con los sitios empresariales que a su vez puedan ser entes privados ó públicos para su distribución en una forma gratuita; el Programa tendrá un portal con un directorio para dirigir clientes a varios sitios relacionados con el Programa y se creará una marca "PYMEX" para designar estos sitios como miembros del Programa y distribuidores de su contenido.

Otro aspecto clave de ésta componente es la organización de ferias regionales para promocionar productos y servicios de PYMEX y facilitar la formación de alianzas entre empresas; las ferias se llevarán a cabo una vez por año sobre sectores específicos y ofrecerían un foro para exponer casos exitosos de PYMEX regionales, demostrar las oportunidades para expandir mercados, concretar alianzas estratégicas y identificar varias fuentes de financiamiento para PYMEX, tantas públicas como las privadas. Además, para financiar los eventos se prevé el patrocinio de entidades privadas y públicas que proveen productos y servicios dirigidos a las PYMEX.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

⇒ Ampliación del Diálogo Regional: Al nivel regional hay poca cooperación entre las entidades oficiales que apoyan las micro, pequeñas, y medianas empresas. Como consecuencia se puede mejorar el intercambio de experiencias regionales, aprovechar más las capacidades instaladas, ampliar la base de estudios sectoriales, mejorar la identificación y diagnóstico de barreras legales e institucionales que surgen de las varias actividades empresariales.

Para estimular la integración regional, el Programa financiará una red virtual de las entidades oficiales, que trabajan con las MIPYME con el fin de promover el intercambio de experiencias, la identificación de actividades regionales, y la diseminación de información en una forma más rápida y expedita; la red incorporará tanto instituciones oficiales como entidades no gubernamentales idóneas dentro de un sistema de comunicación virtual de alto nivel (sitio de Internet, servidor) y eventos periódicos para tratar temas de interés común.

Un elemento importante de este componente sería la recopilación de información, revisión de estudios existentes y, cuando sea necesario, investigaciones nuevas, sobre las bases de competitividad de los varios sectores de la región. Igualmente, se podría identificar las barreras legales y financieras a actividades transfronterizas; y las implicaciones de los regímenes impositivos, de intercambio comercial y de tasa de cambio sobre PYMEX.

Para canalizar los recursos al Fondo, se contempla el establecimiento de un fondo fiduciario financiado por varias fuentes. El fondo fiduciario recibirá recursos de donación externa del BCIE y del BID, y otras entidades bilaterales y multilaterales que cumplan con sus objetivos, para agilizar la captación de fondos se recomienda la creación de tres ventanillas de actividad correspondientes a los tres componentes, de tal manera que los donantes podrían asignar recursos a uno u otro de las ventanillas.

En vista de las experiencias internacionales exitosas en la promoción de PYME, el programa debe basarse en algunos criterios básicos, cada uno de estos criterios

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

tiene su contraparte en las políticas e esquemas contempladas dentro del Programa que se debe definir en el proceso de diseño.

-El programa buscará estimular la demanda por parte de PYMEX para los servicios e información necesarios para competir en nuevos mercados y establecer nuevas alianzas, así, en la ejecución del programa se requerirá la identificación y calificación de proveedores de servicios dentro el mercado local e internacional.

-El programa operará en una forma descentralizada, por tal motivo, se recomienda que la gestión de los componentes sea encomendada a entidades contratados bajo unas licitaciones públicas para los componentes específicos.

-El programa utilizará el mecanismo de co-financiamiento de sus actividades para lograr una mayor eficiencia en su utilización y confirmar el compromiso del beneficiario del programa.

El gestor del Fondo sería el BCIE que tendrá a su cargo la licitación de los varios componentes; Igualmente, hará el monitoreo y seguimiento de todas las actividades desarrolladas, el pago oportuno de las diferentes actividades a financiar, y el mantenimiento contable del mismo; además, será el único responsable de reportar estos datos al Directorio del Fondo Fiduciario que estará compuesto de los contribuyentes al fondo.

Una vez que se logre un acuerdo sobre las modalidades del Programa, el próximo paso será la asignación de una institución regional para cada país, que deberá coordinar el diseño, financiamiento y puesta en marcha del programa.

### **5.3 Alcances del Plan Puebla Panamá en el Comercio Exterior de México.**

Tomando en cuenta el entorno socioeconómico de la región mesoamericana, se puede señalar que debido al atraso económico que presentan, urge la necesidad de implementar programas para sacarlos al desarrollo y es ahí donde el PPP entra en acción dotando a la zona con infraestructura carretera, en telecomunicaciones,

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

activando la actividad exportadora, creando corredores industriales, abarcando muy cuidadosamente la industria petrolera y energética, colocando todo esto dentro del libre mercado internacional.

Pero en un ambiente globalizado lo que puede generar el PPP es un desequilibrio y deformidad en la economía y esto debido al impacto que tendrá en las finanzas públicas ya que el Gobierno mexicano y los de Centroamérica no tienen dinero para solventar los proyectos, por lo que van a tener que salir a buscarlo y para ello afectarán a la población consumidora y eso es contraproducente, quedando el endeudamiento externo; dentro del Plan prevalece la inversión privada y extranjera, la cual tiene recursos pero los canalizaría hacia inversiones en el sistema financiero tanto de México como de Centroamérica en el área importadora, además los países de Centroamérica viven de las importaciones financiadas en gran medida por remesas, cualquier país de la región, incluso México compra el doble de lo que vende.

En la economía mexicana existe conjuntamente un gran déficit en la balanza comercial de 282 millones de dólares<sup>69</sup>.

Las exportaciones de mercancías se ubicaron en enero del 2003 en 12,410 millones de dólares<sup>70</sup>, las exportaciones manufactureras experimentaron en enero del 2003 una ligera contracción anual de 0.5 %.<sup>71</sup>

Lo que han aumentado únicamente son las exportaciones petroleras y las exportaciones de las empresas maquiladoras, mientras que las efectuadas por el resto de las empresas manufactureras se redujeron 2.2 %.

Dentro de éste último grupo los descensos fueron más acentuados en los productos textiles; minerales no metálicos; de la industria de la madera; de la industria automotriz; alimentos y bebidas; tabaco; papel e imprenta; aparatos eléctricos y electrónicos.<sup>72</sup>

La exportación de productos agropecuarios cerró en enero de 2003 en 433

<sup>69</sup> Información oportuna de Comercio Exterior, Boletín del Banco de México Num., 5, México, Enero 2003, Pág 57.

<sup>70</sup> Información... *ibid*, pag 59.

<sup>71</sup> Información... *ibid*, pag 61.

<sup>72</sup> Información... *ibid* pag. 63.

millones de dólares, tuvo un crecimiento de 15.5 % con relación a su nivel del mismo mes de 2002, en tales exportaciones destacan las legumbres y hortalizas frescas; jitomate y algunas frutas frescas.

En lo referente a importaciones, el valor de importaciones de mercancías, en enero de 2003 fue de 12, 692 millones de dólares, casi tres cuartas partes del total de las importaciones de mercancías son bienes intermedios.<sup>73</sup>

En un entorno económico mundial de muy escaso dinamismo, el PIB de Centroamérica experimentó un incremento moderado de 1.9 %, y ello significa un nuevo retroceso del producto por habitante -0.6 %.<sup>74</sup>

Después de la marcada contracción de la economía y el comercio mundial, que provocó una disminución de las exportaciones regionales en 2001, la lenta recuperación de las economías industrializadas permitió sólo un ligero aumento de la demanda externa, especialmente por parte de los Estados Unidos, su principal socio comercial, además el descenso de los precios internacionales de los principales productos agrícolas como el café, originó una caída de las exportaciones tradicionales, en contraste, las exportaciones de carne avanzaron un 11.4 % impulsadas por los mejores precios internacionales y la mayor oferta disponible.<sup>75</sup>

Las exportaciones regionales de bienes cayeron nuevamente -0.3 %, con excepción de Costa Rica y El Salvador, los países mostraron retrocesos determinados, sobre todo por las exportaciones de productos tradicionales y por el débil desempeño de la actividad maquiladora, especialmente en Guatemala y Honduras; a diferencia de 2001, a ello, se sumó la contracción del comercio intrarregional y el estancamiento del intercambio comercial con México; en lo que respecta a las importaciones, éstas tuvieron un crecimiento de 3.1 %. No obstante, excepto en Costa Rica y Guatemala, las compras externas disminuyeron en todos los demás países.

<sup>73</sup> Información...*ibid* pag 65

<sup>74</sup> Información obtenida de "Economías del Istmo Centroamericano", CEPAL , 2000.

<sup>75</sup> Economías del Istmo... *ibid*

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La región experimentó una recuperación de las importaciones de bienes de capital, mientras que las importaciones de materias primas y bienes de consumo representaron reducciones moderadas.<sup>76</sup>

También es importante mencionar que la persistencia de los déficit fiscales y el alto nivel de endeudamiento interno en algunos países (en especial Nicaragua y Costa Rica) representaron una carga considerable para las finanzas públicas y un factor limitante para el financiamiento del sector productivo privado.

Un rasgo distintivo dentro de la economía centroamericana fue el anuncio de los Estados Unidos respecto de negociar un Tratado de Libre Comercio con los países de la región en su conjunto.

Así mismo, uno de los más grandes proyectos que busca el Istmo Centroamericano es el formar una unión aduanera antes del 31 de diciembre de 2003<sup>77</sup>, las rondas de negociaciones se iniciaron el 27 de enero de 2003, entre las principales tareas que se buscan llevar a cabo es tener una legislación, manuales y formatos de declaración uniformes, así como la búsqueda de un arancel común y la reducción de impuestos.

Por ahora, para Centroamérica se presenta mucho más viable concretar una unión aduanera entre sus países que realizar uno con nuestro país es más importante para la región tener como socio a Estados Unidos que a México.

El Plan Puebla Panamá no va a desarrollar las exportaciones sino las importaciones por lo siguiente; cuando se aplique PPP en México se van a desarrollar zonas maquileras y turísticas y esto robará mercado a los centroamericanos con mano de obra más barata y con empresas más vinculadas a los norteamericanos, además que para nuestro país Centroamérica no se presenta viable para la exportación, porque Centroamérica no tiene un sector exportador; las importaciones están por encima de sus medios y de su capacidad productiva; Centroamérica seguirá dependiendo de remesas pero ahora los inmigrantes se dirigirían al Sursureste de México, continuarían las remesas pero

<sup>76</sup> *ibid*

<sup>77</sup> El Heraldó de México, 3 de abril de 2003, B-F, Pág F-3, Sección Finanzas.

no se desarrollaría un sector exportador competitivo, que es lo que realmente persigue el PPP.

La competencia de México incluso va a ser mayor en bienes industriales y lo único que les quedará a los centroamericanos será el café y el plátano a muy bajos precios, a México no le beneficia importar éstos productos ya que también los produce y en mejor calidad.

En lo que atañe a PYMEX, el Plan Puebla Panamá busca ser este nuevo medio su impulso, sin embargo no solo es suficiente tener un proyecto en mano, se debe tomar en cuenta la estabilidad macroeconómica y la adecuada coordinación de variables fiscales y monetarias, sin olvidar que el crecimiento se logra con el mejor uso de recursos, como son el trabajo y el capital.

Tampoco se puede dejar a un lado que el ámbito de acción del Plan es la zona más empobrecida económicamente en cuanto a niveles de vida de la población (problemas de salud, analfabetismo, marginación), con más analfabetismo y deficiencia en infraestructura, sin vocación exportadora y con un alto número de indígenas y todo ello será difícil integrarlo a la nueva economía global, para combatir los rezagos en la capacitación y el desarrollo tecnológico, será necesario adoptar una estrategia que permita que los trabajadores de la región y los que pretendan integrarse al campo laboral de la región cuenten con una capacitación continua que fortalezca el uso y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, cuestión que se torna difícil.

Para poder promover, desarrollar y mantener las micro, medianas y pequeñas empresas, el Gobierno mexicano tiene que establecer un marco institucional que no excluya a grupos sociales organizados con bajos ingresos y un sistema sólido de financiamiento, debe elaborar una política comercial coherente con las oportunidades que brinda el comercio internacional.

Es importante también tomar en cuenta que el financiamiento provendrá de inversiones y colaboración externa, y de concretarse el PPP que se corre el riesgo

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

de desplazar a la población indígena y campesina del sur de México, incluso llegar a la expropiación para poder abrirle paso a la inversión privada en toda la zona y esto implicaría afectar a la estructura de la propiedad, así también se corre el riesgo de una sobreexplotación de la mano de obra en la región y una sobreutilización de la biodiversidad mexicana.

Va a haber un sustancial movimiento de inversionistas extranjeros y mexicanos con financiamiento propio o de organismos internacionales y un incremento de la producción fundamentalmente en el sector maquilador, en términos generales habría una expansión de la producción mexicana por la fuerte inversión en el sur, lo que llevaría a un fortalecimiento del mercado interno, lo que se torna benéfico para México.

Otro cambio que se vislumbra es en cuanto a la propiedad, el campesino y el indígena del sur pasarían a constituirse en trabajadores de maquilas, por el lado del empleo va a producirse un incremento sustancial, pero en el largo plazo puede convertirse en una traba por las contradicciones entre el mercado interno y el de exportación, en otras palabras el Plan no busca calidad de vida, ni promoción del empleo, ni retención de la población; lo que producirá es crear condiciones para la inversión extranjera.

En términos de migración, México podrá detener la migración de centroamericanos hacia Estados Unidos y por tanto propiciar que se queden trabajando, al igual que otros pobladores mexicanos de otras zonas, en las nuevas plantas maquiladoras y en proyectos turísticos.

Las inversiones planteadas dentro de la Iniciativa de Facilitación y el Intercambio Comercial, no resolverán el problema de la miseria en la región, las inversiones en infraestructura están en función de un modelo de exportación pero no de productos agrícolas porque la región no es competitiva y el agro se encuentra en el olvido.

Tiene que existir una mayor coordinación de todas las entidades de la Federación para mejorar las disposiciones legislativas y administrativas, tanto de las dependencias como de los organismos descentralizados, para favorecer la

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

inversión productiva y la competitividad de las empresas que quieran operar en el territorio nacional, esta reforma es necesaria para propiciar las condiciones jurídicas que contribuyan al establecimiento de PYMEX, deben también contar con asesoría jurídica para realizar transacciones y resolver sus controversias, en el ámbito nacional e internacional, así como se necesitarán reducir costos reales que enfrenta el sector productor de bienes comerciales.

#### **5.4 Avances del Plan Puebla Panamá en el Sursureste mexicano.**

En la zona Sursureste ha empezado la aplicación del Plan mediante programas de desarrollo económico y social tal es el caso de la Secretaría de Economía, la cual ha creado la Subsecretaría de la Micro y Pequeña Empresa, que es la encargada de financiar, evaluar proyectos empresariales; así como de la innovación y el desarrollo tecnológico en productos, procesos y servicios para elevar la productividad de las empresas mexicanas; además cuenta con el programa de apoyo a las Pymes.

La Secretaría de Economía también ha dado a conocer un programa sectorial denominado "Marcha hacia el Sur"<sup>78</sup>, el cual ha sido concebido para apoyar proyectos de inversión de micro, pequeñas y medianas empresas en el Sursureste de México, dicho programa dará apoyo en subsidios económicos que van desde los \$2.000 mil pesos hasta \$300.000 mil pesos, para el rubro de capacitación, o para habilitar y/o remodelar equipos industriales locales o establecimientos comerciales y/o de servicios para el desarrollo de sus actividades productivas<sup>79</sup>.

De igual manera en 2001 se aprobó la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, dicha ley es la que gestionará la creación, la viabilidad, la competitividad, la sustentabilidad y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas en nuestro país.

<sup>78</sup> Secretaría de Economía

<sup>79</sup> Acuerdo por el que se determinan las reglas de operación e indicadores de Evaluación y de Gestión para la asignación del subsidio destinado a la operación del Programa Marcha hacia el Sur para el ejercicio fiscal 2001. DOF, 15 de Marzo, 2001

A su vez la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) ha generado programas para favorecer a las PYMES, como:

**- Capacitación Mixta en Micro y Pequeñas Empresas.**

Se lleva a cabo en micro y pequeños establecimientos, con el objeto de capacitar y generar experiencia laboral en la población que busca empleo.

**-Capacitación Basada en Normas Técnicas de Competencia Laboral**

Se dirige a satisfacer necesidades de personal calificado en el sector empresarial y de aquellos que requieren de un certificado para avalar sus competencias y continuar con su desarrollo a través de cursos específicos.

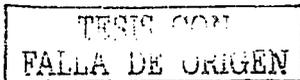
De igual manera el Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT) cuenta con el programa "PYME internacional", el cual proporciona asistencia personalizada al empresario en la exploración de un mercado en el extranjero para iniciar, consolidar o diversificar exportaciones, a su vez brinda apoyo al desarrollo de proyectos de exportación de las empresas mexicanas, en un mercado determinado por el cliente, previamente debe presentarse un proyecto de trabajo.

La Secretaría de Economía cuenta a su vez con otros programas adicionales <sup>80</sup>orientados a las PYMES como:

**FAMPYME:** Fondo de Apoyo a las Micro Pequeña y Mediana Empresa, el cual apoya los servicios de asesoría, capacitación, consultoría, formación de consultores, instructores y promotores.

**FIDECAP:** Fondo para la Integración de Cadenas Productivas, este fondo está dirigido a proyectos productivos de impacto regional y/o sectorial que presentan los empresarios y las organizaciones productivas, a través de los gobiernos de las entidades federativas, con la participación de los diversos agentes multiplicadores.

<sup>80</sup> Fuente: Secretaría de Economía



**INTEGRADORAS:** son empresas de servicios especializados que asocian personas físicas y morales de escala micro, pequeña y mediana su organización formal constituye una plataforma para el desarrollo y la modernización de los pequeños productores.

**AGRUPAMIENTOS EMPRESARIALES:** Un Agrupamiento Empresarial es un conjunto de empresas que, por su actividad especializada, conforman un complejo integrado alrededor de una industria o sector líder, con recursos humanos y servicios de apoyo e infraestructura, especializados de acuerdo con su actividad.

**PROMODE:** es un programa de apoyo para empresarios, productores o comerciantes que quieren mejorar cierta área de su negocio o que van a iniciar operaciones.

**CRECE:** Servicios que proporcionan atención directa y especializada a las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas para la resolución de sus problemas.

Todo lo anterior sirve de soporte para concretar la promoción de PYMEX dentro del Plan Puebla Panamá aplicado en México; para las zonas y comunidades en donde prevalecen la pobreza y el indigenismo, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ha instrumentado los programas que ayudarán a concertar los proyectos del Plan:

*- Programas para zonas de alta marginación e indígenas.*

Está dirigido a personas que habitan en lugares donde convergen altos índices de marginación y pobreza, junto con otras expresiones de exclusión social y resquebrajamiento severo del tejido social comunitario; principalmente en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

El programa impulsa procesos de desarrollo regional en comunidades en pobreza

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

extrema, mediante proyectos estratégicos sustentables que promuevan el fortalecimiento de las capacidades personales, la integración comunitaria, la participación social y la coordinación interinstitucional; se estimula también la ejecución de obras de infraestructura social básica y de actividades productivas viables que aumenten el ingreso de las familias y las oportunidades de desarrollo. En los proyectos seleccionados deben integrarse criterios de viabilidad técnica, financiera y de sustentabilidad que permitan la explotación racional de los recursos naturales.

*- Programa para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.*

Se orienta atender, de manera prioritaria, a la población que habite en localidades que cuenten con un 40 % o más de hablantes de lengua indígena y que se ubiquen en la cobertura territorial del Programa. Dado el impacto social de las acciones a realizar, se podrá atender otras localidades que presenten un porcentaje menor de población hablante de lengua indígena al señalado.

El programa buscará impulsar el desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, mediante la generación de proyectos de infraestructura, de alcance regional, detonadores de su desarrollo, así como productivos, que respondan a sus demandas e impacten significativamente en el mejoramiento de sus condiciones de vida, con pleno respeto a los recursos naturales de su entorno, a sus culturas y a sus derechos.

Como puede observarse la Iniciativa de Facilitación del Intercambio Comercial de concretarse realmente impulsará de manera efectiva antes que el comercio exterior con Centroamérica el mercado interno de nuestro país, pero mucho dependerá de la correcta canalización de los programas, pues que en el aspecto de comercio exterior no se presenta viable para México, por ser los países Centroamericanos menos competitivos en el aspecto exportador, en comparación con México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En lo que respecta a nuestro país, la modernización de aduanas en el sursureste si es necesario y será beneficioso, porque se tendrá un estricto control de las entradas de personas y mercancías, y servirá como tope para el paso de centroamericanos hacia los Estados Unidos de Norteamérica, ya que tanto México como Centroamérica son zonas expulsoras de mano de obra.

El proyecto central de esta iniciativa es la referente a las PYMEX, pero también es la más riesgosa, ya que las crisis económicas que han existido en nuestro país exacerbaban la escasez de crédito y crean un dualismo en que las empresas exportadoras y las pequeñas empresas que ya existen en el mercado interno no acceden a mercados internacionales, a pesar de contar con programas de apoyo, y las micro, pequeñas y medianas empresas han sido restringidas al mercado financiero doméstico con créditos caros y escasos, y únicamente las grandes empresas han podido exportar.

El crecimiento mexicano ha sido excluyente, los pequeños empresarios, la población indígena, han visto limitado su potencial de desarrollo económico, debido a un modelo de crecimiento que no ha creado los vehículos necesarios para una promoción económica social.

La empresa nacional, como la de otros países con economías globalizadas, se enfrenta a un nuevo entorno de competencia internacional en donde la apertura comercial, la velocidad de movilización de capitales, las crecientes economías de escala productivas, las integraciones regionales, la constante transformación tecnológica y las alianzas estratégicas requieren de un nuevo enfoque a los problemas que de este entorno cambiante se derivan.

El reto que enfrenta México, en el proceso de apertura es lograr el mayor volumen de empresas pequeñas y medianas que se integren al proceso exportador, este objetivo es fundamental para el verdadero desarrollo económico, sobre todo teniendo en cuenta que en el avance de la globalización, algunas empresas en nuestro país se vieron afectadas y consecuentemente algunas cadenas

productivas se rompieron, nuestro país tiene alrededor de 98%<sup>81</sup> de empresas que se clasifican como micro, pequeñas y medianas y han sido las más afectadas por los cambios en la política económica.

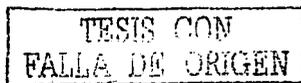
Las políticas económicas seguidas en México desde 1990 han resultado en un beneficio mayor para las grandes empresas, nacionales y extranjeras, mientras que las de menor tamaño se han encontrado con un círculo perverso de menor creación de empleos que retroalimentan el lento crecimiento del mercado interno.

De manera particular hay que mencionar que en las empresas maquiladoras las políticas de gobierno no han propiciado el desarrollo de esquemas de subcontratación y de desarrollo tecnológico, para que la micro pequeña y mediana empresa nacional les provea competitivamente los insumos que crecientemente necesitan y lo que se ha generado es la *polarización* de la industria mexicana por generar condiciones que, a mediano y largo plazo, *no son sustentables* desde una perspectiva estrictamente económica. La principal problemática estructural de la manufactura mexicana sobresaíle desde 1990, y desde entonces el sector requiere cada vez mayores importaciones netas para continuar con un crecimiento en términos del PIB, el cual tiene que ser financiado por otros sectores de la economía mexicana. Esta creciente polarización de la economía mexicana, en donde las exportaciones de alrededor de 300 empresas aunadas a las actividades de las empresas maquiladoras se han convertido en el motor de crecimiento del país, ha generado importantes desequilibrios para la economía en general.

Anteriormente ya han existido programas de apoyo para micro y pequeñas empresas, pero la experiencia en la última década refleja la incapacidad del gobierno federal y de la banca de desarrollo para atender a los problemas concretos de la micro, pequeña y mediana empresa en torno al financiamiento, al desarrollo tecnológico y la innovación, al desarrollo de canales de comercialización, formas de subcontratación y proveeduría a nivel local y regional.

Los programas anteriores de apoyo a las PYMEX no dieron el resultado esperado, porque los recursos no se canalizaron a personas socialmente necesitadas de

<sup>81</sup> Fuente: Banco de México.



dichos apoyos como son indígenas, campesinos, agricultores, por cuestiones de intereses políticos, económicos; por corrupción, etc.

Ante la globalización y la nueva economía, los productos y servicios de un país son competitivos y se mantienen en esa condición en la medida en que la calidad y eficacia de los recursos se renueva constantemente y se desarrolla la calidad de la infraestructura y la regulación. En este entorno, todo país está obligado no sólo a aprovechar las ventajas competitivas naturales sino a construir nuevas oportunidades por medio de la capacitación, la inversión y la innovación tecnológica.

Lo que en realidad hará la promoción de PYMEX es sustituir en masa las viejas cadenas industriales por una pseudo industria maquiladora que no fortalecerá la demanda de materias primas nacionales, ni estimulara el crecimiento de otras ramas industriales, únicamente servirá para encarecer los precios de la región y los únicos que podrán acceder a formar parte de ellos serán los que tengan el capital económico, tecnológico y los que cuenten con la capacidad profesional, ya que en el Sursureste la población que cuenta con preparación educativa no presenta la competitividad que buscarán las empresas que se generen.

Otra cuestión que hay que resaltar es el destino de los recursos de la banca multilateral, estos bancos tienen que cumplir ciertas normatividades: deben ser transparentes, informar lo que va a nacer con el dinero, permitir evaluaciones externas, deben demostrar que se realizaron estudios de impacto ambiental y social, deben tomar en cuenta la posible oposición social pues el Sursureste es una región muy conflictiva, como lo son otros países de Centroamérica.

El concepto de sustentabilidad del que se habla en todos los proyectos debe asumirse en todas sus implicaciones, los planes deben ser socialmente equitativos y justos.

Habría que analizar si el Plan Puebla Panamá es realmente un programa integrado y viable, por qué en nuestro país los programas de desarrollo regional han sido desafortunados en gran medida debido a una administración pública burocrática y monopólica entre las secretarías; a la falta de auténtico federalismo en cuanto al la coordinación del gobierno federal con los gobiernos estatales;

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

existen en la estructura burocrática: la rutina, concepciones patrimonialistas y sectorialistas, ineficiencias que hacen dudar la concreción del Plan Puebla Panamá.

Basta recordar que en el periodo anterior de gobierno los programas de desarrollo que se intentaron impulsar para las micros regiones no fueron nada exitosas, y si esto es difícil en el Sursureste de la República, lo es mucho más cuando se pretende una concertación multinacional, asociado a todo esto, si se toma en la Teoría de la Uniones Aduaneras, el Plan Puebla Panamá no cubre los requisitos indispensables para concluir en una unión económica, principalmente por las asimetrías existentes entre México y Centroamérica a nivel económico y social, estas desigualdades fomentarán una desviación del comercio

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **CONCLUSIONES**

El Plan Puebla Panamá pretende ser un instrumento de política de desarrollo regional para atender el rezago económico-social de la zona Sursureste de México, que con el paso del tiempo busca concluir en una unión aduanera con los países centroamericanos, sin embargo debido a los obstáculos existentes tanto en México como en Centroamérica esto no podrá completarse, así mismo, no sólo la integración regional no se consolidará, tampoco podrán desarrollarse, ni aplicarse por completo los proyectos que abarca dicho Plan.

Tales barreras que impiden la concreción del Plan Puebla Panamá son:

- Atraso económico y social importante en ambas regiones.
- Fuertes desigualdades entre pobres y ricos, con altos índices de marginación y con el consecuente incremento de tensión social.
- Población con alto grado de dispersión en ambas regiones.
- Brechas crecientes entre la región Sursureste de México y el resto del país y entre los países de la región Puebla Panamá y otras regiones.
- Emigración de la población con mayor iniciativa hacia los polos de desarrollo fuera de la región.
- Bajas tasas de participación social en la definición de las políticas públicas.
- Barreras entre los países de la región, de tipo aduanal, financiero y fiscal, que dificultan los negocios regionales.
- Baja capacidad financiera local, con pocas posibilidades de financiamiento de proyectos públicos o privados importantes.
- Políticas públicas que no siempre estimulan las inversiones y desarrollos empresariales.
- Una masa crítica de pequeñas y medianas empresas insuficiente para impulsar el crecimiento.
- Riesgo-región alto, debido a la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales (huracanes, tormentas tropicales, sismos y riesgo volcánico) que afectan grandes áreas de la región, con efectos por varios años.
- Inversión extranjera directa (IED) discontinua y con un horizonte de corto plazo.

por la percepción de una alto riesgo-región, tanto físico como político.

- Infraestructura de transporte escasa, discontinua a nivel regional, de baja calidad y muy vulnerable a los fenómenos naturales.
- Infraestructura que no responde a economías de escala.
- Insuficiencia de una red ferroviaria regional.
- Carreteras alimentadoras en malas condiciones.
- Red de comunicaciones con muy baja intensidad.
- Liderazgos limitados para conducir a la región hacia una rápida transformación estructural de su economía.
- Insuficiente cultura de protección del ambiente.
- Programas de ordenamiento territorial incompletos y aplicados de manera parcial.
- El turismo ecológico y cultural no cuenta con la infraestructura necesaria para explotar su potencial mercado.
- Mano de obra no capacitada.
- Gran debilidad y dependencia tecnológica del exterior.
- Una creciente competencia entre los países emergentes y menos desarrollados por captar inversiones extranjeras.
  - Las industrias trasnacionales están reubicando sus plantas industriales en países con costos competitivos de mano de obra (de tercera generación), como son los nuevos tigres asiáticos, como China, Vietnam, Malasia y Tailandia.
- Alta dependencia del comercio exterior de la región en unos cuantos productos agropecuarios.
- Los impactos del cambio climático global, si bien son inciertos, podrían afectar negativamente a la región (en particular por tener ésta una dependencia alta del sector agropecuario).

El Plan Puebla Panamá presenta un periodo de 25 años para su completa implementación, pero a pesar de ser un Plan a largo plazo, es imposible creer que en tan poco tiempo se pueda terminar con las asimetrías económicas y políticas que comprende su aplicación, pues debe recordarse lo que plantea la Teoría de las Uniones Aduaneras: que las uniones económicas regionales crecen

con naciones política, cultural y económicamente desarrolladas.

También se puede demostrar que el Plan Puebla Panamá forma parte de un enfoque regional, que aprovecha la ventaja de cercanía geográfica y por ahora únicamente se encuentra en la etapa de Acuerdos de Comercio Preferencial y en Tratados de Libre Comercio, por los tratados que ha suscrito con algunos países de Centroamérica, el Plan Puebla Panamá quedará en un intercambio de proyectos de complementación económica, por no contar en la región con un marco institucional, jurídico y económico que permita su aplicación total.

La región Sursureste presenta una excelente biodiversidad que puede ser vista con mucho interés por las empresas transnacionales para llevar a cabo su explotación; de no contar con un marco regulatorio que beneficie a los mexicanos, llevaría a un beneficio externo, afectando la ecología, en donde los menos beneficiados serán los habitantes de los pueblos del Sureste mexicano.

No hay que olvidar tampoco, que en cinco estados del sureste, se extrae el 90 % del petróleo, siendo la superficie más rica en recursos energéticos, hidráulicos y bióticos, por lo que se debe tener precaución para que no queden en manos de intereses económicos extranjeros.

El rezago histórico de Sursureste, tras la implementación del Plan Puebla Panamá lejos de aminorarse, podría agravarse en esta nueva etapa de desarrollo, que culminaría en una mayor dependencia alimentaria y económica, la privatización de servicios públicos, el desplazamiento de campesinos, el despojo de tierras, impactos irreversibles sobre el ambiente, mayor control militar, incremento de un tipo de turismo, desaparición de pequeñas y medianas empresas, migración y violaciones a derechos humanos.

Para evitar todo ello el Plan Puebla Panamá tendrá que ir afinándose mediante conforme consultas correspondientes con los diferentes gobiernos de los países de la región y el adoptar acuerdos y compromisos viables que deben constituirse tanto hacia el interior de México como hacia Centroamérica, en un mecanismo de consulta continua y permanente para perfeccionar una estrategia regional integral

y de largo plazo, con la participación de las comunidades indígenas, pueblos, organizaciones ciudadanas, empresarios y los distintos órdenes de gobierno. Teniendo siempre como norma el respeto a la libertad de las regiones y entidades en la definición de su propio destino, para que logre sus objetivos.

A pesar de los fuertes lazos históricos y culturales, los niveles de intercambio intrarregional con Centroamérica son relativamente bajos y la cooperación en materia social y ambiental, aunque creciente, también se ha mantenido por debajo de su potencial. Más aún, la interconexión de Mesoamérica con el mundo externo también se realiza en condiciones subóptimas, debido a que no se aprovecha la vecindad con otras regiones para fortalecer, entre otros aspectos, su posición competitiva, la participación de empresas pequeñas y medianas, el desarrollo humano y el potencial del uso sustentable de sus recursos naturales.

Para lograr el éxito del Plan Puebla Panamá y una inserción externa más efectiva, Mesoamérica necesita mejorar su competitividad, esta competitividad prioritaria debe aplicarse en el sector exportador y en el entorno económico y regulativo, para que el Plan no quede en la suma de ocho Planes de Desarrollo Nacionales y tampoco deberá pretender sustituirlos.

Al igual que cualquier programa económico, el Plan Puebla Panamá no es una construcción neutral, se trata de iniciativas amplias que incluyen un conjunto de megaproyectos, que tendrá como beneficiarios directos a las empresas que logren instalarse en la región, siendo que algunos verán reducidos sus costos laborales y de transporte al incursionar en áreas estratégicas y muy rentables, todas las evidencias indican que con estos proyectos se trata más bien de un aseguramiento pactado de un codiciado enclave trasnacional para el comercio global, pero tampoco se debe dejar a un lado que no toda la inserción externa es favorable, la desregulación de las economías o la simple aprobación de los Tratados de Libre Comercio no garantiza a sí misma ventajas y beneficios para las partes suscriptoras, la inserción externa debería delimitarse en las estrategias nacionales de desarrollo, lo que supone unir la política económica nacional con las medidas asumidas a vincularse a la economía mundial, para ello primero deben atenderse los enormes problemas internos, los cuales no se resuelven

desde afuera, pero sí limitan la calidad de la inserción mexicana. México no cuenta con un mercado interno capaz de satisfacer el consumo doméstico, por lo que debe atender primero este rubro y una vez logrado, empezar a trabajar hacia el exterior.

## **SIGLAS**

**AMI** Autopista Mesoamericana de la Integración  
**ALADI** Asociación Latinoamericana de la Integración.  
**ALCA** Area de Libre Comercio de las Américas  
**BANCOMEXT** Banco de Comercio Exterior  
**BID** Banco Interamericano de Desarrollo  
**BCIE** Banco Centroamericano de Integración Económica  
**BM** Banco Mundial  
**CICA** Consejo Indígena de Centroamérica  
**CI** Comunidad Internacional  
**CRIMAT** Comisión Regional para la Iniciativa Mesoamericana de Turismo  
**CEPAL** Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
**CASC** Consejo Asesor Sociedad Civil para el BID  
**CC SICA** Consejo Consultivo del Sistema de Integración Latinoamericano  
**CCAD** Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo  
**CENAPRED** Centro Nacional de Prevención de Desastres  
**CEPREDENAC** Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres naturales en América Central  
**CIDH** Centro Internacional para el Desarrollo Humano  
**CONAPO** Consejo Nacional de Población  
**EIAS** Estudio de Impacto Ambiental  
**FM** Fondo Monetario Internacional  
**FOMIN** Fondo Multilateral de Inversiones  
**FCOC-CA** Federación Centroamericana de Organizaciones Comunales (El Salvador)  
**GTI** Grupo Técnico Interinstitucional  
**GTMM** Grupo Técnico Mundo Maya  
**ICP** Información, Consulta, Participación  
**IDH** Índice de Desarrollo Humano  
**MCCA** Mercado Común Centroamericano  
**INCAE** Instituto Centroamericano de Administración de Empresas

**INEGI Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática.**  
**ONG Organizaciones No Gubernamentales**  
**OMC Organización Mundial de Comercio**  
**OMM Organización Mundo Maya**  
**OIM Organización Internacional de Migraciones**  
**OPS Organización Panamericana de la Salud**  
**OSC Organizaciones de la Sociedad Civil**  
**PEA Población Económicamente Activa**  
**PIB Producto Interno Bruto**  
**PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**  
**PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**  
**PPP Plan Puebla Panamá**  
**PYMES Pequeñas y Medianas Empresas**  
**PYMEX Pequeñas y Medianas Empresas para la Exportación**  
**RICAM Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas**  
**S E Secretaría de Economía**  
**SCT Secretaría de Comunicaciones y Transportes**  
**SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social**  
**SERMANAT Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México**  
**SICA Sistema de Integración Centroamericana**  
**SG-SICA Secretaria General- SICA.**  
**SIEMCA Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Centroamérica**  
**SIECA Sistema de Integración Económica de Centroamérica**  
**SIEPAC Sistema de Integración de Energía Eléctrica para Centroamérica**  
**STP Secretaría Técnica Permanente**  
**STPS Secretaria del Trabajo y Previsión Social**  
**TLC Tratado de Libre Comercio**  
**TLCAN Tratado de Libre Comercio de Norteamérica**

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR GARCÍA, Javier. El Nuevo Mexicano. México, Ed. Nueva Imágen, 1ª ed., 1992, 366 pp.

ARGHIRI, Emmanuel. El Intercambio Desigual. Ensayo sobre los Antagonismos en las Relaciones Económicas Internacionales. México, Ed. Siglo XXI, 5ª ed., 1999, 464 pp.

BHAGWATI, Jagdish. Obstáculos al Comercio Internacional. México, Ed. Gernika, 1ª ed., 1994, 163 pp.

CALVA, José Luis. Globalización y Bloques Económicos. Realidades y Mitos. México, Ed. Juan Pablo Editor S.A., 1ª ed., 1995, 257pp.

CENTRO LATINOAMERICANO DE LA GLOBALIDAD ( CELAG ). Globalidad una mirada alternativa. Ed. Porrúa Hnos, 1ªed., 1999, 239 pp.

CEPAL, Naciones Unidas. Desarrollo Reciente de los Procesos de Integración en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.,LC/G.1801 ( SES.25/4), 1993, 425 pp.

CHACHOLIADES, Miltiades. Economía Internacional. México, Ed. Mc Graw Hill, 2a ed., 1992, 367 pp.

FFRENCH-DAVIS, Ricardo. Economía Internacional. Teorías y Políticas para el Desarrollo. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1ªed., 1979, 478 pp.

FLORES OLEA, Victor. Crítica de la Globalidad: dominación y liberación de nuestro tiempo. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, Selección Obras de Política y Derecho, 2ª ed., 2000, 556 pp.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. México Hoy. México, Ed. Siglo XXI, última edición, 1998, 211 pp.

IANNI, Octavio. La Era del Globalismo. México, Ed. Siglo XXI, Colección Sociología y Política, 1ª ed., 1999, 203 pp.

INSTITUTO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR. El comercio Exterior de México. México, ed. Siglo Xxi, 1ª ed., 1982, 584 pp.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la investigación. México, Ed. Mc Graw Hill, 1998, 44 pp.

KRUGMAN, Paul. ¿Han funcionado los cambios en la Economía Mundial?. México, Ed. Gernika, 1ª ed, 1992, 99 pp.

KRUGMAN, Paul. Una Política Comercial Estratégica Para la Nueva Economía Internacional. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, Selección Obras de Economía, 1ª ed., 1991, 278 pp.

LEDESMA, Carlos. Nuevos Principios del Comercio Internacional. Buenos Aires, Argentina, Ed. Macoh, 5ª ed., 1997, 325 pp.

LEFF, Enrique. Ecología y Capital: Racionalidad Ambiental, Democracia y Desarrollo Sustentable. México, Ed. Siglo XXI, 1ª ed., 1994, 345 pp

LEJAVITZER, Moisés. Los Efectos del Neoproteccionismo de América Latina. México, Editado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1ª ed., 1983, 197 pp.

LEVY, Santiago. El Sur también existe: Un ensayo del desarrollo regional de

México. México, Economía Mexicana, Ed.Nueva Era, 2000, 366 pp.

LÓPEZ VILLAFANE, Victor. Globalización y Regionalización Desigual. México, Ed. Siglo XXI, 1ª ed, 1997, 146 pp.

MALPICA LAMADRID, Luis. ¿Qué es el GATT?. México, Ed. Grijalbo, 1ªed, 1974, 352 pp.

PINTO, Anibal. La Internacionalización de la Economía Mundial. Una Visión Hispanamericana. Madrid, España, ED. Cultura Hispánica, 1ª ed., 1980, 142 pp.

SAXE FERNÁNDEZ, John Globalización : Crítica a un paradigma. México, Ed. Plaza y Janés /UNAM/ Instituto de Investigaciones Económicas, Primera edición, 1999, 226 pp.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. El Nuevo Sistema Internacional. Una visión desde México. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, Colección Política y Derecho, 1ª ed., 1999. 411 pp.

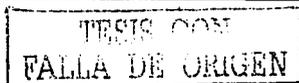
SELA. FMI, BM y la Crisis Latinoamericana. Ed. Siglo XXI, 1ª ed, 1996, 120 pp.

SIDNEY , Dell. Bloques de Comercio y Mercados Comunes. México, Ed. Fondo de cultura Económica, Selección de Temas de Economía, 3ª ed., 1973, 315 pp.

SOLÍS, Leopoldo. La Realidad económica: Retrovisión y Perspectiva. México, Ed. Siglo XXI, última edición, 1997, 122 pp.

STANLEY, Hoffman. Orden Mundial o Primacia. Buenos Aires, Argentina; Ed. Grupo editorial Latinoamérica, 1ª ed, 1988, 348 pp.

TUGORONES, Juan. Economía Intrnacional Globalización e Integración Regional.



Madrid, España, Ed. Mc Graw Hill, 4a ed., 1999, 260pp.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. El Futuro del Libre Comercio en el Continente Americano. Análisis y Perspectivas. México, Editado por la UNAM, 1ª ed, 1997, 123 pp.

VALENZUELA FEIJÓ, José. Crítica del Modelo Neoliberal. México, UNAM, 1ª ed, 1991, 163 pp.

VILLARREAL, René. Liberalismo Social y Reforma del Estado. México, Ed. FCE, 1ª ed, 1993, 202 pp.

WITKER, Jorge. Comercio exterior de México. Marco Jurídico y Operativo. México, Ed. Mac Graw Hill, 1ª ed., 1996, 187 pp.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## HEMEROGRAFÍA.

AFP. "Crean Bolsa de 4 mil mdd para financiar el PPP". Novedades, México, D.F., 16 de Octubre de 2002, pág B3.

ALCAYA, Cristina. " Plan Puebla Panamá". Novedades, México, D.F., 3 de Julio del 20001, pág 6A.

GONZÁLEZ PÉREZ, Roberto. "Una integración Regional, propone Enrique Iglesias". Unomásuno, México, D.F., 29 de Junio del 2002, pág 12.

ISSE, Nuñez. " En Marcha Plan Puebla Panamá" . Novedades, México, D.F., 19 de diciembre 2002. Pág 1B.

LINARES, Karla. " Trabajar con Pymes, reto de firmas tecnológicas". El Heraldo de México, México, D.F. 24 de abril de 2003, pág 2F.

LINARES, Karla. " Causa desempleo el desdén a Pymes: ANIT". El Heraldo de México, México, D.F. 1 de marzo de 2003, pág 2F.

LINARES, Karla. "Urge atención tecnológica a Pymes" El Heraldo de México, México, D.F. 3 de marzo de 2003, pág 2F.

LOPEZ BARAJAS, Fernando. " Dar a Pymes la obra pública prevista en los TLC". El Heraldo de México, México D.F. 22 de mayo de 2003, pág 3F.

LUVIANO, Martín. " En Planeación y Promoción avanza el PPP: Florencio Salazar". Novedades, México, D.F., 15 de junio de 2002, pág A12.

MÉNDEZ DÍAZ, Elizabeth. " Fox Afirma que con el PPP llega la esperanza a la región Sursureste". Novedades, México, D.F., 5 de agosto de 2002, pág A17.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

MÉNDEZ DÍAZ, Elizabeth. " Parlamentarios de México y Centroamérica demandan evaluar constantemente el PPP" . Novedades, México D.F., 28 de junio de 2002, pág A6.

NOTIMEX. " Atenderá el PPP rezagos económicos y sociales". El Universal, México, D.F. 28 de febrero de 2003, pág 23.

NOTIMEX. " Legisladores de México analizan las condiciones para realizar el PPP". UnomásUno , México, D.F., 30 de junio de 2002, pág 8.

SANTANA, Adalberto. "El PPP".Novedades, México, D.F., 26 de Octubre del 2001, pág A11.

Ley para La Competitividad de la Micro y Pequeña y Mediana Empresa.

Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006

Programa de Desarrollo Empresarial 2000-2006

XII Censo De Población y Vivienda 2000

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **SITIOS WEB**

[http:// www.contactopyme.gob.mx](http://www.contactopyme.gob.mx)

<http://www.cepal.com>

<http://www.ppp.presidencia.gob.mx>

[http:// www.pymes.net](http://www.pymes.net)

[www.IDB.com](http://www.IDB.com)

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)